



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Tesis de Maestría para optar por el título de
Magíster en Derechos de la Infancia y Políticas Públicas

**¿Cómo llevaron a cabo la crianza de sus hijos e hijas, los varones
padres del Programa de Acompañamiento Familiar de Uruguay
Crece Contigo en el contexto de la pandemia ocasionada por el
COVID-19?**

Maestranda: Lic. Florencia Castelli

Directora de Tesis: Prof. Dra. Sandra Leopold

Montevideo, Uruguay

11 de agosto de 2024

Dedicada especialmente a mi padre y a mi tío.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre por acompañarme y apoyarme en cada momento, estando para mí siempre, dándome aliento y ánimo para seguir adelante y dar cada paso con firmeza. Festejando conmigo cada uno de mis logros, cada materia aprobada, motivándome. Sin ella, hoy no podría estar en este lugar.

A mi compañero, por su apoyo incondicional y aliento, sobre todo en momentos de duda y dificultad. Su presencia y su comprensión fueron fuente de fortaleza y motivación durante el proceso de investigación y redacción de esta tesis.

A mis amigas, en especial a Lucía del Castillo y Valeria Rodriguez, ésta última, también compañera de la Maestría, que, a través de la cursada de la misma, consolidamos nuestra amistad. Ambas han aportado en esta investigación sosteniendo espacios de diálogo, reflexión, ayudándome a reorientar las preguntas y las hipótesis de trabajo, los enfoques y las perspectivas, los matices y las sutiles líneas que emergían en cada conversación, motivaron que siguiera adelante.

A los varones padres del Programa de Acompañamiento Familiar (en adelante PAF) de Uruguay Crece Contigo (en adelante UCC), por su deferencia en aceptar compartir aspectos de sus vínculos con sus hijos e hijas para la realización de esta investigación.

A mis compañeros y compañeras de UCC, por su solidaria y comprometida disposición a aportar en la generación de insumos para dar respuestas a los objetivos del estudio. En ellos y ellas, hago extensivo el agradecimiento a la gerencia de UCC por permitirme realizar el trabajo de campo de esta investigación con las familias y entender que la misma puede ser un aporte directo a la política pública de primera infancia, pudiendo UCC tomar nuevas estrategias e insumos para optimizar el cumplimiento de sus metas.

A mi tutora, Sandra Leopold, por guiarme en esta etapa tan importante, mostrando gran dedicación y compromiso, motivándome en todo momento, generando así, un proceso gratificante y lleno de aprendizajes.

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	5
Índice de abreviaturas	7
1. Introducción	8
2. Fundamentación y Antecedentes	11
2.1 Delimitación del problema de investigación	16
2.2 Preguntas de investigación	17
2.3 Objetivos	17
3. Marco Metodológico	18
3.1 Diseño de la investigación	18
3.2 Elección de los participantes y trabajo de campo	19
3.3 Tratamiento de la información y análisis	22
3.4 Consideraciones éticas	23
4. Marco Teórico	25
4.1 Ahondando en las Masculinidades	25
4.1.1 Los Varones en el marco de la pandemia por COVID-19	34
4.1.2 El lugar de los varones padres en el Programa de Acompañamiento Familiar- Uruguay Crece Contigo	37
4.2 Infancias y Prácticas de crianza	42
4.2.1 Historizando las infancias	42
4.2.2 Los cuidados como escenario de oportunidad en el desarrollo en la primera infancia	48
4.2.3 Parentalidades y prácticas de crianza	54

5.	Análisis de los resultados y discusión	57
5.1	La ruptura de las “masculinidades hegemónicas” como construcción de las paternidades de hoy	57
5.2	Pandemia y Cuidado de los niños y niñas	61
5.2.1	Impactos en la economía de los hogares del PAF: ¿derecho a la alimentación vulnerado?	61
5.2.2	Manejo del tiempo de los varones padres y cuidado de los niños y niñas	64
5.3	Prácticas de crianza y sus supuestos	65
5.3.1	Prácticas de crianza y vida cotidiana	68
5.3.2	Puesta de límites	69
5.3.3	Prácticas y significados de la paternidad con relación a la alimentación infantil	72
5.4	Rol de las instituciones en la crianza. Los no-lugares de los varones padres	75
5.5	Obstáculos y facilitadores del ejercicio de las prácticas de crianza durante la pandemia por COVID 19	79
6.	Reflexiones Finales	82
7.	Recomendaciones	90
8.	Referencias Bibliográficas	92
9.	Anexos	105

RESUMEN

Este documento constituye la tesis final realizada en el marco de la Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas de la Facultad de Psicología, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El objetivo de la investigación es estudiar las prácticas de crianza que ejercen los varones padres para con sus hijos/as que fueron participantes del PAF-UCC en los años 2021 y 2022 de Montevideo y zona metropolitana.

La pandemia por COVID-19 profundizó las desigualdades de género a la interna de los hogares en Uruguay. Se reforzó el inequitativo reparto de las tareas de cuidados y domésticas entre varones y mujeres (Lejtregger, 2020). Las familias asumieron un rol central en el cuidado infantil, que se convirtió en proveedora casi exclusiva del cuidado de niños, niñas y adolescentes.

Además, el espacio físico donde se desarrolló el cuidado pasó a ser exclusivamente la vivienda para aquellos que contaban con ella, que se transformó en el centro del desarrollo de la vida en todas sus dimensiones –incluidas la educativa y, en muchos casos, la laboral–. En este escenario, las desigualdades socioeconómicas entre las familias se tradujeron en desiguales condiciones y posibilidades para enfrentar el aumento de la demanda de cuidado y, en general, para minimizar los costos de la pandemia sobre las condiciones de vida y sobre la igualdad de género.

Los referentes adultos (tanto madres, padres, cuidadores) tienen un rol fundamental a través de las prácticas de crianza para que los niños/as puedan socializar. En este sentido, son entendidas como la forma en que el adulto, orienta el desarrollo del niño o la niña y le transmite un conjunto de valores y normas que les facilitará su inserción al grupo social a lo largo de su vida (Aguirre, 2000).

De esta manera, la investigación tendrá como propósito analizar las prácticas que realizan los varones para criar a sus hijos/as del PAF-UCC en los años 2021 y 2022, en un período atravesado por la pandemia, en Montevideo y zona metropolitana.

Palabras Claves: masculinidades, prácticas de crianza, infancias, pandemia.

ABSTRACT

This document constitutes the final thesis made in the framework of the Master in Children's Rights and Public Politics, by the Faculty of Psychology, Faculty of Law, Faculty of Medicine and Faculty of Social Sciences of the University of the Republic.

The objective of the research is to study the parenting practices that male fathers exercise towards their children who were participants in PAF-UCC in the years 2021 and 2022 of Montevideo and the metropolitan area.

The COVID-19 pandemic deepened gender inequalities within households in Uruguay. The unequal distribution of care and domestic tasks between men and women was reinforced (Lejtregger, 2020). Families assumed a central role in child care, becoming almost exclusive providers of care for children and teens.

Also, the physical space where care took place became exclusively the home, which became the center of the development of life in all its dimensions –including education and, in many cases, work—. In this context, inequalities between families translated into unequal conditions and possibilities to face the increased demand for care and, usually, to minimize the costs of the pandemic on living conditions and gender equality.

Adult referents (mothers, fathers, carers) have a fundamental role through parenting practices so that children can socialize. In this sense, they are understood as the way in which the adult guides the development of the boy or girl and transmits a set of values and norms that will facilitate their insertion into the social group throughout their lives (Aguirre, 2000).

So, the purpose of the research will be to analyze the practices that men carry out to raise their children from PAF-UCC in the years 2021 and 2022, in a period crossed by the pandemic, in Montevideo and the metropolitan area.

Keywords: masculinities, parenting practices, childhoods, pandemic.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AF - Programa Acción Familiar

CDN - Convención de los Derechos del Niño

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CNA - Código de la Niñez y Adolescencia

DAIF - División de Atención Integral a Familias

DINTAD - Asistencia técnica para la División de Análisis de Datos

ECH - Encuesta Continua de Hogares

INE - Instituto Nacional de Estadística

MIDES - Ministerio de Desarrollo Social

OEA - Organización de los Estados Americanos

PAF - Programa de Acompañamiento Familiar

SIPIAV - Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia

SMART - Sistema de Monitoreo, Administración y Resolución de Trámites

UCC - Uruguay Crece Contigo

UDELAR - Universidad de la República

UNICEF- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

1. INTRODUCCIÓN

Este documento constituye la tesis final realizada en el marco de la Maestría en Derechos de la Infancia y Políticas Públicas, de la Facultad de Psicología, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

La pandemia por Covid-19, y la definición de emergencia sanitaria, decretado por el gobierno el 13 de marzo de 2020 en Uruguay, trajo cambios no solo en la economía de las familias sino también en las dinámicas familiares. La gran mayoría de las personas debieron permanecer en sus hogares para preservar su salud física y la de sus familias; se cambiaron las rutinas habituales de entrada y salida de la casa para minimizar los riesgos sanitarios de transmisión y se extremaron los cuidados para no poner en peligro sanitario a los integrantes del grupo familiar. (Robles Mendoza et al., 2021)

No era fácil establecer al comienzo de la pandemia, cuánto tiempo permanecerían las familias bajo estas condiciones de mayor confinamiento; lo que sí era claro que las interacciones bajo estas circunstancias harían aún más complejas las relaciones intrafamiliares, puesto que, en la intimidad, cada uno de los miembros de la familia se vio afectado, se asignaron o compartieron nuevas funciones, los afectos, tensiones, conflictos tomaron rutas inesperadas, que llevaron que la estructura familiar se resintiera o reacomodara.

En este sentido el objeto de interés para esta investigación son las masculinidades y las prácticas de crianza para con las infancias en este contexto. Se analizarán las prácticas de crianza que ejercen los varones padres para con sus hijos/as que fueron participantes del PAF-UCC¹ en el contexto de la pandemia.

¹El PAF está dirigido a familias con mujeres embarazadas, niñas y niños menores de 4 años que presentan indicadores de posible afectación en su salud y vulneración de derechos en lo social, y se lleva a cabo a través de estrategias de proximidad en sus territorios de referencia. Se implementa a nivel nacional con equipos de atención en todos los departamentos del país.

Las acciones del Programa buscan favorecer el desarrollo infantil y las prácticas de crianza, fortaleciendo los factores protectores y buscando disminuir la incidencia de factores de riesgo socio-sanitarios que limitan el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 4 años desde el embarazo. Aun cuando se hace foco en las familias con niños/as de hasta cuatro años, esto no significa que se desconozca la situación de otros niños, niñas e integrantes de la familia: lo más frecuente es que el abordaje focal recepcione múltiples demandas, que han de orientarse a los servicios que corresponda. Se trabaja en red con las instituciones presentes en el territorio abordando en los acompañamientos temas que se van planificando con las familias en encuentros en los hogares (y otros espacios alternativos). Algunos de los temas abordados con mayor frecuencia son: embarazo, puerperio, cuidados, desarrollo infantil, alimentación, nutrición, lactancia, sueño seguro, prácticas de crianza, acceso a la salud, educación, acceso a prestaciones sociales, detección de situaciones de violencia, derivación a programas presentes en territorio, etc.

Ante las situaciones más complejas se siguen los mapas de ruta vigentes coordinando con INAU, INMUJERES, Poder Judicial y demás instituciones. En situaciones de detección o sospecha de violencia hacia NNA se articulan las estrategias en el marco del SIPIAV. Los equipos técnicos a nivel territorial están conformados por facilitadores/as (que refieren a toda el área UCC), supervisores/as y

Precisamente se indaga acerca de los supuestos de la crianza que tienen estos varones, se procura identificar si se recurrió a apoyos personales e institucionales para criar, y si se llevaron a cabo, en el marco de las prácticas de crianza, la puesta de límites y la alimentación. Asimismo, se analizan los obstáculos y los facilitadores que se manifestaron en el ejercicio de estas prácticas durante la pandemia.

En consonancia con el objetivo presentado, se optó por una metodología cualitativa, utilizando la técnica de entrevista en profundidad semiestructurada para la obtención de la información. En relación con el procesamiento de la misma y posterior análisis, se tomaron los aportes de la Teoría Fundamentada, siguiendo el procedimiento que establece para el tratamiento del material obtenido, la codificación abierta y axial.

En cuanto a la organización del documento, el mismo se divide en nueve capítulos. En los primeros de ellos, se presentan los antecedentes que la temática registra y una fundamentación de la misma. Se realiza una delimitación de la problemática estudiada, se presentan preguntas y se señalan los objetivos que guían la investigación y se expone el diseño metodológico.

En cuanto al marco metodológico, este se expone en cuatro secciones. En la primera de ellas se presenta la metodología de investigación elegida, seguido por una explicación de los criterios de convocatoria de los participantes y su fundamentación.

Se continúa con la descripción del trabajo de campo realizado y posteriormente se expone la estrategia de tratamiento y análisis de la información obtenida. Finalmente, se desarrollan las consideraciones éticas que guían la presente investigación.

En el capítulo cuatro, se presenta el marco teórico que orienta esta investigación. Está dividido en dos grandes ejes temáticos que refieren, por un lado, a las masculinidades, ahondando en las representaciones históricas de “ser varón” hasta llegar a la actualidad de manera de poder comprender y analizar cómo los beneficiarios del PAF vivenciaron los procesos de crianza durante la pandemia por COVID-19.

Se recupera una perspectiva socio histórica en relación a las infancias y sus prácticas de crianza. Al abordar la crianza desde este enfoque, se entiende que la misma, está en estrecha relación con el desarrollo infantil, las diferentes concepciones del niño/a, las clases sociales, las costumbres y normas sociohistóricas y culturales.

técnicos/as del PAF que llevan adelante la implementación del trabajo con las familias. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9761>

El capítulo cinco da cuenta del análisis de los resultados y los principales hallazgos de las entrevistas en profundidad realizadas a los varones del PAF.

Para dar cierre a esta investigación, a partir de los resultados y los hallazgos emergentes, se presentan una serie de reflexiones y recomendaciones que se espera contribuya a la discusión, y por qué no, a la eventual revisión de aspectos teórico-metodológicos de UCC, de manera que faciliten la incorporación activa a los varones en tanto padres, en el marco del contexto familiar.

2. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

Durante el año 2020 la población en nuestro país se vio afectada por la pandemia producto del virus COVID-19. El viernes 13 de marzo en Uruguay marcó un antes y un después ante el impacto que provocó en las diferentes áreas; en la salud, la economía, la educación, y a nivel social en general. El gobierno declaró una emergencia sanitaria² como estrategia para detener la circulación del virus dado que el contagio se daba por la cercanía entre las personas.

Se presentaron grandes desafíos para las familias ante la pandemia, por ejemplo, cómo afrontaron esta etapa con los niños/as luego de la ruptura de las rutinas y hábitos, frente a la incertidumbre y temor por la peligrosidad de un virus desconocido. Se trastocó la vida cotidiana, las formas asumidas por el trabajo y se desdibujaron los límites entre lo público y privado.

Alejados de familiares, amigos/as, compañeros/as de trabajo y sin visitar habituales círculos de uso del tiempo libre, tratábamos de asumir casi estoicamente el tiempo que vivíamos. El trabajo, el estudio, las relaciones amorosas, en su expresión más amplia, se relentizaron, fragmentaron y, en muchas situaciones, se anularon.

En este panorama, la familia se torna paradójica, ya que adoptó un rol protagónico y pasó a ser la principal cuidadora de afectos, educación y socialización. Es decir, la familia pareciera que se transformó en una nueva unidad productiva, donde se debió conciliar la jornada laboral, las clases de los niños y niñas con el trabajo doméstico en un ámbito de intimidad, en donde se reprodujeron las desigualdades en función a sus condiciones materiales de existencia.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aportó algunas cifras significativas que permitieron percibir el entorno dramático en que las familias, especialmente aquellas de sectores populares, debieron llevar adelante lo que se les solicitaba.

Desempleo, abandono de estudios, escasa conexión virtual a las plataformas educativas por parte de los estudiantes de clases subalternas, violencia doméstica, abuso emocional de las infancias y adolescencias, adultos mayores en soledad, fueron algunas de las tantas situaciones que transitaron las familias (CEPAL, 2020).

La pandemia provocó la recesión más abrupta de la historia que, de acuerdo con las proyecciones de la CEPAL, implicó una caída del crecimiento regional de -9,1% en 2020, acompañado de un alza en el desempleo alcanzando una tasa cercana a 13,5%, un

² Decreto 93/020. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/93-2020>

incremento de la tasa de pobreza de 7,0 puntos porcentuales para alcanzar el 37,3% de la población y una agudización de la desigualdad con un alza promedio en el índice de Gini de 4,9 puntos porcentuales (CEPAL, 2020, p. 9).

En este marco, “En materia de salud, los hogares financian más de un tercio de los gastos en atención de salud con pagos directos de su bolsillo, cerca de 95 millones de personas deben afrontar gastos catastróficos en salud y casi 12 millones se empobrecen debido a estos gastos” (CEPAL, 2020, p. 4). A esto debe sumarse la advertencia de UNICEF (2020b) sobre el aumento de la pobreza infantil a nivel mundial.

En el mes de marzo de 2020 en nuestro país, 100.000 personas pasaron a estar bajo la línea de la pobreza (De Martino, 2021). Esto está en consonancia con lo expresado por el estudio de CEPAL (2020) que ordena en un ranking a los países en función de su inversión en políticas para amortiguar las consecuencias de la pandemia, medida dicha inversión en porcentajes del Producto Bruto Interno (de aquí en más, PBI). A modo de ejemplo, se tomaron algunos casos: Europa invierte el 7%, Chile el 5% y Uruguay el 0.7%. (CEPAL, 2020).

En Uruguay, la encuesta realizada por ONU Mujeres y UNICEF, titulada Encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género (2021), tuvo como objetivo primordial medir el impacto de la pandemia y las medidas de aislamiento voluntario en la cotidianeidad familiar, especialmente frente a los desafíos del teletrabajo y la educación a distancia de los hijos/as. El estudio tomó como referencia, los hogares de todo el país donde residían niños, niñas y adolescentes, en la última semana de abril de 2020, cuando la actividad social, económica y laboral estaba todavía fuertemente restringida.

Algunos datos a destacar de esta encuesta son los siguientes: 1.- Las horas que pasaban los niños/as fuera de sus hogares decayó en un 95%. Las tareas de acompañamiento recayeron básicamente en la madre o cuidadora en el 73% de los casos. No obstante ello, comparando entre el 2020 y el 2021, el porcentaje de apoyo en las tareas escolares de las madres decayó, de un 63% a un 60%, mientras que en los padres aumentó de un 21% a un 27% respectivamente. 2.- El desempleo también se encuentra sexuado. Antes de la pandemia el 69% de las mujeres estaban ocupadas, reduciéndose este porcentaje a un 38% pos-pandemia, en cambio entre los hombres, tales porcentajes fueron 85% y 65% respectivamente.

El informe presentado indica cómo se mantienen tendencias estructurales que vinculan la mayor carga horaria de las mujeres en las tareas de cuidado comparada con la de los hombres. Además, la brecha existente aumenta si descendemos en términos de ingresos y nivel educativo.

En este contexto, si bien la mujer sigue siendo la protagonista en los cuidados, ésta investigación pretende repensar las masculinidades y las prácticas de crianza a los efectos de observar cómo interactúan estas dos variables en el período pandémico y post pandémico.

Teniendo en cuenta las demandas por la equidad de género, llevadas a cabo en un principio desde una agenda feminista³, hoy se visualiza la necesidad de una ampliación, debido a reivindicaciones orientadas a equilibrar inequidades existentes en las relaciones entre mujeres y varones, con la necesidad de profundizar el conocimiento de las identidades de género femeninas y masculinas, entendiendo la equidad de género como una meta que debe movilizar tanto a mujeres como varones.

En este sentido, varios países de América Latina desarrollaron durante la pandemia algunas iniciativas innovadoras con hombres y masculinidades en temas como la paternidad con el fin de deconstruir la masculinidad hegemónica. Este concepto fue utilizado por primera vez en tres investigaciones que se usaron para el artículo *Towards a New Sociology of Masculinity* en tres espacios diferentes: la inequidad social entre varones dentro del sistema escolar australiano, la construcción de la masculinidad y las experiencias corporales de los hombres, y el rol de los hombres en la política australiana. La aparición de esta noción fue fundamental para generar nuevas comprensiones respecto a los hombres y la masculinidad (Connell, 1997).

Según Connell (1997), esta se constituye en aquel modelo que se impone y reproduce, y por tanto naturaliza, como práctica e identidad de género obligatoria para todos los hombres. Es decir, se espera que el hombre sea viril, sosteniendo una imagen de fortaleza, seguridad, y

³ La historia del movimiento feminista en Uruguay comienza, según Sapriza, en 1881 cuando el Comité de Mujeres Socialistas convoca a afiliarse a la Primera Internacional (AIT), y está relacionada al mundo del trabajo y a las corrientes sindicalistas. En 1911 se crea la sección uruguaya de la Federación Femenina Panamericana, donde se destaca María Abella. Pero es con la maestra Paulina Luisi cuando el movimiento feminista toma conciencia como tal en la lucha por sus derechos de género, desde el Consejo Nacional de Mujeres (1916) y la Alianza para el Sufragio Femenino (1918). Desde ya hay dos visiones de ese movimiento: las que veían al voto como la piedra angular de todos los derechos, y quienes querían un salario igual para igual trabajo.

A través de la Revista Acción Femenina (1915-1924) se insta a la lucha por el sufragio femenino y éste se otorga recién en 1932 aunque por el golpe de Estado de Terra se deberá esperar hasta 1938 a que éste se haga efectivo. Sin embargo, pronto queda claro que sólo con el voto no alcanza para que la igualdad entre el hombre y la mujer sea efectiva. En 1942 ingresan cuatro diputadas al Parlamento y gracias al trabajo de estas se aprueba la Ley de Derechos Civiles de la Mujer (1946), bajo la presidencia de Juan José de Amézaga. Con esta ley se podría cerrar la primera etapa del movimiento feminista. El conjunto de estas medidas a favor de las mujeres (el voto y la Ley de Derechos Civiles de la Mujer, que consagraba la igualdad de derechos civiles. Por ejemplo, esta ley le permite a la mujer administrar sus bienes, comprar y vender por sí, compartir la administración y división de la sociedad conyugal y el ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores de edad, aunque se divorcie y se case con otro hombre), crea el mito igualitario de Uruguay en los años cincuenta, aunque esta igualdad no era, por supuesto, total.

autonomía sin expresar sus emociones, además de ser el principal proveedor económico del hogar.

En Nicaragua, a través de la Fundación Puntos de Encuentro⁴ y Men Care⁵ se publicó la guía: “Hombre en Cuarentena” (2020) con el objetivo de entregar herramientas a los hombres para cuidar, cuidarse y prevenir el ejercicio de violencia de género en el área urbana y rural. En dicha guía se “normaliza” que los varones se den el lugar de sentirse tristes, nerviosos, confundidos. Invita a estar consciente de esas emociones y darse una pausa cuando algo les abruma, buscar apoyo en personas de confianza y/o profesionales de la salud. Además, destaca para el cuidado de los niños y niñas la importancia de repartir tareas, realizar actividades que produzcan satisfacción (escuchar música, realizar ejercicio físico, entre otras).

En esta misma línea, Chile lanzó su guía, a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF: “Corresponsabilidad y paternidad activa en los tiempos de pandemia”⁶ con recomendaciones para promover la corresponsabilidad y una paternidad activa de los hombres, en donde se destaca las interacciones lúdicas con sus hijos/as, están asociadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales positivas como la autorregulación y la empatía (UNICEF, 2020).

En Costa Rica, se implementó una línea telefónica para varones mayores de 18 años que estuvieran atravesando una situación de crisis personal o familiar. No sólo ofrecían una intervención específica telefónica sino también ofrecían talleres abiertos y añadieron un

⁴ Puntos de Encuentro es una organización no gubernamental sin fines de lucro, integrada por un colectivo multicultural y multidisciplinario de mujeres y hombres que intentan contribuir al desarrollo de Nicaragua, fomentando y asegurando la autonomía, participación, igualdad y poder de decisión de las mujeres y las y los jóvenes, en todos los ámbitos de la vida.

La organización nació a finales de los 80 y fue fundada en 1991, como resultado de la preocupación de un grupo de mujeres por incidir en la opinión pública y en la vida política y social del país, dando mayor divulgación a los planteamientos y análisis feministas, y a los aportes del movimiento de mujeres, temas que no eran prioridad en la agenda de los partidos políticos ni de las organizaciones gremiales y sociales en Nicaragua. Disponible en: <http://www.puntosdencuentro.org>

⁵ La Campaña de Paternidad MenCare América Latina es parte de la Campaña Global Men Care que busca promover la participación de los hombres en su paternidad y como cuidadores con equidad de género y sin violencia. Busca trabajar en sintonía y colaboración con el movimiento y organizaciones por los derechos de las mujeres -con mujeres, madres, hombres y padres- para identificar y promover comportamientos género equitativos y no violentos en los hombres en el cuidado de niñas y niños y buscando las mejores condiciones para la salud reproductiva y el nacimiento. Disponible en: <http://www.campanapaternidad.org>

⁶ Guía dirigida a madres, padres y referentes de cuidado en la cual se le da relevancia a la corresponsabilidad de los cuidados y las tareas domésticas en el contexto de la pandemia. Para esto, dado la sobrecarga de las mujeres, se brindan recomendaciones para lograr una participación activa y consciente de la figura del padre. Disponible en: <https://www.unicef.org/chile/media/3886/file/Gu%C3%ADa%20paternidad%20activa%20en%20pandemia.pdf>

dispositivo de acompañamiento individual a hombres en crisis (Programa Regional Spotlight para América Latina, 2020)⁷.

En cambio en Uruguay, si bien se realizaron acciones que tenían que ver con la corresponsabilidad de género (Protocolo de Acompañamiento Familiar, 2020)⁸; apoyo telefónico a familias a través de UNICEF⁹), no hubo intervenciones concretas dirigidas a varones y al cuidado.

No obstante ello, en América Latina, Uruguay es el primer país en contar con un Sistema Nacional Integrado de Cuidados¹⁰ que tiene como objetivo la reorganización social del cuidado, así como la modificación de la actual división sexual del trabajo y “valorar adecuadamente el trabajo de cuidados no remunerado”. (Plan Nacional de Cuidados, 2016-2020, p. 3)

En este contexto emerge la pregunta acerca de cómo los varones han vivido sus paternidades en el periodo pandémico vinculadas al cuidado no remunerado de los niños/as, teniendo en cuenta que los antecedentes cuantitativos y cualitativos de investigación señalan una disonancia entre discursos y prácticas en torno a la corresponsabilidad. Si bien a nivel cultural y público, se cuestionan los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, no parece

⁷ Iniciativa impulsada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco de la Iniciativa Spotlight que es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. En América Latina, la Iniciativa Spotlight es implementada por ONU Mujeres, PNUD y UNFPA, con participación activa de mecanismos intergubernamentales, organizaciones de sociedad civil y otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas.

⁸ En el marco de la situación de emergencia sanitaria, la Dirección Nacional de Uruguay Crece Contigo – MIDES, desarrolló variantes en la metodología de trabajo de cercanía que habitualmente se realiza en la modalidad de Acompañamiento Familiar en el Hogar. Los técnicos/as se comunicaron de forma telefónica con las familias y realizaron un seguimiento a través de dicho medio. Algunos tópicos que se trabajaron con las familias, más allá de atender a los emergentes propios de la situación de crisis, refirieron a: orientación en relación a trámites y prestaciones (TUS, CI, BPS, otros), Información sobre medidas de prevención de COVID-19, orientación sobre los signos de alarma de la mujer embarazada. Lactancia y alimentación, identificación de situaciones de inseguridad alimentaria para informar y realizar coordinaciones y entrega de alimentos cuando se requiera, clima del hogar, estado emocional de las familias (Protocolo de Acompañamiento Familiar, 2020).

⁹ Consultoría desarrollada desde octubre 2020 hasta octubre 2021 por UNICEF y la Intendencia de Canelones que tuvo como objetivo brindar consejería y apoyo en la crianza a las familias en contextos de vulnerabilidad social, que forman parte del Proyecto “1000 Días de Igualdad” de la Intendencia de Canelones, bajo la modalidad de atención telefónica. Se hizo énfasis en la aplicación de una herramienta de detección de factores de riesgo y orientación a las familias a través de llamadas telefónicas, para prevenir la violencia en la primera infancia (UNICEF, 2020).

¹⁰ El partido político Frente Amplio, en su periodo de gobierno 2015-2020 implementó en el año 2015 un Sistema Nacional Integrado de Cuidados, mediante la Ley N° 19.353 creándose a partir de ella el Plan Nacional de Cuidados. En el mismo, se estableció a los niños y niñas de entre 0 a 12 años de edad con énfasis en 0 a 3 años, a las personas mayores de 65 años y a las personas con discapacidad, como población dependiente, y por tal motivo población objetivo de dicho Plan. Dicha política tiene como finalidad atender el cuidado de las personas más vulnerables en relación de dependencia, así como también contribuir a disminuir la brecha existente en la desigualdad de género en lo que respecta a los cuidados (Plan Nacional de Cuidados 2016-2020).

ser tan efectiva en cuanto a la redistribución de tareas, responsabilidades y poder en el ámbito de lo privado. (Barker; Aguayo, 2011; Batthyány; Ferrari; Scavino, 2015). A pesar de esta distancia, estudios comparativos en Brasil, Chile y México muestran que los varones que son discursivamente más equitativos en género, también lo son en sus prácticas de cuidados, aunque la mayoría de los padres (varones) se declara “ayudantes” de las mujeres, alcanzando al 80% en México (Barker y Aguayo, 2011).

Los antecedentes también muestran que los varones cuyos padres estuvieron más presentes en su crianza tienden a involucrarse más en el cuidado de sus hijos/as (Barker y Aguayo, 2011).

La posibilidad de cambios, acuerdos y conflictos en las negociaciones sobre la participación de varones y mujeres en el cuidado, muestran que tanto la maternidad como la paternidad son una “construcción sociocultural en rápido proceso de transformación, aunque sometidas a una dinámica en la que coexisten el avance y la resistencia al cambio” (Tobío et alii, 2010, p.104).

2.1 Delimitación del problema de investigación

La pandemia del COVID-19 expuso viejas problemáticas acerca de las desigualdades de género, de una manera muy cruda a la interna de los hogares. Se vio cómo se reforzó el inequitativo reparto de las tareas de cuidados y domésticas en los hogares, entre varones y mujeres. Entender el cuidado desde una perspectiva de derechos humanos, sigue siendo una consigna muy importante en defensa de lo conquistado, porque la pandemia profundizó la crisis de los cuidados, en el sentido que se incrementaron de manera exponencial y se precarizaron aún más los cuidados remunerados existentes. En ese nuevo escenario, la demanda de cuidados era grande, mientras que la oferta se concentraba en el ámbito doméstico (Goldin, 2020).

Siguiendo esta línea, las desigualdades de género se acentuaron en los hogares de menores ingresos, en los que la demanda de cuidados fue más elevada porque contaban con un mayor número de personas dependientes, a la vez que tenían considerablemente menos espacio físico por persona, menos tecnología y, en general, menos recursos para enfrentar la sobrecarga de demandas (CEPAL, 2020c).

La emergencia sanitaria enfrentó a Uruguay y a la región con la posibilidad de que se refuercen patrones tradicionales en las relaciones de género. Para evitar este escenario y sus negativas consecuencias, los avances en materia de corresponsabilidad social fuera de las familias deben completarse con una reorganización de los cuidados en el ámbito doméstico. Para ello, es preciso incidir en masculinidades afines al autocuidado y a los cuidados de otras

personas. Es por ello que, se considera pertinente problematizar acerca del cuidado desde una mirada de las masculinidades. Es en este sentido que esta investigación pretende responder la siguiente pregunta: ¿Qué prácticas de crianza han desarrollado los varones del PAF-UCC, con sus hijos/as entre 6 meses y 4 años de edad, durante la pandemia ocasionada por el COVID-19 en la zona de Montevideo y área metropolitana?

2.2 Preguntas de investigación

¿Se han producido transformaciones en el rol de los varones padres del PAF en el cuidado de sus hijos/as a partir de la pandemia? ¿Cuáles son los supuestos que tienen los varones para criar? ¿Qué apoyos requieren para criar? ¿Qué rol cumplieron las instituciones en el ejercicio de la paternidad? ¿Los varones padres se han visto más involucrados en el momento de la alimentación de sus hijos/as? ¿O sigue siendo una práctica predominantemente femenina? ¿Se han reforzado la puesta de límites violentas a partir de la pandemia? ¿Qué obstáculos o facilitadores ha dejado la pandemia para criar?

2.3 Objetivos

Objetivo general

Analizar las prácticas que realizan los varones padres para criar a sus hijos/as entre 6 meses y 4 años de edad del PAF-UCC en el contexto de pandemia por Covid 19, en la zona de Montevideo y área metropolitana.

Objetivos específicos

1. Describir y analizar las transformaciones en el cuidado de sus hijos/as de los varones padres del PAF-UCC a partir de la pandemia.
2. Indagar en torno a cuáles son los supuestos de la crianza que tienen los varones padres del PAF-UCC, para criar a sus hijos/as entre 6 meses y 4 años de edad.
3. Identificar los apoyos personales e institucionales a los que recurren los varones padres en sus prácticas de crianza.
4. Describir y analizar prácticas de crianza cotidianas y concretas como la puesta de límites y la alimentación de los padres para con sus hijos/as.
5. Indagar con qué posibles obstáculos o facilitadores del ejercicio de dichas prácticas se encontraron los varones durante la pandemia por Covid 19.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño metodológico

La metodología que da marco a esta investigación es de tipo cualitativa. En consonancia con los objetivos planteados, se optó por los aportes de Valles (1997) el cual hace alusión a una forma de investigación, que describe con fines analíticos las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Dicha investigación nace de la preocupación de entender al “otro”, de entender cada caso particular en su subjetividad y su construcción de la realidad.

Mediante el mismo no se pretende probar o medir, sino que se tiene como objetivo indagar sobre la realidad de un fenómeno, intentando ahondar acerca del mismo y así obtener líneas de comprensión que permita una aproximación a la realidad que se pretende estudiar.

A su vez, para dicha investigación se considera adecuado un estudio exploratorio. "Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología (...)" (Batthyány, K y Cabrera, M; 2011, p. 33).

El diseño es flexible y emergente. La realidad está en constante movimiento, y puede que surja algún otro elemento en la investigación, que no se ha podido captar, por tanto este diseño permite cambiar, modificar y alterar los componentes de la investigación. “El diseño no se estampa mediante un molde o modelo que sirvió una vez, sino que se moldea cada vez a partir de los criterios maestros generadores de respuestas” (Valles, 1997, p. 79).

Las técnicas que son utilizadas para la recolección de información son la recopilación y análisis de documentos y la entrevista semi-estructurada dirigida a varones padres del PAF.

Con el propósito de aproximarse al fenómeno a estudiar es indispensable una adecuada revisión de la literatura. Por tanto, en primer lugar, se realiza una revisión bibliográfica para conocer el estado del arte de las investigaciones en el tema. A través de ello, se toma contacto con la diversidad de concepciones sobre las masculinidades. Asimismo, se analizan los Protocolos de Acompañamiento Familiar de UCC previo a la pandemia y en pandemia (ver Anexo 1) haciendo énfasis en el rol del padre con respecto a las prácticas de crianza.

En cuanto a la entrevista Taylor y Bogdan (1987) la definen como aquellos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes. Dichos encuentros, estuvieron dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias, etc. Dentro de la variedad de entrevistas, la utilizada fue la entrevista

semi-estructurada a los varones que han sido usuarios del PAF, con el objetivo de indagar sobre el ejercicio de las prácticas de crianza con respecto a sus hijos/as (Ver Anexo 4).

Para la construcción del instrumento, se tomaron los aportes de Jean-Claude Kaufmann (2011), en relación a lo que dio a llamar “entrevista comprensiva”, la cual constituye más un método que una técnica, según el autor.

La define además como una entrevista empática, flexible, que rompe con la jerarquía entre el entrevistador y el entrevistado, genera horizontalidad y cuyo fin es comprensivo. Respecto de esta, dice: “Toda entrevista é de uma riqueza profunda e de uma complexidades infinita, cuja compreensão total é estritamente impensável” (Kaufmann, 2011, p. 40).

En lo que respecta al análisis propiamente dicho, se partió de la concepción acerca de que los aportes de cada entrevistado resultan significativos, no buscando generalidades o patrones comunes, ni pretendiendo arribar a causalidades; sino intentando un análisis distintivo, en virtud de lo que cada participante aporta a la comprensión del problema.

En referencia a esto Morse (2002) en Vasilachis de Gialdino (2006) plantea:

La investigación cualitativa permite comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría, reconocer similares características en otros casos. Provee nuevas perspectivas sobre lo que conocemos y nos dice más de lo que las personas piensan, nos dice que significa e implica ese pensamiento. (p.27)

Tomando como base al paradigma interpretativo, según Curtis (cit. Cohen y Manion, 1990) el sujeto es un individuo comunicativo que comparte significados. Entre ellos/as (incluido el investigador/a) se establece una comunicación bidireccional. Los propios individuos construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo. Desde el contexto se le da su significado pleno. No busca la generalización, entendiendo que la realidad es dinámica e interactiva.

3.2 Elección de los participantes y trabajo de campo

Para la investigación se definió como población objetivo varones padres con hijos/as a cargo de entre 6 meses hasta 5 años de edad, participantes del PAF entre los años 2021 y 2022, que residían dentro de Montevideo y zona metropolitana (Canelones y San José).

La definición de la población objetivo de la investigación tuvo en cuenta diferentes aspectos y criterios, los que se explican a continuación.

Se eligió la zona metropolitana como escenario de investigación, por ser una de las zonas de mayor concentración de población y por un criterio de accesibilidad de la maestranda.

De esta investigación participaron 10 varones padres. Se llegó a este número de entrevistas por criterio de saturación de la información. El contacto con ellos se hizo a través de la sugerencia de los/las técnicas de cercanía del PAF, que trabajaron en los hogares de las familias.

Los/as profesionales, para la elección de las familias participantes, debieron tener en cuenta que el tiempo de intervención estuviera finalizado, que el núcleo familiar contara con niños/as entre 6 meses hasta 5 años de edad, familias monoparentales (a cargo de un varón) y/o familias nucleares.

La investigadora tomó contacto telefónico con los 10 varones padres seleccionados a efectos de acordar día y hora para la entrevista; de los cuales se pudieron concretar 6 presenciales y 4 se realizaron de manera telefónica.

Se destaca que estos varones integran familias nucleares y todos trabajan fuera del hogar tanto en el mercado formal como informal.

Las entrevistas fueron individuales, realizadas en salones comunitarios, Oficinas Territoriales de Mides y policlínicas. Cabe señalar que, las que se realizaron por teléfono, fue por razones de inseguridad de los barrios, horarios de trabajo de los varones y la no posibilidad de coordinación de un punto de encuentro para poder desarrollar la entrevista.

En cuanto a la pauta de entrevista utilizada, la misma contó con una serie de preguntas preestablecidas acerca de la temática estudiada, con un diseño flexible, que permitió orientar la conversación, pero también introducir otras interrogantes.

A lo largo del proceso del trabajo de campo, la pauta se fue complejizando, se agregaron preguntas en referencia al género, la manera de criar de una madre y un padre y se pregunta sobre si existen diferencias en la crianza de un primer hijo/a, segundo o más hijos/as. Asimismo se consulta por las orientaciones que UCC le pudo o no dejar para la crianza de los niño/as. En este sentido, si bien la pauta tuvo algunas modificaciones, puede decirse que, la misma permitió la obtención de la información necesaria para llevar adelante esta investigación sin dificultades, de acuerdo a los objetivos establecidos. Se incluye y señala con el N° 1 la Guía de entrevista en los anexos de este documento.

Previo a las entrevistas, todos los participantes recibieron una “Hoja informativa” (ver Anexo N°4) acerca de la investigación, explicando los objetivos y alcances de la misma. Además, al momento del encuentro, los entrevistados consintieron de forma escrita y voluntaria su participación. Cabe aclarar que, en el caso de las entrevistas telefónicas, se explicó previamente a la entrevista, que la dupla del PAF que trabajaba con esas familias, les haría

llegar los consentimientos para que lo pudieran firmar. Todas las entrevistas realizadas fueron grabadas para su posterior transcripción.

A continuación, se resume en un cuadro algunas de las características de la muestra:

Padres entrevistados	Lugar de residencia	Edad	Nivel Educativo	Ocupación	Nº de hijos/as	Edades de los hijos/as
Entrevistado 1	Las Piedras (Canelones)	44	Primaria	Empleado privado	3	1 y 2
Entrevistado 2	Las Piedras (Canelones)	33	Ciclo básico	Empleado privado	3	14, 3 y 1
Entrevistado 3	Nuevo París (Montevideo)	46	2do año Ciclo Básico	Empleado privado (zafral)	2	2 y 8
Entrevistado 4	Colinas de Solymar (Canelones)	49	Primaria	Empleado privado	3	5, 4 y 2
Entrevistado 5	Las Piedras (Canelones)	35	Ciclo básico	Changas	1	1
Entrevistado 6	Malvín Norte (Montevideo)	48	1er. año Ciclo Básico	Empleado privado	4	14,11,5 y 2
Entrevistado 7	Paso Molino (Montevideo)	41	Primaria	Changas	2	4 y 1
Entrevistado 8	Colinas de Solymar (Canelones)	40	2do. año Ciclo Básico	Empleado privado	2	5 y 3
Entrevistado 9	Ciudad del Plata (San José)	43	Primaria	Changas	3	6,3 y 1
Entrevistado	Ciudad del	27	1er. año	Changas	1	1

10	Plata (San José)		Ciclo Básico			
----	------------------	--	--------------	--	--	--

3.3 Tratamiento de la información y análisis

La información obtenida para esta investigación debió pasar por un proceso para su organización, procesamiento y posterior análisis. Al decir de Kaufmann (2011) “O material recolhido pelas entrevistas não constitui uma massa homogênea” (p.114).

Como se desprende de lo antedicho, en primer lugar, se realizó una búsqueda y análisis de las fuentes documentales, seguido de una transcripción escrita de las entrevistas, para luego organizar el material obtenido.

Posteriormente, y a partir de una lectura minuciosa del mismo, se comenzó un proceso de codificación, tomando como base la metodología que plantea la teoría fundamentada. La misma exige identificar categorías teóricas que son derivadas de los datos mediante la utilización de un método comparativo constante, recurriendo a la sensibilidad de la investigadora (Glaser y Strauss, 1967; Hammersley, 1989). Ello exige comparar contenidos de diversos momentos de las entrevistas o de observación con los conceptos teóricos nacientes de identificar los temas fundamentales (Wells, 1995; Barnes, 1996). Se notan así las diferencias y las similitudes de los datos, lo que conduce a la derivación de categorías teóricas que pueden ayudar a comprender el fenómeno en estudio (Glaser y Strauss, 1967; Glaser, 1992).

Siguiendo la metodología que plantea la teoría fundamentada anteriormente mencionada, se continuó con una codificación abierta y la búsqueda primaria de relaciones e ideas. Ello supuso por tanto una primera interpretación de la información.

De esto se desprende las siguientes dimensiones a analizar de los discursos:

- Cuidados y masculinidades
- Pandemia y cuidado de los niños/as
- Prácticas de crianza y sus supuestos
- Prácticas de crianza y vida cotidiana: puesta de límites y momento de la alimentación
- Obstáculos y facilitadores del ejercicio de las prácticas de crianza durante la pandemia por COVID 19
- Rol de las instituciones en la crianza

Ese primer agrupamiento de ideas bajo categorías prosiguió con la búsqueda de propiedades atribuibles a las categorías definidas, avanzando así hacia una codificación axial y una interpretación más asentada de las relaciones establecidas.

Cabe aclarar que, el proceso realizado arrojó las siguientes categorías de análisis: masculinidades, prácticas de crianza, infancias y pandemia; las que fueron agrupadas de acuerdo a los objetivos de investigación. A partir de las mismas se identificaron algunos tópicos de análisis, los cuales se desarrollan en los capítulos 4 y 5 de este documento.

3.4 Consideraciones éticas

Esta investigación se ajusta a las consideraciones éticas formuladas por organismos nacionales e internacionales.

Se tramitaron los permisos correspondientes ante la Gerencia de UCC para realizar el trabajo de campo. Cabe resaltar que también se solicitó el aval al Comité de Ética de la Facultad de Psicología, el cual aprobó el proyecto de investigación.

Los datos personales de las personas que participen en esta investigación fueron tratados con responsabilidad, legalidad, veracidad, finalidad, reserva, seguridad de datos y previo consentimiento informado, como está descrito en el artículo N°5 de la Ley 18.331 sobre Protección de Datos Personales y Acción de “Habeas Data”.

En este sentido y con el propósito de proteger la identidad y privacidad de los participantes, todos los nombres utilizados en los testimonios y entrevistas de esta investigación son ficticios. Cualquier semejanza con personas reales, vivas o fallecidas, es pura coincidencia. Los nombres y detalles que podrían identificar a los participantes han sido modificados para asegurar la confidencialidad.

Como se mencionó anteriormente, cada participante, previo a la entrevista recibió una hoja de información sobre el proyecto y el formulario de consentimiento informado (ver Anexo N° 5), el cual debió ser aceptado previo al comienzo. En el mismo se dejó constancia de las características y objetivos de la investigación, el carácter confidencial de los datos brindados, así como la no obligatoriedad de participar o continuar con la entrevista. Se otorgó una copia del mismo al entrevistado luego de ser firmado por ambas partes (investigadora y participante).

Conjuntamente con lo expuesto, se les explicó de forma verbal los cometidos de la investigación dándoles la posibilidad en cualquier momento de realizar interrogantes de forma de evacuar dudas e inquietudes que pudieran surgir. Se les indicó además, leer el documento antes de firmarlo.

Se solicitó autorización para grabar y se aclaró que el material sería transcrito por la investigadora. Se resguardó la identidad de las participantes en todas las partes del proceso de investigación.

Cabe aclarar que, previo a la realización de las 4 entrevistas telefónicas, las duplas de UCC que trabajaban con esas familias, les hicieron llegar los consentimientos para que lo pudieran firmar. Además, en el momento de la entrevista, se leyeron telefónicamente y reafirmaron su intención de participar en la misma.

Como beneficio directo se rescata que los varones padres pudieron visualizar que sus conocimientos son relevantes, dado que fueron objeto de investigación para la Universidad de la República.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Ahondando en las Masculinidades

Los estudios sobre varones y masculinidades son emergentes en América Latina, si se compara con países pioneros anglófonos, escandinavos y algunos asiáticos como Japón y africanos como Sudáfrica. Su abordaje se presenta como un desafío creciente, por el debate y controversia que promueve incursionar en este espacio de conocimiento en construcción (Minello, 2002).

En los estudios sobre masculinidades se encontró que muchos autores coincidían en que el hombre se hace en el sentido del aprender a ser hombre, como lo había planteado Beauvoir (2000) al referirse a las mujeres. Uno de los más enfáticos en este aspecto es el antropólogo Gilmore (2008)¹¹, quien intentó comprobar cómo se fabricaba la masculinidad y si tenía rasgos de carácter universal. Después de estudiar el comportamiento de decenas de culturas humanas, llegó a varias conclusiones, por ejemplo, se encontró que la gran mayoría de las culturas tienen modelos de socialización masculina dedicada a que los hombres adquieran habilidades para cumplir con tres funciones que el autor llama “las tres P”: Procreador/Proveedor/Protector.

Según Minello (2022), las masculinidades son un concepto en construcción y la categoría requiere un desafío intelectual y político en su desarrollo, que proporcione definiciones, dimensiones, variables para la comprensión individual y social de su carácter multidimensional y multicausal.

Se entiende fundamental, explicitar las diferencias significativas de los Estudios de Varones y Masculinidades con los Estudios de la Mujer o de Género, al no contar los primeros con un movimiento social paralelo que proponga una política de la masculinidad acorde a la estructura práctica de las relaciones de género.

Como última dificultad, aunque no menor y totalmente relacionado con lo anterior, dimensionamos las resistencias al cambio estructural, que sustentan los varones de forma

¹¹ A lo largo de su carrera, Gilmore ha publicado numerosos libros y artículos académicos que abordan temas relacionados con la masculinidad, el género y la cultura. Algunas de sus obras más destacadas incluyen "Manhood in the Making: Cultural Concepts of Masculinity" (1990) y "Misogyny: The Male Malady" (2001). Estas obras han contribuido significativamente al campo de los estudios de género y han sido ampliamente citadas en la literatura académica.

Además de tomar sus casos de estudio de culturas industrializadas como las de Japón, China o los Estados Unidos y de tribus aborígenes de Oceanía o América del sur, Gilmore incluye un estudio del machismo en Andalucía donde su propósito fue mostrar la manera en que la masculinidad, y la ideología sobre la que se sustenta, no es más que una construcción cultural con infinitas variaciones. En numerosos casos, sostiene el autor, sólo sirve para incrementar el estrés y la falta de seguridad del individuo por el miedo que le infunde la posibilidad de no ser capaz de estar a la altura de lo que, como hombre, socialmente se espera de él.

mayoritaria. Asoman intenciones, ideas, opiniones, sin embargo, no se logran traducir en acciones transformadoras de la estructura de privilegio a las cuales de una u otra forma han hecho gala históricamente. El varón cambia algunas actitudes, pero no realiza una crítica a su condición masculina, más allá de una adaptación estratégica.¹²

A pesar de estos obstáculos limitantes, que dificultan la inminencia al estudio de las masculinidades en las relaciones de género, el acercamiento de personas intelectuales, académicas e investigadores, de diversas disciplinas, ha cobrado interés fuertemente en la última mitad del siglo XX, existiendo diversidad de posicionamientos, algunos que incorporan la mirada feminista y otros alejados de tales premisas (Güida y Gómez, 2002).

Teniendo en cuenta tales precisiones, se reconoce fundamental la importancia que los Estudios de Varones y Masculinidades recuperen la perspectiva de género y estos se consideren como un objeto de conocimiento que es parte, o que conforma una estructura mayor (Connell, 1997). Esto es, que sean incorporados a un campo académico más amplio que tiene una raíz feminista, profunda y antigua (Núñez, 2016).

La antropóloga australiana R. Connell¹³ (2003, p. 104) es asertiva al enunciar, “(...) *cuando hablamos de masculinidad estamos “construyendo al género” de una forma cultural específica*”. Es así que, se entiende a las masculinidades como una categoría clave, que exige el mayor esfuerzo, para delimitarla en el marco de esta investigación, ya que su desarrollo fortalece la capacidad explicativa de la complejidad de las relaciones sociales.

En la actualidad, existe cierto consenso respecto a que la construcción sociocultural y política del varón, es pensable en el marco de las relaciones y perspectiva de género, reconociendo que además del “modelo hegemónico” coexisten diversas configuraciones de la masculinidad (Connell, 1997).

La masculinidad hasta el punto en que el término puede definirse es un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres

¹²Se dimensionaba estas cuestiones tempranamente en Uruguay, en la investigación publicada en 1995 denominada La nueva Condición del Varón. ¿Renacimiento o reciclaje? y en el prólogo de la 2da edición denominada, “Ser varón en el dos mil. La crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones”, publicada en el año 1998, realizada por Gomensoro, Corsino, Guida, Corsino. Este estudio da cuenta de opiniones y actitudes de los varones sobre derechos sexuales y reproductivos, en referencia a los efectos en la condición masculina frente a las transformaciones de la condición femenina. La falta de respuesta a los cambios por parte de los varones, como el escaso cuestionamiento de su propia condición, nos muestra un desfasaje entre las mujeres y varones, mientras las primeras presentan una gran transición, estos últimos modifican solo la “apariencia” (p.28) y no logran realizar un proceso cercanamente similar.

¹³En el texto se tomará en consideración al referirnos a R. Connell, su cambió de identidad de género, por lo tanto, en la bibliografía se encontrarán textos que responden a la transición de identidad de género. Los primeros serán referenciados como Robert y los segundos como Reawyn.

y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura. (Connell, 2003, p. 109)

Deconstruir, con una mirada que coloque el énfasis en la integralidad de la relación de género, implica regresar algunos pasos para reconocer al varón en su singularidad, (al igual que se ha desarrollado vasto conocimiento especializado de la condición de la mujer). Establecer la crítica al modelo tradicional patriarcal machista, y a su vez sostener la presencia de diversas expresiones masculinas coexistiendo, es un paso previo a la aproximación de aquello que pretendemos abordar.

Es así que se puede decir que, en los años 70, en el mundo anglosajón y francés principalmente, surge el enfoque crítico de estudios de masculinidad que recupera la producción académica feminista, caracterizándose por la presencia de varones (Bourdieu, 1997; Kimmel, 1997; Kauffman, 1997; Connell, 1997) que revisan la condición masculina, sus relaciones y prácticas. Este enfoque coincide con el feminismo (Badinter, 1993; Butler, 2001) concentrado sobre los efectos perniciosos del patriarcado, tanto sobre mujeres como sobre hombres. La naturaleza y estructura del patriarcado afecta a ambos sexos si bien de diversa manera y más allá del papel primordial otorgado a los hombres en su génesis y mantenimiento.

América Latina recupera los aportes y continúa avanzado con competentes intelectuales que despliegan el conocimiento desde aspectos sociológicos, antropológicos, psicológicos y médicos.

En este sentido, en Uruguay, se considera pionera en la materia, la investigación centrada en las opiniones de varones sobre los derechos sexuales y reproductivos, que posteriormente se divulgó en el libro “La Nueva Condición del Varón”, a cargo de Gomensoro; Lutz; Güida; Corsino (1995), que indaga los efectos y repercusiones en las subjetividades masculinas ocasionados por la transformación revolucionaria de las mujeres al ingresar al ámbito público laboral, académico, político y social. Entre otros elementos, las conclusiones de esta investigación proyectaron las contradicciones de género (Gomensoro; Lutz; Güida; Corsino, 1995, p.144) producto de los profundos cambios en la condición de la mujer hacia la efectivización de derechos en su mayor amplitud, que no fueron acompasado activamente por los varones en su mayoría.

Es a partir de los años 90, que comienza a vislumbrarse en Latinoamérica el cuestionamiento a las condicionantes de la supremacía masculina, en el marco de la reflexión de las relaciones de género, a partir de miradas epistemológicas y disciplinares diversas. Surgen asociados a

las obras, por ejemplo, de Andradé (2001); Badinter (1993); Bonino (2006); Güida (2006); Olavarría (2009); Valdés (1997); Fuller (2012); De Keijzer (2011), por citar solo a algunos/as de ellos/as. Han dado cuenta de reflexiones teóricas situando aspectos de las masculinidades desde diferentes miradas, los cuales fueron insumos invaluable al acercamiento y posicionamiento elegido, en este documento.

Este vigoroso movimiento académico, con espacios de encuentro y reflexión de personas abordando los estudios sobre los varones y las masculinidades, con iniciativas tendientes a actuar en la reconfiguración de las relaciones de género, se pueden reconocer en una evolución cualitativa y no tanto cronológica por las particularidades locales de cada país.

A su vez, los Estudios de Masculinidades que se despliegan en la región provienen de organizaciones que abordan desde variadas áreas de conocimiento “al mundo de los varones” como la creación y consolidación de redes internacionales con intención de influir en políticas, tales como MenEngage, Lazo Blanco, Red Iberoamericana Masculina, Red Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades, EME en Chile, etc.

Se puede dimensionar la consolidación de un proceso de avances en siete Coloquios sobre Masculinidades que se consideran como valiosos espacios de intercambio y de producción de conocimiento que se sistematizan en libros y recopilaciones académicas, impulsados por la Red Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades entre otros, realizados en: México, Colombia, Uruguay, Chile, Brasil y Costa Rica.¹⁴

¹⁴ En el año 2004 en Puebla-México 2004 se desarrolló el primer Coloquio Internacional de Estudios de Varones y Masculinidades, tenía como objetivo realizar un sustento epistemológico de los estudios de varones y masculinidades y el vínculo entre los estudios y la política pública. Surgió de ese espacio de diálogo la construcción de la Red Internacional de Estudios de Masculinidades y “La Manzana” como revista de la Red. En el año 2006 se realizó el segundo Coloquio, en Guadalajara- México con objetivos similares al primero, y el agregado de un abordaje a reflexionar sobre el problema de la violencia, se denominó Violencia: ¿el juego del hombre? El tercero de los Coloquios, en el año 2008, llevó el título de “Masculinidades y Multiculturalismo: perspectiva crítica ¿la diversidad construye equidad?, en Medellín-Colombia. Se enfatiza en la noción de interseccionalidad en la construcción y estudio de las masculinidades.

En Montevideo, Uruguay en el año 2011, surgió el IV Coloquio con el nombre de Políticas Públicas y Acciones Transformadoras. Con el fundamento de los documentos internacionales se desarrolla este espacio de

diálogo en la premisa de la importancia clave de los varones para conseguir la igualdad entre varones y mujeres. El V Coloquio se desarrolló en Chile 2015, con el objetivo de debatir las transformaciones, resistencias y condiciones hacia la igualdad de género, llevó el título de “Patriarcado en el siglo XXI: cambios y resistencias. En Recife-Brasil en el año 2017 se realizó el IV Coloquio El VI Coloquio, el cual tuvo como tema “Masculinidades ante a las dinámicas de poder/resistencias contemporáneas: presupuestos éticos, ideológicos y políticos de las diversas voces, prácticas e intervenciones en el trabajo con hombres y masculinidades”. Un abordaje de las masculinidades desde distintos aspectos para conocer el desarrollo en espacios de producción de conocimiento, prácticas, acción colectiva, reflexión crítica y formación.

El IIV Coloquio en San José-Costa Rica en el año 2019 y el Foro latinoamericano de masculinidades en la adolescencia y juventud. Se configuró en espacio de intercambio, encuentro y diálogo entre personas investigadoras y académicas, activistas, integrantes de Organizaciones No

La posibilidad para situar el debate en nuestro país, con insumos para la reflexión y a su vez visibilizar la temática de las masculinidades, más allá de expresiones de intelectuales puntuales, se concretó de la mano del IV Coloquio Internacional de Varones y Masculinidades realizado en Montevideo, en mayo del 2011, con la consigna de “Políticas públicas y acciones transformadoras. El cometido del Coloquio fue integrar a los debates y agendas un lugar para el tratamiento de las masculinidades. Un aspecto central en el debate sobre las políticas sociales en Uruguay de ese momento y que se abordó en dicho encuentro, fue la corresponsabilidad de los hombres en las tareas de cuidados, y la necesidad de incorporarlos como cuidadores.

Como otro mojón, se destaca la Conferencia Regional “20 años de estudios de hombres y masculinidades en América Latina: ¿Qué hemos hecho y hacia dónde vamos?” realizada los días 7 y 8 de noviembre del 2018 en Chile.¹⁵

Se enmarcó en la celebración de dos décadas transcurridas desde la Primera Conferencia Regional “La Equidad de Género en América Latina y El Caribe. Desafíos desde las identidades masculinas”, realizada en 1998 en Chile y que fue el primer fruto de la colaboración de tres equipos de investigación encabezados, en Chile por Teresa Valdés, en Colombia por Mara Viveros y en Perú por Norma Fuller.

En este contexto, y en virtud con lo que se viene exponiendo, se desestiman algunos supuestos sobre la aparición de una “nueva masculinidad” que emerge en oposición a la masculinidad hegemónica; por el contrario se afirma la coexistencia de diversidad de manifestaciones o expresiones masculinas que tienden a estar en conflicto.

Siguiendo la línea de Bourdieu (1998) es necesario comprender el carácter relacional del género teniendo en cuenta que históricamente varones y mujeres, hemos convivido en el marco de un sistema androcentrista-patriarcal, desigual e injusto, que afecta a varones y

Gubernamentales y de instituciones de gobierno, Iglesias, universidades y centros de educación, agencias de cooperación y personas interesadas de la región en la temática y tarea de incorporar a los hombres adultos y jóvenes en la igualdad y transformación social antipatriarcal.

¹⁵ La Conferencia Masculinidades 2018 contó con cuatro conferencias y cinco mesas de discusión en las que participaron más de 20 ponentes y 200 personas académicos/as, investigadores/as y activistas provenientes de México, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina, Bolivia, Perú y Chile. Fue posible a partir de la colaboración de la Fundación Crea Equidad, Flacso Chile, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, UAHC, y contó con un Comité Organizador integrado por el psicólogo Roberto Celedón, el sociólogo Sebastián Madrid y el antropólogo Gabriel Guajardo. Entre otras personas ponentes Raewyn Connell, José Olavarria, Norma Fuller, Solana Quesada, Juan Carlos Ramírez, Francisco Aguayo, Carlos Güida, Mara Viveros.

<https://www.creaequidad.cl/noticias/20-conferencia-regional-20-anos-de-estudios-de-hombres-y-masculinidades-en-america-latina-que-hemos-hecho-y-hacia-donde-vamos.html>.

mujeres de distinta forma, pero estando estas últimas en las peores posiciones en el sistema sexo-género (De Keijzer, 2011).

Bourdieu (1998) centrado en la dimensión simbólica por la que transitan las masculinidades, enfatiza: “Que en realidad no es exagerado comparar la masculinidad con una nobleza”. (p.78). Desde esta perspectiva, pertenecer a una casta real no es una elección, es un condicionamiento, un estado, una posición que es asumida, concedida y teatralizada en una dramaturgia permanentemente, frente a los demás como a sí mismo, que se aprende y se aprehende a lo largo de la vida.

Tal “distinción”, exige prácticas, que se desenvuelven en un mundo de tradiciones ritualizadas, costumbres, protocolos, privilegios, que no logra eximir las prohibiciones, censuras, obligaciones y compromisos que conlleva mantener la imagen del sitio ancestral de los predecesores y, además, dar la talla del título nobiliario recibido. Una recorrida histórica por las grandes dinastías nos llevaría a pautar algunas de estas paradojas.

Desde este lugar, se puede decir que existe una similitud con los procesos de masculinización, a los cuales tanto mujeres y varones aportan a su conformación (Connell, 2003) y es asertivo el autor en comparar la encarnación de la masculinidad con atributos necesarios para pertenecer a la nobleza.

La “masculinidad ennoblecida”, se entiende que no es otra que la tradicional, la reconocida, añorada y también despreciada por varones y mujeres. El privilegio masculino es una trampa que produce tensión, que se afirma y reafirma en la percepción social como también en la lengua al ser producido el varón como neutro (Bourdieu, 1998, p.68).

Segato (2016) en esta misma línea de análisis, hace referencia a la existencia del “mandato de la masculinidad”, colocando énfasis en la tensión y alto grado de violencia en el cual viven los varones por ser parte de la “cofradía”, que les exige ciertos valores para pertenecer y permanecer en ella. La violencia que exige el “pacto corporativo”, requiere “desmontar el mandato de la masculinidad”, para realizar una ruptura con el mundo patriarcal.

La primera víctima del mandato de la masculinidad son los hombres: obligados a curvarse al pacto corporativo y a obedecer sus reglas y jerarquías desde que ingresan a la vida en sociedad. Es la familia la que nos prepara para esto. La iniciación a la masculinidad es un tránsito violentísimo. Esa violencia va más tarde a revertir el mundo. Muchos hombres hoy se están retirando del pacto corporativo, marcando un camino que va a transformar la sociedad. (Segato, 2016, p.16)

De acuerdo con la cita de Segato (2016), la masculinidad no es universal, posee características culturales, contextuales, contingentes, temporales e históricas, es por lo tanto una entre las presentes en la organización social.

Con relación a esto último, cuando se piensa en masculinidades, no se hace exclusivamente en el varón, o desde la diversidad sexual y tampoco en un tipo de varón, sino que se piensa en la coexistencia, en un amplio espectro de lo posible, lo que es vivencia compartida, adquirida y aprendida, de interrelaciones permanentes que establecen formas de ser, de sentir, de vivir; que no va sólo por lo genital, por la sexualidad, por lo corporal, por lo conductual. En realidad, va por todo ello y más.

Como se expresa al comienzo de este apartado, se puede decir que, a pesar de irrumpir las “*masculinidades*” como un objeto de conocimiento emergente y polémico (Valdés y Olavarría, 1997), que se percibe requiriendo un espacio de tratamiento específico en el marco de la perspectiva de género, el escenario no se ha modificado sustancialmente a nivel de políticas públicas, siendo marginal su tratamiento en función de una ignorancia teórica-empírica que redundaría en la resistencia a reconocer la relevancia política, social y cultural que representa tal incorporación.

(...) es evidente que los hombres aparecen como actores sociales que adquieren forma a partir de expresiones de género, es decir; separar a los hombres como seres humanos para interpretar su desarrollo histórico en su condición de seres genéricos, como entidades sociales individuales y colectivas. (Montesinos, 2002, p. 73).

Las discusiones en términos de pérdida y ganancias respecto a involucrar a los varones en las políticas adquieren sus particularidades de cada país. Tensiones que se sostienen, aún más, cuando las políticas públicas reproducen los mecanismos negativos de las masculinidades, corriendo de eje, a la efectivización de un abordaje que incorpore problemáticas que aquejan a varones, (y por tanto afectan a las mujeres), devenidas de la construcción y expectativa de “lo masculino”, de igual modo como sucede con las problemáticas de las mujeres.

Por ejemplo, en el PAF, la población beneficiaria son mujeres embarazadas y niños/as menores de 4 años de edad. Si bien, de acuerdo con la experiencia de la maestranda en el trabajo de acompañamiento familiar en territorio, los núcleos familiares son mayoritariamente de jefatura femenina, no se contempla la figura paterna como población beneficiaria. Cuando hay un padre presente y está disponible al cuidado de su hijo/a, se ha observado que, a la propia mujer le cuesta darle ese lugar al varón de cuidador y protector hacia la infancia.

En relación a las tareas de paternidad, Guida (2007) afirma que, se los ha colocado en lugares de “ausencia e irresponsabilidad”, e incluso excluido del derecho y la responsabilidad parental (p.12)

Esta cuestión de género, también se vislumbra desde las propias preguntas que refieren a formularios de base del PAF¹⁶ para tener un primer diagnóstico de situación de las familias, En este sentido, existen pocas preguntas que incluyan al varón padre en relación a los cuidados hacia la infancia; sigue predominando la idea del varón como figura de sostén económico del hogar.

No obstante ello, los formularios han sido re evaluado y actualizados entre el 2019 y 2020, cuando se hizo el pasaje de la información al sistema SMART (Sistema informático de Monitoreo, Administración y Resolución de Trámites). En ese entonces se creó una comisión de trabajo incluida por varias Divisiones de UCC (Territorios para Crecer, Gestión de Conocimiento, Facilitadores) y DINTAD-MIDES (Asistencia Técnica para el Análisis de Datos) donde revisaron los formularios de trabajo. Si bien hay un formulario específicamente dirigido a la mujer embarazada cuando se pregunta por los cuidados de los niños/as, se incluye a los referentes familiares, incorporando una visión más integral hacia la familia y la primera infancia. En este sentido, se agregó un formulario HOME¹⁷. Este instrumento posibilita orientar el acompañamiento familiar y tomar insumos para la descripción del clima del hogar, para integrar a la planificación y al plan de trabajo a desarrollar con cada familia.

Asimismo se ha incorporado al área UCC el Programa AF (Acción Familiar, antiguamente Programa Cercanías) que tiene entre sus objetivos el trabajo con todo el núcleo familiar.¹⁸

¹⁶ Disponible en: [Formularios UCC](https://drive.google.com/drive/folders/1CttidHG3cfFc3aoN6tvxAFblbAz50SUJ)
<https://drive.google.com/drive/folders/1CttidHG3cfFc3aoN6tvxAFblbAz50SUJ>

¹⁷ Instrumento diseñado para medir el ambiente del hogar de niños de 0 a 3 años de edad también existen formatos para niños/as en edad preescolar. Este instrumento ha sido utilizado en muchos países de América Latina y el Caribe y en Uruguay fue utilizado en la ENDIS (Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud). Las cuatro palabras que integran este instrumento son:

Hogar: a través de las preguntas que se realizan, brinda información sobre el hogar.

Observación: Se pone énfasis en las interacciones entre niño/a y referentes de cuidado.

Medición: Recaba datos de medición cuantificables, utilizando el método de contar por medio de items muy simples (binarios).

Ambiente: Enviroment/ambiente. Los primeros años el hogar y la familia constituyen el ambiente más importante para el niño/a. Por eso es allí donde se comienza con la observación y descripción del medio.

Disponible en: [Formularios UCC](https://drive.google.com/drive/folders/1CttidHG3cfFc3aoN6tvxAFblbAz50SUJ)
<https://drive.google.com/drive/folders/1CttidHG3cfFc3aoN6tvxAFblbAz50SUJ>

¹⁸ Acción Familiar es un programa de acompañamiento familiar, con metodología de proximidad, donde el sujeto de la intervención serán las familias, en sus diversos arreglos familiares y contextos. El Programa se estructura en dos modalidades de atención diferenciales en la selección de la población objetivo y alcance territorial; compartiendo mismos objetivos, así como productos y actividades.

1. Modalidad I – Acción Familiar de Alcance Nacional
2. Modalidad II - Servicio Abordaje Familiar - Montevideo

Pese a estos esfuerzos por reconocer la masculinidad, sigue siendo la madre como la referente de los cuidados de los niños y niñas.

En este sentido, Kimmel (1997) problematiza que la invisibilización de la masculinidad se sostiene en la construcción social de lo humano genérico, como representante de la especie humana. Esta lógica de universalidad ha desprovisto de la apropiación y del reconocimiento del varón como género en su singularidad, ocultando las particularidades, más allá de las características de la consabida hegemonía.

En sus propios términos Kimmel (1997) enfatiza que el varón aparece “como lo que no es”, se define a partir de la carencia, de la diferenciación, la negación, la renuncia. “Ser hombre significa no ser como las mujeres (...), asegura el mencionado autor (p. 52), el repudio a lo femenino dimensiona la fragilización de la identidad masculina y desestima la afirmación de cualidades propias.

El autor observa un efecto contraproducente para la subjetividad masculina, que comienza en la infancia, en una suerte de pruebas y exigencias que se mantienen por el resto de la vida, dirigidas a “endurecer el carácter”, alejado de emociones y sensibilidades aludidas como “femeninas”. Las repercusiones se advierten especialmente en la etapa de adultez, en algunos casos con desmoronamiento emocional por no poder encontrarse a sí mismo.

Por otra parte, Marques (1997) plantea la construcción del varón ligada a los procesos de socialización. Atribuye la “importancia de serlo”, como elemento determinante, el nacer varón en sí mismo es un éxito, y más tarde se dará el ritual de la orgullosa adhesión a un colectivo que capta el modelo–imagen y busca la pertenencia en la adquisición de un cúmulo de características.

Estas dos miradas expuestas meramente, nutren el pensamiento para ir aproximándonos a argumentos que den cuenta de una materialización de características socializadas como masculinas en una figura de varón exclusivamente.

Por ello se concluye, que afloran tales características a partir de la comprensión de la compleja conjunción paradójica de poder-dolor, proceso que se entiende que es clave en la construcción de las masculinidades (Kaufman, 1997).

Ambas modalidades contienen un componente esencial para el abordaje familiar y refiere a las acciones de apoyo psico-social-educativo que realizarán los operadores/as para tratar los aspectos relacionales a la interna familiar y acciones de apoyo para la gestión en el acceso a prestaciones y servicios. El trabajo con las familias se da en clave territorial, en el entorno cotidiano de las familias, buscando y promoviendo factores de protección y sostén en las políticas públicas, instituciones y redes comunitarias. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/10740>. Consultado por última vez en agosto de 2023.

En este sentido y para dar cierre a estas reflexiones, en palabras de Montesinos (2002):

El poder, que generalmente aparece asociado a la identidad masculina, es un poder social que se asigna simbólicamente al hombre, pero que a la vez, en la medida que se trata de una fuerza coercitiva que impone la sociedad, va en contra del mismo individuo masculino, ya que el hombre como depositario de un conjunto de características que la sociedad escoge para él, sufre la carga de dichos valores, principios o fines a cumplir, significantes en la libre expresión de su naturaleza individual. (p. 108)

4.1.1 Los Varones en el marco de la pandemia por COVID-19

A partir de los datos aportados por sesenta y nueve países sobre los casos diagnosticados y número de muertes reportadas por COVID-19, se observó que el género es un determinante impulsor de riesgo y de respuestas a la enfermedad, dando lugar a que se reporte una mayor proporción de varones afectados. Esto no quiere decir que los varones tengan un patrón biológico que haya aumentado las probabilidades de infectarse con COVID-19, sino que existen otros factores de riesgo que incrementan la letalidad y la mortalidad de los varones, y el coronavirus simplemente multiplicó esa probabilidad de morir (Global Health 5050, 2020).

La pandemia afectó más severamente a ciertos grupos de hombres como los adultos mayores, con enfermedades crónicas, en situación de discapacidad, en situación de pobreza, indígenas, afrodescendientes o en situación de migración (Ruxton y Burrell, 2020; CEPAL/OPS, 2020). Por ejemplo, en otros contextos como Reino Unido, se encontró que la probabilidad de morir por COVID-19 en hombres afrodescendientes es 4.2 veces mayor que en hombres blancos (Smith et al., 2020).

A pesar de que se observaron porcentajes similares de casos de contagios en hombres y mujeres, la mortalidad por COVID-19 fue mayor en hombres, alcanzando en el mundo a un 58 % del total de fallecidos (Smith et al., 2020).

Se puede decir que, los varones combinaron la temeridad a la enfermedad con la omisión de cuidado, aumentando el riesgo, ya que ellos “siempre tienen que” salir a trabajar -por el rol de proveedor determinado culturalmente e internalizado en la subjetividad de los varones-, habiendo implicado una exposición mayor a contraer y a contagiar el COVID-19 a otras personas (Global Health 5050, 2020).

Los varones fueron criados para circular por la vida sin temor, sin enfermarse y sin pedir ayuda, porque eso sería una muestra de debilidad. Los varones que tuvieron que transgredir medidas de cuidado por la pandemia, se vieron obligados, en muchos casos, a reforzar ese rol de proveedor y mantener en el hogar a sus hijos/as y mujeres. Si bien esto puede variar

según el contexto y la región, de acuerdo al informe correspondiente de Global Health 5050 del año 2020¹⁹, se ha encontrado que durante la pandemia, los varones sintieron una mayor presión para proveer ingresos debido a la pérdida de empleo o la reducción de horas de trabajo, lo que llevó a asumir más riesgos al buscar trabajo fuera de casa o continuar trabajando en condiciones de riesgo para mantener el sustento familiar.

Asimismo, los datos sobre el impacto de la pandemia en el empleo a nivel mundial mostraron patrones que sugirieron que los hombres han experimentado pérdidas de empleo en ciertas industrias de manera desproporcionada, lo que pudo haber contribuido a una mayor presión para asumir el rol proveedor (Global Health 5050, 2020).

Los informes y estudios sobre el cumplimiento de las medidas de salud pública durante la pandemia demostraron que ciertos grupos, incluidos los varones, están más inclinados a transgredir las medidas de aislamiento para trabajar u otras actividades, así como también de acuerdo al análisis de datos demográficos, se vislumbra mayor movilidad de los hombres en comparación a otros grupos demográficos (Global Health 5050, 2020).

En este sentido, Figueroa (2020) sostiene que las condiciones que incrementan la probabilidad de morir se vinculan con los procesos de aprendizaje de ser hombre, porque la masculinidad, lejos de ser una esencia, es una construcción cultural; el que nace con dotación genética XY debe aprender a ser hombre, ajustándose e identificándose con valores, intereses y atributos que la normativa del sistema sexo/género adjudica a la masculinidad.

La subjetividad masculina, entonces, es resultado de un proceso en el cual, de modo singular, un sujeto metaboliza y recompone las representaciones genéricas y los mandatos hegemónicos de la virilidad, los cuales van estructurando en el varón, gestos, posturas, maneras de pensar y sentir asociadas a lo que se espera de él en tanto hombre, que luego se externalizan como prácticas, poniéndose en juego en los vínculos con otras personas.

Cuando los varones internalizan y asumen como propias las prescripciones sociales de la masculinización hegemónica, constituyen en sí mismo, rasgos subjetivos que suponen rechazo de la demostración afectiva y dificultades para hablar sobre los sentimientos, necesidad de legitimación viril por parte de los pares y un posicionamiento jerárquico rígido, con marcada superioridad sobre las mujeres.

¹⁹ Global Health 5050 es una organización que se enfoca en promover la igualdad de género en la salud global. Realiza investigaciones y análisis para evaluar la equidad de género en diversas áreas de la salud a nivel mundial. El informe "Global Health 5050" (2020) refirió a examinar el progreso hacia la igualdad de género en el campo de la salud. Disponible en: <https://globalhealth5050.org/the-sex-gender-and-covid-19-project/>

De acuerdo con los planteos de Figueroa (2020), el enorme costo es la distancia y la desconexión afectiva a la que se someten con el fin de ser una “máquina que rinda en el trabajo”, llevándolos también a tener dificultades para percibir sus propias emociones.

El mencionado autor propone problematizar el hecho de cómo se aprendió a ser hombre, y qué elementos socioculturales colaboran con la formación de los varones en tanto tales. Y apela a la idea de llevar adelante acciones efectivas que “des-alienan” al varón, que puedan deconstruir el modo de ser hombre, con el propósito de estimular el “cuidado de Sí” (Figueroa, 2020, p. 58). Un concepto de Foucault (1987), entendido como un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo, constituyéndose en esta relación en sujeto de sus propias acciones.

Foucault (1987) destaca que el cuidado de sí abarca una actitud respecto a sí mismo, respecto a los otros y respecto al mundo. La actitud respecto de sí mismo implica prestar atención a lo interiorizado en el pensamiento, una práctica de la subjetividad para sí mismo: una revisión de los modos con los que se ha intentado orientar la conducta para pulir sus formas, sus procedimientos, para hacerse cargo, para transformarse y transfigurarse.

El cuidado de sí presupone el reconocimiento de la existencia del otro/a, y la toma de conciencia de que la posibilidad de relación intersubjetiva es una condición de la existencia. Cuidar de otros/as supone reconocerlo/a como alguien que existe y que tiene valor, y para ello, es necesario que la persona se preocupe por poner atención a sí misma y a su contexto durante toda su vida, buscando siempre transformarse y conseguir una mejor convivencia con sus pares, teniendo claridad frente a la interdependencia de la vida humana con su mundo humano, social y natural.

Esta noción de cuidado supone entonces, cuestionar muchos de los mandatos de masculinidad hegemónica, para que luego los varones puedan cambiar la relación que establecen con su propio cuerpo, con los otros/as y con su entorno, en pos de la salud y del bienestar, cuidando en colectivo, acompañando, pero también dejándose cuidar.

Para Tronto (1993), el cuidado tiene tres dimensiones: una material, que tiene que ver con las tareas; una económica, que implica costos monetarios o en tiempo; y una psicológica, que refiere al vínculo emocional. Así, el cuidado implica una relación social y un derecho. Además, el cuidado no tiene que ver con una moralidad de las mujeres, sino con una opción ética que incluye los valores tradicionalmente asociados a estas.

Los hombres tienen, según el mencionado autor, un “privilegio irresponsable”; no son necesariamente conscientes de todo ese trabajo que no realizan porque no lo entienden como algo que deberían atender, como algo que les concierne también a ellos. Así, para los varones

dedicarse a los cuidados implica un ejercicio de consciencia y no una actividad natural. Esta asignación de significado, por el contrario, implica que, para las mujeres, el cuidar viene como dado, de manera instintiva.

Según Tobío (2010), cuidados e identidad de género están estrechamente vinculados. Como en un espejo de sentidos, la feminidad se define por el cuidar y el cuidado por ser una actividad femenina, mientras la masculinidad implica la negación de este binomio. Así, estudia los cambios que se producen en las significaciones asociadas al cuidado cuando los varones se involucran en este, y las dificultades que enfrentan en el proceso.

Siguiendo los planteos del autor anteriormente mencionado, los obstáculos que se les presentan a los varones que cuidan tienen que ver con: saber, poder y querer, que se retroalimentan. Un saber que no se les ha transmitido de manera informal como a las mujeres. Poder porque se requiere de un contexto que lo habilite y querer por la reticencia identitaria y la resistencia de los modelos de masculinidad hegemónica, no se sienten interpelados o responsables por esta actividad. “Conocer los variados obstáculos a los que se enfrentan los hombres para cuidar requiere mucha más investigación de la hasta ahora realizada [...] Los hombres que cuidan serán distintos, pero sin duda mejores y más felices”, concluye (Tobío, 2010, p. 19).

4.1.2 El lugar de los varones padres en el Programa de Acompañamiento Familiar - Uruguay Crece Contigo

Para contextualizar este apartado, se hace necesario hacer referencia a los orígenes de UCC.

En los primeros años del siglo XXI en diferentes países de América Latina ocurre una especie de oleaje de gobiernos de izquierda. Esta situación no fue ajena a Uruguay, cuando en el año 2005, llega por primera vez al gobierno el Frente Amplio, partido político que viene con una agenda de gobierno estableciendo un punto de inflexión en el tratamiento de la órbita pública.

La matriz de protección social sufre grandes transformaciones, y el aparato estatal despliega una batería de dispositivos sociales en diferentes áreas y con diferentes poblaciones objetivos marcadas por tramos de edad con la premisa de disminuir la brecha social que atravesaba el país.

Bajo esta coyuntura de transformación es que se crean programas sociales con metodologías de proximidad destinados al trabajo con la primera infancia, adolescentes y núcleos familiares en situación de vulnerabilidad, como es UCC. El mismo surge en el año 2012²⁰, como una de

²⁰Cabe aclarar que su origen data del 2009, Chile Crece Contigo, donde recoge la trayectoria internacional y a nivel local Canelones Crece Contigo, para luego en 2012 convertirse en una política de cobertura nacional, Uruguay Crece Contigo.

las políticas destinadas a la atención a embarazadas y niños/as de 0 a 4 años de edad en situación de vulnerabilidad.

En los años 2007 y 2008 se da la particularidad de una centralización de servicios en Montevideo y se unifican de lineamientos desde la centralidad del Programa, con una coyuntura país de 3.5 millones de habitantes y la proporción de niños/as de 0 a 4 (5.9% según ECH, 2019).

Desde el año 2015, UCC se integró al Ministerio de Desarrollo Social como una Dirección Nacional. El mismo, trabaja de forma articulada con actores de carácter nacional, departamental, barrial y organizaciones de la sociedad civil.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las familias para ejercer la crianza y cuidados de la embarazada, niños y niñas; y contribuyendo al desarrollo integral desde el inicio de la vida, es que UCC lleva adelante distintas estrategias, algunas de ellas con una mirada universal y otras focalizadas dirigidas a las familias en situación de vulnerabilidad que son acompañadas en los hogares por equipos técnicos.

UCC desarrolla acciones socioeducativas y sanitarias de carácter universal, ya que abarcan a toda la población. Entre estas acciones se destacan la comunicación social, a través de campañas de sensibilización a la opinión pública sobre la importancia de la primera infancia y los cuidados de la mujer embarazada. Brinda apoyo y asesoramiento a las estrategias comunicacionales sobre primera infancia y mujeres embarazadas a las instituciones involucradas en la temática. Promueve hábitos de vida saludables y educación en competencias parentales y prácticas de crianza.

Dentro de las estrategias universales se destaca la entrega del Set de Bienvenida²¹ a cada uno de los recién nacidos, del sector público y privado, en todo el país. A través de este set,

Canelones Crece Contigo. Disponible en: <https://www.imcanelones.gub.uy/es/noticias/experiencias-exitosas-de-crece-contigo-en-chile-y-cuba-son-tomadas-en-cuenta-por-canelones>
Chile Crece Más, Chile Crece Contigo. Disponible en: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2161-chile-crece-mas-ex-chile-crece-contigo>

²¹ El set de Bienvenida está compuesto por:

- Bolso (Contiene los materiales, y es posible usarlo para trasladar elementos básicos del bebé).
- CD de música (Forma parte de las primeras experiencias de juego; distiende y tranquiliza; favorece los sentidos y la memoria).
- Libro de cuentos (Favorece el desarrollo infantil a través de la comunicación y la interacción, estimula el lenguaje, desarrolla el vínculo niño-adulto).

se busca fortalecer desde el embarazo las capacidades de las familias para ejercer la crianza y cuidados de los niños y niñas, contribuyendo al alcance de sus potenciales de desarrollo desde el inicio de la vida. En este set se incluye un material específico para acompañar y apoyar la crianza de niños y niñas²².

Además UCC acompaña las trayectorias de las familias en situación de vulnerabilidad, con mujeres embarazadas, niños y niñas menores de 4 años con riesgo socio-sanitario, y familias con altos índices de carencias críticas, a través de estrategias focalizadas. En este sentido es que dentro de UCC, se encuentran operativos dos programas de proximidad que atienden a dicha población. Por un lado, el PAF (dirigido a embarazadas y niños/as menores de 4 años) y por otro, el Programa AF (Acción Familiar) (dirigido a la atención de todo el núcleo familiar). Como otra estrategia focalizada, se puede mencionar el Set de apoyo a la crianza que se entrega a la mencionada población destinataria de dichos programas con el fin de trabajar con un material tangible que apunta a garantizar los cuidados y protección adecuada a niños/as y sus familias. Entre otras prestaciones se encuentra el set para la mujer que contiene elementos de higiene personal para el momento del nacimiento del niño/a; enteritos de abrigo para niños/as, cuna de emergencia habitacional, cuna de emergencia climática (cunas adaptables a espacios pequeños que favorece el sueño seguro); mochila infantil de apoyo educativo (se le entrega a las familias cuando el niño/a comienza en un Centro convenio BIS -Beca de Inclusión socio educativa-) ordeñadoras, entre otros.

Cabe señalar que UCC pasó de ser un Programa anclado en OPP desde el 2012, a una Dirección Nacional dentro de MIDES a partir del 2015 a la actualidad.

-
- Juguete (Favorece la exploración, el descubrimiento y el desarrollo motriz. Apoya a las familias en la estimulación del desarrollo de niños y niñas durante su primer año de vida. Busca promover la participación activa en el juego con el niño y niña).
 - Libro para bebé (Favorece la exploración y el descubrimiento. Desarrolla la motricidad. Tiene como objetivo despertar interés en la exploración por parte del niño y la niña y permite que el adulto, a través de su lectura, estimule tempranamente el lenguaje).
 - Libro Bienvenido Bebé (Brinda información y orientación a las familias sobre cuidados del recién nacidos y del bebé hasta los tres meses, incluye: sueño, lactancia, apego, estimulación, entre otros temas).
 - Libro Los primeros olores de la cocina de mi casa (Guía sobre la incorporación de la alimentación complementaria. Está destinada a las familias que tienen niñas y niños entre 6 y 23 meses que inician el período de alimentación complementaria. La premisa en todo momento es brindar alimentos nutritivos que promueven un crecimiento y desarrollo adecuado).
 - Libro Mucho, poquito o nada (Guía a la familia acerca del apego, los estímulos, la puesta de límites, la incorporación de hábitos y los aprendizajes de los niños y niñas en cada una de las etapas de desarrollo).

²² “Guía para la crianza: acompañando a las familias en el desafío de criar.” Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/guia-para-crianza>

Se destaca del análisis de los protocolos del 2012 (Componente: “Acompañamiento familiar y trabajo de cercanía”, Protocolo de intervención) y 2016 (Protocolo de trabajo de los equipos técnicos del PAF-UCC, ver Anexo 1), que UCC pasó de ser un programa a una “política integral” Se entiende que se revaloriza el lugar que ocupa la atención a la primera infancia en nuestro país, como resultado de los cambios en la matriz de atención a dicha población. Se observa que se trata de un diseño dinámico, que permite ser moldeado junto a los cambios sociales que se van suscitando.

Si bien UCC prioriza el acompañamiento en el hogar a familias por una dupla conformada por técnicos de diferentes áreas (psicólogos/as, nutricionistas, psicomotricistas, obstetras parteras, trabajadores/as sociales); se agregan actividades recreativas, informativas, talleres, en comunidades barriales, rurales y urbanas, con el objetivo de promover buenas prácticas de alimentación y cuidados, de apego, reflexionando desde una perspectiva de derechos, de género y generaciones.

En el contexto de la pandemia, y tomando un documento vinculado a UCC “Orientaciones generales para el trabajo de los equipos ante la situación de emergencia sanitaria” (UCC, 2020) se presentó para la redefinición de las intervenciones durante la emergencia sanitaria. En el mismo, el principal cambio es el pasaje a una modalidad híbrida que ofreció la posibilidad de ir a territorio con la aplicación de un protocolo que estableció que las visitas no duraran más de 15 minutos, que se realizaban fuera de la vivienda, manteniendo un distanciamiento de dos metros, con tapaboca (UCC, 2020). Las visitas eran opcionales porque se respetó el derecho a elegir por parte de los y las trabajadoras una mayor exposición al contacto o no. UCC se mantuvo en territorio durante toda la pandemia, con cambios en la intensidad y frecuencia en las visitas a los hogares. Se cambió la metodología en domicilio para pasar a ser un acompañamiento sobre todo telefónico. Se evaluó la situación de cada familia con supervisor/a y/o facilitador/a, y en los casos de mayor riesgo sociosanitario, se realizó una estrategia de abordaje con los recursos del Programa y el apoyo a nivel comunitario²³ (UCC, 2020).

El ejercicio de las masculinidades en la pandemia implicó una reclusión para muchos varones poco habituados a permanecer en el ámbito doméstico. No hay que dejar de mencionar que, en el caso de Uruguay, en el mes de marzo, abril y mayo de 2020, se registraron 180.000 personas en seguro de paro, lo que supuso miles de varones en sus casas, sin trabajar. De hecho, la crisis impactó principalmente en trabajadores informales y monotributistas, que

²³ Orientaciones Generales para el trabajo con los equipos ante la situación de emergencia sanitaria. Marzo 2020. Disponible en: https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/08/salud_Orientaciones-teleasistencia-con-%C3%A9nfasis-en-salud-PAF-2.pdf

debieron enfrentar los mayores riesgos de sufrir deterioro en sus condiciones de vida (Franco, 2020).

Dentro de ese contexto pandémico, se puede decir que, la cotidianeidad de las familias se trastocó, así como también las relaciones entre géneros. Es así como surgieron nuevas interrogantes. ¿Cómo transitaron los varones padres su cotidianeidad en el espacio doméstico, históricamente femenino según la asignación patriarcal? ¿Cómo cuidaron a sus hijos/as ante la vigilancia de los mandatos masculinos hegemónicos?

Es en este escenario, complejo y de extremos recaudos, donde se pone en cuestión la asunción por parte de los varones de este rol de cuidado (históricamente asignado a las feminidades) y su intersección con los estereotipos masculinos impuestos social y patriarcalmente. Coincidiendo con D'Atri (2020), se entiende que:

La construcción cultural de la masculinidad está escindida, casi completamente, de todo lo relacionado a cuidados. En la división sexual del trabajo, todo lo relativo a cuidados quedó del lado femenino. La contracara de que las tareas domésticas y de cuidado recaigan casi completamente sobre las mujeres, es la falta de cuidado (propio y de los/as demás) como factor constitutivo de las identidades masculinas. La construcción social del cuidado como algo femenino (y, por lo tanto, para el esquema social dominante como algo negativo en contraposición a lo masculino) genera que el autocuidado de la salud quede relegado en la lista de prioridades. Lo mismo sucede con el cuidado de los/as otros/as. (p.71)

Las jerarquías de género dentro de las familias se reflejan también en una determinada distribución de los recursos y de los espacios físicos. Históricamente, los espacios de dominio masculino han sido el living y el comedor, mientras que la cocina era el espacio femenino por excelencia -uso espacial instrumental, destinado a que la mujer preste un servicio-. Y aunque con el correr del tiempo esta división fue perdiendo peso, con el advenimiento de la pandemia, lo espacial cobró una nueva importancia, y dio lugar a una nueva construcción de fronteras en el interior del hogar para que se puedan desarrollar conjuntamente las tareas de la vida cotidiana: educación de los hijos/as, momentos de juego y disfrute, trabajo de los padres, y prácticas domésticas (dormir, cocinar, comer, limpiar).

En base a lo antedicho, se destaca de algunos varones padres entrevistados para esta investigación, tuvieron que reconfigurar espacios del hogar, sobre todo espacios para entretener a los niños/as con lo que tuvieran en la casa (por ejemplo armado de un corral, o de una habitación exclusivamente para el juego).

Retomando las masculinidades, la autora Karla Elliot (2016) refiere a que el cuidado en los varones produce efectos humanizantes, las denomina “masculinidades cuidadoras”. “Pueden ser vistas como identidades masculinas que excluyen la dominación y abrazan lo afectivo, relacional, emocional y demás cualidades del cuidado” (p. 252).

Este enfoque hacia las prácticas de cuidado puede considerarse como uno de los primeros pasos que los varones dan hacia su compromiso con la igualdad de género. Por lo tanto, es crucial explorar las manifestaciones ya existentes de varones que cuidan, en lugar de intentar crearlas desde cero (Gärtner, Schwerma y Beier 2007, en Elliot 2016).

Las masculinidades cuidadoras tienen el potencial para cambiar no solo a los varones, sino al género, concluye Elliot (2016).

4.2 Infancias y Prácticas de Crianza

Para tener una perspectiva más amplia del tema de esta investigación, es relevante asumir una mirada histórica sobre algunas representaciones de infancias y sus prácticas de crianza, en el entendido que a medida que las infancias varían en la forma de concebirse, también lo hacen las prácticas de crianza.

Se abordarán desde una perspectiva de derechos, en la que los referentes de cuidado en estos primeros años ocupan un rol fundamental para el desarrollo integral del niño/a.

Si bien las prácticas de crianza se dan durante todo el transcurso del desarrollo infantil y adolescente, en esta investigación se hace foco en la primera infancia por ser un momento clave del desarrollo de la persona y por ser ésta, población objetivo del Programa Acompañamiento Familiar. Por ello se realizará un recorrido por algunos aspectos del desarrollo de la primera infancia en relación al lugar que tienen los adultos, sobre todo la figura paterna.

4.2.1 Historizando las infancias

La historia de las infancias y la de la crianza son historias en relación, puesto que la forma de concebir la primera genera modificaciones y atraviesa la segunda.

Si uno se remite a la etimología de la palabra *crianza*, se encuentra con diversas acepciones. Según Izzedin y Pachajoa (2009) es una palabra que deriva de *creare* y que, según la Real Academia Española, está vinculada a cuidar y nutrir, principalmente en los primeros momentos de la vida. Si bien estos primeros tiempos son fundamentales, la crianza va más allá de estos, puesto que es visiblemente necesaria en todo el desarrollo infantil y adolescente con sus diferentes matices y características.

La infancia, no siempre ha tenido la relevancia que se le atribuye en la actualidad. Dicho término surge en la modernidad, y es una construcción social que ha sido concebida y modificada según la relevancia que tome en cada época. Al ser un constructo social, ha ido adoptando características propias de cada momento histórico atravesado por los diversos sucesos demográficos, económicos y culturales. Es así que los niños/as han sido concebidos y tratados distinto de acuerdo a la época que se los piense.

De Mause (1982) manifiesta que la historia de las infancias y sus diversos momentos están vinculados directamente a las formas de crianza y realiza un análisis de su evolución a lo largo de la historia, en el que se observan las modificaciones respecto a ellas en consonancia con las concepciones de niño de cada época. Es decir, los cambios en las maneras de concebir las infancias modifican las prácticas de crianza.

Barrán (1994a) divide en dos grandes momentos la sensibilidad uruguaya, la bárbara (1800 a 1860) y civilizada (1860 a 1920), que ponen de relieve que las prácticas de crianza están íntimamente relacionadas con los procesos socio históricos y culturales. En las creencias confluyen tanto conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo, como valores expresados en escalas que priorizan unos valores frente a otros, que brindan fundamento y seguridad a los procesos de crianza (Aguirre, 2000).

Según Barrán (1994a), en la denominada “barbarie”, el niño/a era concebido como un adulto pequeño que transitaba por los diferentes espacios y actividades de forma indiscriminada. Era introducido tempranamente en el mundo laboral. El castigo físico era utilizado como práctica correctiva legitimada por el mundo adulto.

En este sentido, y retomando los aportes historiográficos de Philippe Ariès (1987), principalmente centrados en el arte y sus múltiples expresiones (pictóricas, escultóricas, literarias, etc.), evidencian cómo el concepto de infancia se fue construyendo en el transcurso del tiempo, en Occidente, mediante discursos sociales e instauración de prácticas culturales. De este modo, mientras que en la Edad Media la infancia, no disponía de un lugar en tanto representación social (por ejemplo: en producciones artísticas el niño era concebido apenas como un adulto en miniatura), luego en los comienzos de la modernidad (incluso un tiempo antes, hacia los siglos XVII y XVIII) la infancia devino presente como categoría específica; esto fue ocurriendo en forma paulatina muy notoriamente en la pintura, entre otras manifestaciones artístico-culturales.

Así mismo, De Mause (1974) señala a las infancias desde una historia que “debe desentrañar la realidad de las condiciones sociales de otras épocas” (p. 3), y no legitimar las prácticas sociales a través de datos ocultos, suavizados y/o deformados. Este autor alude a que el

maltrato, el abuso, el infanticidio, el trabajo infantil y el abandono de los niños no son fenómenos sociales recientes, sino que eran prácticas de crianza comunes y aceptadas desde la Antigüedad. El castigo corporal extremo como otras formas disciplinarias utilizadas con los niños/as (fajarlos, aterrorizarlos con máscaras, historias y personajes), así como el control social sobre el cuerpo del niño/a, tanto en la evacuación y el sexo, han estado socialmente legitimados a lo largo de la historia de la humanidad.

En la denominada “civilización”, el niño/a fue separado y diferenciado del adulto; la familia y escuela constituyeron ámbitos privilegiados de y para las infancias. Asimismo, era concebido como sujeto en falta, puro e indefenso.

En este sentido Casas (1998), retoma el concepto de representación social como el producto del consenso colectivo de un grupo humano en un momento histórico determinado respecto a un fenómeno social. En este caso refiriéndose a la representación de infancia, afirma que no es una realidad objetiva y universal, puesto que cada sociedad define explícita o implícitamente lo que es infancia. Estas representaciones son construcciones sociales y por tanto, son susceptibles de sufrir cambios y modificaciones en una misma cultura y en distintos momentos históricos. Sin embargo, señala que debido a que son creencias compartidas y legitimadas por la mayoría del grupo social y que se transmiten intergeneracionalmente, no se cuestionan y se invisibilizan tanto en la representación como en las prácticas sociales.

La modernidad va a producir modificaciones sustanciales en la forma de concebir a los niños/as. Según Ariès (1987), la imagen del niño/a fue cambiando, desde la indefinición en la edad media hasta pasar a ser el centro de la familia, y proyección de futuro en la modernidad. Este proceso se podría definir por “el tránsito de la indiferencia a la centralidad subordinada” (Leopold, 2014, p.5).

Leopold (2014) afirma que la perspectiva de Barrán presenta similitud con la de Ariès, porque al igual que éste, sostiene que, se transita de la inexistencia de la etapa de la niñez en la cultura “bárbara” a la mirada “civilizada” de la infancia. poseedora de un alma y sentimientos. Se puede decir que, la palabra “bárbara” se utilizaba para describir una etapa en la que la infancia no era reconocida como una categoría específica del desarrollo de una persona. En contraposición, la expresión “mirada “civilizada”, implica un cambio cultural en el que la infancia es reconocida como una fase importante del desarrollo humano, portadora de emociones y necesidades propias (Barran, 1994a).

Cabe señalar que, el comienzo de la evolución política, social y económica a partir de la cultura civilizada ocurrió en diferentes épocas en distintos lugares del mundo. Por ejemplo, en Europa, este proceso comenzó a tener lugar durante el Renacimiento, en los siglos XIV al

XVI, y se aceleró con la llegada de la Ilustración en los siglos XVII y XVIII. Durante este período, hubo un cambio significativo en las ideas políticas, sociales y económicas, así como en las actitudes hacia la infancia, la educación y la organización de la sociedad en general. Sin embargo, es importante destacar que, este proceso no ocurrió de manera uniforme en todo el mundo, y diferentes regiones experimentaron su propia evolución política, social y económica en momentos y contextos particulares (Barran, 1994a).

De acuerdo a lo antedicho, en Uruguay, el Código del Niño de 1934, marcó un hito en cuanto a la protección del Estado a las infancias. Se fundó así el paradigma de protección-control social. Dicho paradigma en el marco del Código del Niño de 1934, refiere a la dualidad en la que se fundamenta la legislación y las políticas relacionadas con la infancia de esa época. Por un lado, el paradigma de protección reconoce la necesidad de garantizar el bienestar y la seguridad de los niños/as, otorgándoles ciertos derechos y protecciones legales. Por otro lado, el paradigma de control social implica la intervención del Estado para regular y supervisar el comportamiento de esa franja etaria, especialmente cuando se considera que están en situación de riesgo o que sus acciones pueden tener consecuencias negativas para ellos mismos o para la sociedad en general (De Martino, 1995).

En ese contexto, la mencionada dualidad se manifestaba en la combinación de medidas que buscaban proteger a los niños/as de abusos y negligencias, junto con disposiciones que permitían al Estado ejercer un control sobre su educación, salud y comportamiento, muchas veces con el objetivo de promover la conformidad con las normas sociales y culturales predominantes de la época. Este paradigma refleja una visión paternalista del Estado, en la que se asume que los niños/as necesitan ser guiados y supervisados para su propio bien, pero también para mantener la estabilidad y el orden social (De Martino, 1995).

El Estado se caracterizó por ser controlador, apuntando a lograr una mayor vigilancia de los sectores más vulnerables y pasando a ocupar el lugar del "asistencialismo voluntario" (Morás, 1992, p.25). En este sentido Morás (1992) plantea que: "... la protección de la infancia adquiere también una faceta de control que intentará impedir la extensión del malestar social y apuntará a reprimir "desórdenes morales", fuentes de males mayores fuertemente denunciados por los medios de comunicación de la época" (p.25).

Se reveló así que, en ese momento, se estaba ante un problema social referido al campo de la infancia que aún no había sido abordado públicamente, que hacía referencia a la situación de malestar social, que desde la sociedad se disponía a los niños y niñas, en términos de minoridad. En este sentido, el mecanismo o, mejor aún, el rol que encontró el Estado ante esta problemática fue el de control, para regular los conflictos sociales de la época.

Este Código le da competencia al nuevo organismo formado, el "Consejo del Niño²⁴", tal como figura en el primer artículo: "El Consejo del Niño es la entidad dirigente de todo lo relativo a la vida y bienestar de los niños desde su gestación hasta la mayoría de edad." Se crean además Comités departamentales, Comisiones de Cooperación, ficheros con los datos de los niños que dependen del Consejo, Juez Letrado de Menores, Casas Cuna y Hogares infantiles, es decir, todo un conjunto de instituciones relacionadas a la infancia.

Con la creación de estas instituciones, se puede decir que, el niño/a fue tomando protagonismo en las políticas públicas como en los diversos procesos de institucionalización. Esto tiene que ver con la coyuntura que estaba viviendo en Uruguay, referido al periodo de tránsito entre la barbarie y la civilización que se expresó en las primeras décadas del siglo XX y que en el campo de la infancia se materializó con el Código del 34.

Cabe señalar que, la escuela fue un dispositivo que articuló las políticas públicas del Estado hacia la infancia escolarizada; a modo de ejemplo, debe considerarse la creación del Cuerpo Médico Escolar, de Bienestar Estudiantil, de las comisiones de Protección y Fomento Escolar, y medidas puntuales como la obligatoriedad de la aplicación de las vacunas, copa de leche, higiene dental, atención a los niños/as con tuberculosis, entre otros.

Hoy en día se mantienen muchas de estas acciones a través de los comedores escolares, la exigencia del carné de aptitud física y de vacunas que dan cuenta de esta articulación.

De todas formas, es necesario precisar que a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, las infancias fueron clasificadas con relación a su origen social. Se las señaló como sujetos carentes de cultura, de familia, de posibilidad de cambio e incompletos, resultado de sus condiciones sociales, familiares y ambientales, por lo que había que tutelarlos y cuidarlos, sin excluir el control y la vigilancia (Carli, 2011; Costa y Gagliano, 2005; Espiga, 2022; Martinis, 2006; Osta, 2020).

Esta concepción social permitió clasificar y atender de manera diferenciada a las infancias y focalizar en reorientar o modificar prácticas y valores fundamentalmente de los sectores populares.

Es así como los niños/as "material y moralmente abandonados" fueron vistos como una niñez predelictiva (Fessler, 2021, p.6). Es decir, Fessler (2021) hace referencia a una visión negativa de la infancia, caracterizada por la falta de cuidado y atención por parte de la sociedad y las familias. Esta percepción se basa en la idea de que los niños y niñas que

²⁴ En 1988 esta Institución pasó a llamarse Instituto Nacional del Menor para convertirse en 2004 en el Instituto Nacional del Menor (INAME).

crecen en condiciones de abandono material y moral tienen mayores probabilidades de involucrarse en comportamientos delictivos o antisociales.

Siguiendo esta línea de análisis, esta infancia minorizada experimentó diferentes formas de intervención institucional, como los reformatorios y los asilos. El Estado, en línea con las discusiones internacionales en los Congresos Panamericanos del Niño/a²⁵, comenzó a prestar atención específica a esta situación. Esto se reflejó en acciones como la capacitación de jueces especializados en casos de menores, la implementación de programas de formación sobre nutrición infantil desde el embarazo, y la promoción del papel político de la familia en el cuidado tanto físico como emocional de los niños y niñas (Fernández y Capocasale, 2023).

Sin embargo, es importante aclarar que los procesos de institucionalización y legislación de la niñez durante el siglo XIX y parte del XX no concibieron a la infancia como sujetos de derechos, sino como objetos de derechos (Dávila y Naya, 2005; Silveira Netto, 2012).

Es menester destacar que, el reconocimiento como sujeto de derecho fue un camino lento y discontinuo, así como cargado de categorías que estigmatizaban socialmente a las infancias.

En términos históricos, para que la voz infantil sea escuchada, un punto de inflexión fue la creación de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 y el Código de la Niñez y la Adolescencia de 2004 en Uruguay.

Se puede decir que la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (de aquí en adelante CDN) en el año 1989 constituyó la máxima expresión del proceso de reconocimiento y protección hacia las infancias. Esta representa el compromiso y acuerdo de las distintas culturas y sistemas de representación jurídica con base en aspectos esenciales como la relación del niño con la familia y los derechos y deberes de los padres, del Estado y de las políticas dirigidas a las infancias. Por ende, la CDN tiene un claro abordaje desde la integralidad: abarca todas las dimensiones de la vida y del desarrollo de los niños y adolescentes. Se trata de reconocer y garantizar la protección, la supervivencia y la participación de los mismos.

De este modo, se comienza a contemplar la multiplicidad de procesos que se despliegan en la etapa de la infancia, así como también la relevancia y necesidad de acompañamiento y fortalecimiento en esta etapa.

²⁵ En la Biblioteca Digital de la Organización de los Estados Americanos (OEA) o la Biblioteca Digital Mundial, se pueden encontrar documentos y registros relacionados con los Congresos Panamericanos del Niño/a.

4.2.2 Los cuidados como escenario de oportunidad en el desarrollo en la primera infancia

Es relevante destacar la trascendencia que tiene los primeros años de vida en el desarrollo de un niño/a, en tanto cimientan las bases para el aprendizaje, la educación y las competencias sociales (Bedregal y Pardo, 2004).

En este sentido, según la Real Academia Española (2001) define al criar como la acción de nutrir, alimentar, cuidar, instituir, orientar, educar y dirigir al niño/a, a ellos se suman aquellos “conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar” (Eraso, Bravo y Delgado, 2006 p. 2)

Arranz (2004) sostiene que la crianza refiere a las actividades que los padres realizan con sus hijos/as para apoyar su desarrollo psicológico y social, considerando que, para lograrlo, los referentes de cuidado emplean determinadas pautas de crianza, que son reguladas por creencias y la cultura en la que están inmersos.

El entorno del niño/a cumple una función primordial, en tanto la presencia de otro (s) que cuida y educa es esencial en las distintas etapas de su desarrollo, principalmente durante el primer año de vida, donde se construyen vínculos significativos con las personas que cumplen el rol de cuidado, apoyo y sostén (Pereira et al., 2017). Se torna importante promover el valor de la observación, en tanto la sutileza de la mirada, le permite comprender lo que está ocurriendo con el niño/a, a partir de observar sus acciones.

El contexto, es el espacio físico y relacional, donde el niño/a adquiere a través de la experiencia, las representaciones y conocimientos necesarios para adquirir progresivamente la autonomía. De allí, la presencia de un ambiente estimulante y rico en interacciones cálidas y confiables constituye una oportunidad para el desarrollo de las competencias infantiles (Cerutti, et al., 2015)

Cuando se refiere al contexto en el que el niño/a es criado, se alude a la familia como el ambiente más próximo donde va construyendo su subjetividad, y que en relación con otros (ej. servicios de salud, educativos, clubes) van ampliando sus escenarios de oportunidad, en tanto establecen un vínculo adecuado, donde ambas partes encuentran consonancia en sus formas de acompañar el desarrollo del niño/a (Soto y Violante, 2008)

Las funciones básicas que se llevan a cabo en la crianza son la función nutritiva, la cual no solo implica el aspecto físico como sería la atención, cuidados y protección, sino que también implica al apoyo afectivo, emocional y vincular (Romeo, 2014). Nutrir no es solamente la

acción de alimentar es un momento para dar afecto, sostén y calidez, permitiendo, de manera de garantizar el bienestar físico, psicológico y emocional.

Nutrir también supone ofrecer un contexto de vida enriquecedor a partir de la presencia de multiplicidad de objetos, músicas, nanas, cantos, poemas, personas que conversan desarrollándose así modos sociales de vinculación entre los adultos-docentes y los bebés (Soto y Violante, 2008, p.25).

Por tanto, a lo largo del desarrollo del niño/a, la función nutricia se torna relevante, en tanto contribuye a su supervivencia, y permite avanzar en un “proceso único, continuo, y multidireccional en el que se despliega una diversidad de otros procesos que configuran al sujeto y generan transformaciones, requiriendo siempre de la presencia de otros que lo apuntalen, acompañen y sostengan” (Pereira et al., 2017 p.35).

En este sentido, “las funciones de cuidado, socialización y adquisición de la identidad pueden ser desarrolladas por diferentes adultos, no son privativas de ninguna persona en particular” (Soto y Violante, 2008 p.24). Schlemenson (2008) plantea la importancia del lazo afectivo y su permanencia en el tiempo, donde el niño/a pueda construir preferencia con personas disponibles física y emocionalmente.

Desde allí, resulta importante en la crianza de todo niño/a, la presencia de un adulto cuidador, capaz de asumir la responsabilidad de criar, educar y proteger; en tanto se activan en su cerebro la red parental vinculada a: a) emotividad, b) empatía y) mentalización (Díaz Rosselló, 1993).

Por tanto, estar disponible supone la atención de las necesidades del niño/a, los ritmos y tiempos propios, así como el despliegue de una parentalidad cooperativa, colaborativa y sensible a sus requerimientos (Ainsworth, 1978). Si bien en cada cultura tiene expectativas diferentes en relación a los niños/as, cada uno de ellos tiene su ritmo singular y potencialidad a explorar y promover (Cerutti, et al., 2015)

Desde allí, las prácticas de crianza constituyen las conductas desplegadas por los referentes de cuidado, otorgándole un significativo social, desde donde garantizar la supervivencia del niño/a y la trasmisión de saberes y valores propios de la comunidad.

En este sentido, las prácticas de crianza [...] “son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuenta un inicio y que se va desenvolviendo conforme pasa el tiempo” (Aguirre cit. en Izzedin y Pachajoa, 2009, p.109).

Se puede decir que, cada acción que los adultos realizan en pos de la crianza está envuelta en un entramado de significados y sentidos determinados tanto por las experiencias previas

y actuales, sus propias historias de cómo fueron criados, como por aquello que se considera deseable o esperable respecto a esta. No se trata de acciones aisladas, sino que, como se ha mencionado, forman parte de un proceso en el que cada una de ellas se vincula en mayor o menor medida a otras, por lo que son, a su vez, producto y productoras de diferentes estilos de criar.

La percepción y el significado de la crianza son construcciones que implican al sujeto en su totalidad, incluso desde momentos previos a ser madre o padre, puesto que remiten también a lo intergeneracional.

Tomando como referencia el texto de Pablo Pereira (2017) “Reflexiones sobre las pautas en la crianza de niños y niñas” la crianza está estrechamente vinculada con la etapa del desarrollo en el que se encuentra el niño o la niña, y las prácticas de crianza que se ponen en juego dependen de las características principales de dicho momento. Por ende, se hace necesario definir el desarrollo humano y la importancia que tienen los vínculos tempranos en la primera infancia.

El concepto de desarrollo humano ha mutado y fluctuado a lo largo del tiempo, encontrándose diferentes corrientes y/o perspectivas desde donde posicionarse para dar prioridad a su delimitación y abordaje. Se puede entender al desarrollo como un fenómeno complejo el cual está transversalizado por múltiples factores como pueden ser genéticos y del ambiente.

El MIDES (2005) define el desarrollo infantil como un “proceso continuo, multidimensional e integral, que involucra las dimensiones física, motora, cognoscitiva, social y emocional” (p. 7), siendo importante intervenir tempranamente con los niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sus familias y con la comunidad de la cual forman parte.

Cabe destacar, las expresiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Folleto Estado Mundial de la Infancia (2016) acerca del desarrollo en la primera infancia:

El desarrollo en la primera infancia, a su vez, es un determinante de la salud, el bienestar y la capacidad de aprendizaje durante toda la vida. (...) Si se quiere lograr un desarrollo sano en la primera infancia es preciso crear las condiciones adecuadas para que el niño, desde el período prenatal hasta los ocho años, se desarrolle por igual en los aspectos físicos, socioafectivos y lingüísticos - cognitivos. (p.16)

En un marco de sintonía con los planteos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989), Bronfenbrenner (1993) define el desarrollo humano como un proceso donde el individuo tiene participación activa, el cual está mediado por relaciones sociales con aquellos

que forman parte de su medio, a la vez que no es determinado por factores ambientales o biológicos sino por el proceso de interrelaciones entre ellos.

En este sentido, Winnicott (1958) señala que el desarrollo es producto de la herencia, de un proceso de maduración y de la acumulación de experiencias de vida, pero que se podrá dar o se verá alterado a menos que se cuente con un medio suficientemente favorable (Winnicott, 1958, citado por UNICEF, 2012a, p.14).

Desde allí, reflexionar sobre el desarrollo en los primeros años de vida, exige entenderlo como parte de una etapa en la que los cambios son profundos y rápidos, ya que el niño/a pasa de estar dotado de capacidades elementales para la supervivencia, a una amplia gama de potencialidades a dominar, así como complejas habilidades físicas, emocionales, psíquicas, cognitivas y sociales (Bedregal y Pardo, 2004).

En este sentido, es un periodo caracterizado por la incidencia de la experiencia directa con otros, donde el vínculo con ese otro juega un rol preponderante en el acompañamiento de este periodo.

Por tanto, el derecho al afecto, a la alimentación, a estar sano, a educarse, así como también a interactuar y jugar, son de sustancial relevancia, en la medida que se encuentran interviniendo en la trayectoria del desarrollo del niño/a.

En el área biológica, el desarrollo del cerebro en los tres primeros años de vida se convierte en el eje central para el desarrollo integral del niño/a, siendo un momento donde los procesos neurofisiológicos configuran las conexiones y las funciones del cerebro que tienen una potencial incidencia en las competencias posteriores (Bedregal y Pardo, 2004).

Así, cobra relevancia en la atención de estos procesos, la perspectiva longitudinal y continua del desarrollo, siendo una acumulación de experiencias en el individuo, de ahí la importancia que las vivencias tempranas se consideren fundamentales y requieran de solidez en su construcción (Bedregal y Pardo, 2004).

Según Fariña (2010), el desarrollo humano desde la visión de Bronfenbrenner (1993) es entendido como “una progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que se encuentra en proceso de desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos en el que esa persona vive” (p. 50), refiriendo a un desarrollo contextualizado, donde juegan las fuerzas construidas por los sujetos en el marco de los ambientes donde crecen y desarrollan cotidianamente.

Se puede decir que, las condiciones ambientales en que se desarrolla la vida de un niño/a, contribuye fuertemente a la manera como se va a posicionar frente al mundo como varón o como mujer.

Desde esta óptica, se entiende al sujeto como un ser dinámico, con un rol activo, interactivo y productivo hacia el mundo, conformándose en base a procesos de maduración, aprendizaje y desarrollo continuo y donde las relaciones interpersonales, así como las que se entablan con los objetos, cobran una significación trascendente tanto en el área socioemocional como cognitiva. Por tanto, es entendido como un proceso susceptible de ser transformado por el ambiente, mientras que al mismo tiempo establece relaciones para reestructurarlo (Fariña, 2010).

Otro aspecto a tener en cuenta es que el desarrollo se inicia en la concepción; de esta forma, es relevante el cúmulo de sucesos que acontecen desde el primer momento tanto en lo biológico y lo psicológico, como en lo sociocultural. Denise Defey (2009) en Pereira (2017) establece que:

Durante el embarazo se da un interjuego con aquello que uno fantasea como lo ideal, con las expectativas, fantasías, deseos y ansiedades que uno promueve. La denominada gestación psíquica se constituye a través de las representaciones mentales maternas y paternas, las cuales sirven como protección y, a su vez, como preparación. Es en dicha preparación que se gestan procesos vinculados al desarrollo de la parentalidad. Defey habla de un duelo evolutivo de la parentalidad, en el entendido del movimiento que uno realiza de ser hijo/a ser padre o madre (Cerutti y Defey, 1995). Esto conlleva un conjunto de significados y reactualiza vivencias que remiten a la historia de cada sujeto, siempre teniendo en cuenta la existencia de la capacidad de transformar su historia a través de las diferentes herramientas y recursos que se van adquiriendo en el transcurso del ciclo vital. Por ende, se hace muy importante el acompañamiento y la contención sobre todo (pero no solo) en los primeros momentos tanto desde el entorno familiar y cercano como de las instituciones de diversa índole. (Pereira, 2017, p. 36)

Siguiendo estos planteos, se puede señalar que las interacciones del bebé con el entorno o el vínculo temprano comienzan desde la vida intrauterina y sigue a lo largo del desarrollo del niño/a en su primera infancia. Para el niño/a, es un proceso que según Winnicott (1993a) parte de la dependencia absoluta de un otro/a adulto, atravesando un período de dependencia relativa para llegar a la independencia.

Pereira (2017) retomando los aportes de Winnicott (1993a) refiere a la importancia que tienen esos primeros vínculos para la construcción de subjetividad, que no se limita solo a la madre biológica, sino que habla fundamentalmente de quien cumple con la función materna.

La construcción y el establecimiento de un vínculo afectivo perdurable entre el niño/a y el adulto cuidador, se logra mediante interacciones diarias, frecuentes y recíprocas, activando a su vez el cuidado y la protección por parte de la persona adulta. Una niña o un niño que ha tenido la oportunidad de crecer en un hogar con una crianza con apoyo, aliento y protección, sabrá dónde buscar todo ello en momentos posteriores, así como ofrecerlo a otros/as.

Su experiencia vincular le generará unas expectativas y formas de ver e interpretar la información sobre las relaciones sociales y afectivas, que lo guiarán en su forma de comportarse y relacionarse con los otros (Salinas-Quiroz y Posada 2015).

Pereira (2017) hace aportes en referencia al lugar que ocupa el padre en la construcción del vínculo y a la construcción de subjetividad para con su hijo/a. Refiere a que ejerce el papel de soporte a ese dúo madre-bebé. “El padre al interactuar puede ir marcando una diferencia con valor de interdicción estructurante. Su sola presencia interactiva marca un sentido para el bebé. Por ende, es a partir de los cuidados, tanto maternos como paternos, es decir, de las funciones simbólicas parentales, que se habilita al niño a explorar el mundo, reconocerlo y ser parte de este, así como a relacionarse con otros”. (Pereira, 2017, p.38)

Criar entonces a un niño o niña, de acuerdo con Fuentealba (2011) es un derecho natural, que antecede al derecho jurídico. Implica un desafío y una fuente permanente de descubrimiento personal, dado que impulsa el desarrollo y la ejecución de una serie de recursos internos para desplegar las funciones de parentalidad, tanto en las etapas evolutivas de la crianza como en la participación en su formación integral como persona.

Es entonces la paternidad un proceso biopsicosocial del ser humano sin mitos, que al brindarle la oportunidad y las condiciones requeridas, es capaz de asumir las funciones parentales en forma activa y corresponsable poniendo como eje central la fluidez afectiva en el intercambio subjetivo con sus hijos e hijas.

4.2.3 Parentalidades y prácticas de crianza

Noelia de los Santos, Chiara Di Fabio, Ana Cecilia Marotta y Lucía Pierri (2018) en el artículo “Parentalidades en acción. ¿Familias en cuestión?” hacen referencia a los dichos de la autora Maria de Fátima Amorin (2014) vinculado al término parentalidad, para dar cuenta de la construcción que deben hacer los padres al enfrentarse a los hijos/as, en el ejercicio de la paternidad/maternidad.

Según Pereira (2017) las prácticas de crianza pueden variar en una misma sociedad, sobre todo en los primeros años del niño/a los referentes principales son madre-padre, pero pueden extenderse a otras personas significativas tanto del entorno familiar como de instituciones de referencia para ese niño/a. En este sentido, “la crianza puede ser cumplida tanto por la madre y/o padre biológico como por otro adulto que esté en condiciones de ejercer lo propio de dicha función [...]” (Ynoub, 2008, p.108).

Por otro lado, Evans, J. y Myers, R. (1994) señalan que: “en la mayoría de las sociedades, la familia como quiera que se defina, es la unidad primaria a la cual se le da la responsabilidad de criar a sus hijos” (p.4).

Desde esta perspectiva, siguiendo Schlemenson (2002) cobra relevancia intervenir en las etapas más tempranas de la vida en donde esos primeros vínculos van determinando la constitución psíquica del niño/a (De los Santos et. al, 2018). Asimismo, los adultos deberán tener un psiquismo “sano” para poder interpretar las necesidades del niño/a (Cerutti, Canetti y Girona, 2005).

Según Ana Cerutti, Alicia Canetti y Alejandra Girona (2015), los cuidados se basan en una serie de prácticas, que refieren a las acciones que los referentes cuidadores realizan para garantizar la salud y el bienestar físico y emocional del niño/a.

Para Gribov (2015) es “indispensable que estos cuidados sean desplegados por un otro significativo, en un escenario indispensable de amor; pues así adquieren un sentido social que le da a los sujetos pertenencia a un grupo, a una comunidad, se instalan como actos amorosos” (p.29).

Se puede decir que, en las prácticas de crianza, se construye una relación recíproca entre adulto-niño/a en donde los niños/as son sujetos protagonistas. Las interacciones se van complejizando de acuerdo con el momento del desarrollo de los mismos (Pereira, 2017).

En estas interacciones, ocupan un importante lugar los juegos corporales y sus múltiples funciones: el encuentro, la exploración, el reconocimiento, las transiciones, entre otras.

La acción lúdica entre niños/as y adultos referentes es relevante, en tanto el cuerpo “se construye en relación con los otros” (Calmels, 2010, p.11), lo que contribuye a ser transmitidos de generación en generación, habilitando la posibilidad de una historia lúdica, que da continuidad a encuentros centrados en el acuerdo y placer compartido.

En este contexto, los juegos desplegados en los primeros años de vida constituyen la matriz desde donde se organizan los juegos de la niñez y la adolescencia (Calmels, 2010), que conforme a las nuevas experiencias poseen la capacidad y potencialidad de ampliar su complejidad, dinamismo y relación con otros más allá de las referencias parentales (ej. otros familiares, amigos/as, educadores/as, entre otros).

La mirada puesta sobre la Primera Infancia privilegia el juego como herramienta promotora del desarrollo infantil, así como también constituye un marco de reconocimiento y puesta en práctica de uno de los derechos universales a garantizar desde el acompañamiento y respeto por los intereses y ritmos personales.

Las acciones que se despliegan para el cuidado y la crianza son múltiples, por lo que no existe una única forma de hacerlas. Cada acción que el sujeto realiza en la crianza genera efectos en el desarrollo del niño/a, tanto en lo físico como en lo afectivo. La introducción de elementos del orden de lo corporal, de la palabra, de las sensaciones, de los objetos y de lo lúdico es un aspecto constitutivo del cuidado en el que los adultos son los medidores principales, tanto las figuras parentales como las personas que se tornan significativas por los roles que van asumiendo acordes a los diferentes ámbitos por los que se transita (entre ellos, el educativo y de la salud). (Pereira, 2017, p. 44)

Desde el nacimiento, los niños/as necesitan de un adulto cuidador que garantice la supervivencia y protección, con base en la disposición de asumir una crianza orientada a promover el desarrollo, en un marco relacional “...que lo oriente y lo guíe física y psíquicamente, para que pueda ir regulando su conducta y adaptándose al medio, desde el desarrollo de sus potencialidades” (Etchebehere, 2012, p. 47).

Siguiendo las líneas planteadas hasta el momento, en el capítulo siguiente, tomando de referencia las entrevistas realizadas para esta investigación, se hará foco en el rol del varón en la crianza de niños y niñas, cuando a su vez las prácticas de paternaje de estos varones están atravesado por el contexto de vulnerabilidad socioeconómica. Surgen interrogantes como: ¿qué pasa con sus modos de ejercicio del afecto, de su paternidad? ¿Cómo viven ellos la idea del cuidado, cuánto lo han aprendido y se les ha habilitado a hacerlo? ¿Cómo viven

la contradicción entre tener que seguir siendo proveedores por mandato social y la imposibilidad de hacerlo? ¿Cuánto es posible su adecuación a nuevos roles que suponen ensanchar y enriquecer el campo de sus afectos? ¿Cómo hacer para que la valoración de lo cotidiano no se restrinja a la necesidad de “pagar la olla”, para que desarrollen una actitud más empática con sus hijos/as y sus parejas, para que no se construyan por diferenciación teniendo que demostrar permanentemente que son varones?

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta el capítulo de análisis de resultados y discusión, el cual busca exponer los hallazgos de las entrevistas realizadas a los varones del PAF. El análisis de las entrevistas a través del proceso de codificación y categorización de los datos permitió identificar 4 categorías de análisis, que dan cuenta de los objetivos propuestos para esta investigación. Las mismas son: masculinidades, prácticas de crianza, infancias y pandemia. Se hará foco en el rol del varón en la crianza de niños y niñas, cuando a su vez las prácticas de paternaje de estos varones están atravesado por el contexto de vulnerabilidad socioeconómica y cómo pueden influir las variables educación y mercado laboral (formal e informal).

5.1 La ruptura de las “masculinidades hegemónicas” como construcción de las paternidades de hoy

La crianza y el cuidado es un referente primordial para visibilizar el dualismo de lo femenino-mujer-madre y lo masculino-hombre-padre, como lo plantea Amparo Micolta (2002). El hecho de ser padres y madres hace alusión a lugares que ejercen las mujeres y los varones dentro de esos procesos de crianza y cuidado de sus hijos e hijas; pero éstos siguen siendo regulados socialmente, dependiendo quienes “deben ser” los cuidadores y socializadores de los niños y niñas.

En parte, la sociedad y costumbres culturales han encasillado a la madre como la más apta para el cuidado de los niños y niñas, mientras que el padre como el sostén económico de la familia legitimando así la cultura patriarcal y sobrevalorando la maternidad como la más acertada para criar y cuidar los hijos e hijas.

En palabras de dos de los padres entrevistados:

En realidad, lo cuida más ella que yo porque yo más bien vengo de noche (de trabajar) y de noche cuando estoy desvelado, estoy de noche acá con ella mirando tele y lo que sea y ta después yo me levanto tarde y ella por lo general lo cuida todo el tiempo. (Entrevistado 10)

Llego a mi casa, atiando a mis hijos, cocino y le cebo mate a mi señora, mientras ella limpia o llego y ya está todo limpio. Lo normal nomás, no hacemos nada raro, nada del otro mundo. (Entrevistado 7)

Esta división de tareas es visualizada por los entrevistados en el orden de lo natural y lo deseable, que responden al modelo tradicional de asignación de roles y tareas en función del género: las mujeres, el trabajo doméstico y cuidado infantil; los varones, la provisión.

Por otra parte, se destaca de los varones entrevistados con mayor nivel educativo y mayores ingresos (trabajo formal) que problematizan la masculinidad hegemónica, es decir, cuestionan, los mandatos que fueron incorporando a lo largo de sus vidas.

Aunque el discurso predominante distingue radicalmente los roles para hombres y mujeres, se identificaron algunas tendencias que apuntan a redefinirlos y transformarlos. Así, hubo referencias sobre algunas familias en las cuales existen acciones colaborativas, que dejan entrever prácticas y significados que divergen del patrón patriarcal. Tal es el caso de las tareas domésticas, que son compartidos como signo de cooperación en el hogar y que no son catalogados por los hombres como riesgo para su masculinidad:

Yo no dejo de ser hombre por colaborarle a mi esposa en hacer las cosas de la casa. (Entrevistado 2)

Somos quienes aprendimos a ser, y no sabemos ser de otra manera. (Entrevistado 7)

Queda claro aquí cómo influye el papel asignado de ser varón, se podría decir heredero de un “patriarcado.” Esto puede influir a que el varón- padre tome un rol dominante en la crianza, bajo la premisa de brindar “estabilidad” al hogar, y les otorga el “derecho” a ejercer un tipo de soberanía “especial” sobre los demás miembros de la familia.

Es importante, resignificar lo que implica ser varón, es decir cargar de nuevos sentidos a la llamada “masculinidad hegemónica”.

También se identificaron prácticas en las que el padre y la madre participan activamente en la crianza. Esto se traduce en que el cuidado, el acompañamiento y la educación de los hijos e hijas dejan de ser rol exclusivo de la mujer y pasa a ser tarea compartida por ambos progenitores. Asimismo, se encontraron expresiones que evidencian que la figura del ejercicio autoritario de la paternidad es permeada por prácticas de diálogo y expresiones de afecto entre padres e hijos e hijas, y entre padre y madre.

Ahora bien, aunque el padre no renuncia a su rol proveedor, se aprecia una cierta relativización de su obligación exclusiva en la provisión económica, dado el importante aporte que asumen las madres en la manutención familiar. Esto se observa, como se dijo anteriormente, sobre todo en los discursos de los varones con más alto nivel educativo y empleos formales.

En los casos mencionados, lo que vivieron de su propia historia, por ejemplo, haber sido criados por una madre cabeza de hogar se convirtió en un factor que incide de manera positiva en la perspectiva que tienen ahora de las mujeres, dado que el vivenciar la destreza de su propia madre al haberle criado, en muchos casos sin el apoyo de un padre, los lleva a mayores niveles de respeto y una valoración muy positiva hacia las mujeres.

También otro factor influyente en la resignificación del rol masculino y las prácticas de crianza en estos varones, es ser padres de hijas mujeres.

Llama aún más la atención que, la provisión económica no concede directamente el rol de autoridad familiar al padre, sino que va surgiendo la necesidad, según los varones entrevistados, de que existan acuerdos consensuados respecto al ejercicio de la norma y la autoridad en el hogar.

En este sentido, emergen expresiones que hacen referencia a la negociación de responsabilidades y de criterios para el establecimiento de las normas y el ejercicio de la autoridad en el proceso de la crianza, a la par que se da libertad para manifestaciones afectivas de ambos progenitores hacia sus hijos e hijas. En estas familias, se nota algún grado de desdibujamiento de los roles, permitiendo a padre y madre, tanto el ejercicio de la autoridad como la expresión del amor y los afectos, en el acompañamiento y la crianza de sus hijos e hijas.

Adicionalmente, los padres logran propiciar ambientes de confianza con sus hijos e hijas, por medio del acompañamiento en asuntos importantes de la crianza, como la disciplina, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos.

Asimismo, motivar el disfrute de momentos en familia, lo que posibilita también que la crianza para niños y niñas no tenga diferenciaciones basadas en el género:

Con mi pareja, la autoridad se da más como por igual. En cuanto a la niña es algo más hablado. Las demostraciones de cariño se dan abiertamente por detalles, palabras, cuando le festejamos los cumpleaños. (Entrevistado 5)

En nuestro país, la Ley N° 19.353, que creó en 2015 el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, menciona el recibir cuidados como un derecho humano de las personas que se encuentran en situación de dependencia; cuidar en condiciones dignas y valorizar esta función esencial de sostenibilidad y reproducción de la vida.

Es en ese marco de reconocimiento del derecho a cuidar y criar, dos de los padres traen la proximidad corporal y el juego como una forma de cuidado:

[...] Soy un niño más en pocas palabras, porque me pongo a jugar de mano con ellos, los subo a caballitos, juego a la pelota" [...]. (Entrevistado 2)

Los abrazo, les digo que los amo, lo besuqueo todo. (Entrevistado 5)

De acuerdo a los discursos analizados, se encuentra una convivencia de elementos tradicionales con un mayor involucramiento en la crianza, más centrado en lo vincular con los niños/as. Se destacan las palabras de un padre cuando dice:

Mi madre era muy cariñosa conmigo, creo que heredé de ella eso emocional por eso trato de ser igual con mis hijos. (Entrevistado 2)

Asimismo, se observó que cuanto menos edad tenían los varones entrevistados, más permeables estaban para la adopción de modelos alternativos de masculinidad. Se desnaturaliza el cuidado asociado a lo femenino. En este sentido como menciona uno de los padres entrevistados:

Y lo que toca hacer, lo hacen con quien esté mamá o papá, no hay nada que sea exclusivo de decir no mira, esto lo haces con mamá o cuando venga mamá te bañas, o te hace la comida o lo que sea. (Entrevistado 2)

En este sentido, Álvarez (2006) plantea que las generaciones jóvenes tienen mayor apertura al cambio, debido a influencias globales y a que conviven con perspectivas emergentes que les permiten aceptar y adaptarse a los cambios propuestos desde los discursos de reciente aparición.

Asimismo, Beiras (2007) afirma que las nuevas generaciones portan nuevas miradas hacia las relaciones de género y la paternidad. El mencionado autor, se propuso investigar la negociación de significados sobre masculinidad y paternidad en contextos populares de Florianópolis. Entrevistó a cinco jóvenes, los padres de tres de ellos, dos madres, el hermano de uno de ellos y la pareja del padre de otro de los informantes. Se destaca de su investigación, que, si bien sigue existiendo un modelo hegemónico de masculinidad, los modos tradicionales de ser hombre se reinventan y se mezclan con nuevos modelos de masculinidades (Beiras, 2007)

En este campo de posibilidades de nuevas subjetivaciones, las mujeres tuvieron una participación fundamental, influenciando y definiendo cambios, siendo importante resaltar su lugar en la construcción de los significados atribuidos a la masculinidad y la paternidad, según los jóvenes hombres entrevistados y sus padres (Beiras, 2007).

Implica entonces, revisar los propios modelos de masculinidad en referencia al cuidado, evitando asociarlos siempre con lo rudo, fuerte, violento, lejano y proveedor; pudiendo esto limitar la capacidad de los varones para participar activamente en las prácticas de crianza y cuidado de sus hijos/as.

5.2 Pandemia y Cuidado de los niños y niñas

Se pudo evidenciar de la muestra para esta investigación que los hogares de menor nivel educativo estuvieron más expuestos a los vestigios que dejó la pandemia, incluyendo el desempleo por períodos de tiempo, endeudamiento, reducción de los ingresos e inseguridad alimentaria en el hogar. Esto generó aún mayor vulnerabilidad en estas familias (Balsa, A., Bloomfield, J., Cid, A., Lorenzo, M. y Patrone, P., 2021).

Pese a ello, los varones sintieron la “presión” por tener que seguir siendo el proveedor económico en ese contexto de pandemia. Este sentir también se vio reflejado en varones con cierta estabilidad en lo laboral (empleo formal) (Balsa, A., Bloomfield, J., Cid, A., Lorenzo, M. y Patrone, P., 2021).

El cuidado de los niños y niñas principalmente se vio afectado por los recursos económicos y el tiempo destinado a los mismos. Según un informe del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicado en 2021, el 60% de las familias encuestadas informaron que la pandemia afectó significativamente sus ingresos, lo que resultó en una reducción de los recursos económicos disponibles para el cuidado de los niños/as (INE, 2021). Esto refuerza la idea de que las familias enfrentaron dificultades debido a la disminución de los recursos económicos y la necesidad de equilibrar las demandas laborales con el cuidado de los niños/as en casa. La salud de los principales referentes de cuidado (madre-padre) no resultó ser un problema, pero sí en varias de estas familias dejaron de contar con la familia extendida (abuelos, tíos, etc.) por riesgo de contagio del virus a los niños/as (Jones et al., 2021).

A continuación se detallan cómo algunos de los mencionados vectores afectaron a los varones padres en el cuidado de sus hijos/as.

5.2.1 Impactos en la economía de los hogares del PAF: ¿derecho a la alimentación vulnerable?

Del análisis de los discursos de los entrevistados, se entiende que, el rol de proveedor se complejizó, en lo relativo a la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación y otros bienes de consumo primarios sobre todo en el período de la pandemia.

El encarecimiento de múltiples productos necesarios para la subsistencia, unido a la incertidumbre ante el futuro exacerbó la ansiedad de muchos de ellos, lo que se reflejó en el resto de los miembros y en el clima familiar:

A mí el tema de la comida me deprimió, la incertidumbre de no poder traerle un plato de comida a mis hijos, eso me mató. (Entrevistado 9)

Todo el tiempo pensaba si llegábamos a fin de mes, con el poco trabajo y las cuentas había que seguirlas pagando. (Entrevistado 7)

Muchas veces mandábamos a los niños a comer a lo de la abuela, nosotros los adultos nos podemos arreglar de otra manera. (Entrevistado 10)

La pérdida del poder adquisitivo familiar tiene múltiples consecuencias para todos los miembros de un hogar, pero afecta especialmente a las infancias cuando se empiezan a reducir las inversiones que más influyen en su bienestar, como la salud, nutrición, educación y el cuidado. Las afectaciones pueden generar daños irreversibles si ocurren por largo tiempo.

Una consecuencia directa de estos menores ingresos se presenta en la seguridad alimentaria de los hogares, que hace referencia al acceso a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer los requerimientos nutricionales.

La alimentación adecuada es un derecho humano, inherente a toda persona. Se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño tiene acceso, de manera regular, permanente y libre, ya sea directamente o mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna (Brunet, Girona, Fajardo y Ares, 2021).

El derecho a la alimentación no es únicamente el derecho a alimentarse, sino a hacerlo de una forma digna. Cuando una persona no puede obtener sus propios alimentos por razones ajenas a su voluntad, lo deseable es que el Estado asuma la responsabilidad de proveer una alimentación adecuada, o los medios para acceder a ella.

La inseguridad alimentaria impacta negativamente en los diferentes momentos y etapas de la vida. Durante el embarazo se asocia a una mayor morbilidad y aumento de la desnutrición infantil, lo cual compromete el crecimiento y el desarrollo psíquico, emocional y cultural de los niños.

Esta situación también los expone a un mayor riesgo de padecer malnutrición y enfermedades no transmisibles en el futuro. Adicionalmente, la inseguridad alimentaria de los hogares se ha asociado al rezago escolar, a la disminución de la productividad en el trabajo, y a los aumentos en la demanda de atención médica (por nuevas enfermedades o agudización de las preexistentes). También tiene relación con la intensificación de sentimientos de exclusión

e impotencia, con los problemas de convivencia y las dificultades para la transmisión de conocimientos intrafamiliares, e influye en la disminución de las actividades sociales realizadas por los integrantes del hogar (Brunet, Girona, Fajardo y Ares, 2021).

Por otra parte, obliga a las personas a realizar sacrificios para manejar sus recursos monetarios, lo cual puede derivar en interrupciones en el cuidado de la salud o la no adherencia a tratamientos médicos.

En este aspecto el PAF cumple un rol fundamental; cuando el derecho a la alimentación es vulnerado se trata de alguna u otra manera de facilitarle a las familias una canasta de apoyo puntual de alimentos y de generar estrategias con otras instituciones como puede ser CAIF y el servicio de comedores. A su vez, en la “visita en el hogar” se trabaja cómo usar y optimizar los alimentos, qué y cómo consumirlos de acuerdo a las edades de los niños/as, con el fin de generar hábitos saludables y rutinas, siempre contemplando la singularidad de cada familia.

En este sentido según relato de algunos padres:

Las chiquilinas me ayudaron mucho en la pandemia, si no fuera por ellas creo que no comíamos. (Entrevistado 5)

La verdad que no puedo decir nada, cuando teníamos alguna consulta sobre la salud o bueno que alimento darle la llamábamos y siempre contestaban, en la pandemia cuando no podíamos ni salir fue de bastante ayuda. (Entrevistado 7)

En cuanto a las prácticas de alimentación²⁶, se vieron limitados los tiempos de comida, sobre todo por la falta de acceso a los alimentos en la pandemia. No obstante ello, prácticamente la totalidad de los entrevistados manifestó haber compartido al menos un tiempo de comida con sus hijos/as. Se destaca la cena como principal momento donde la familia se reúne. Si bien en la época de la pandemia, se flexibilizaron los horarios, se siguieron manteniendo los tiempos de comida sobre todo almuerzo y cena.

Comemos todos juntos, que vean que compartimos la mesa, aunque a veces había poco. (Entrevistado 3)

En otros de los relatos, se evidencia también el derecho a la participación y la autonomía de los niños/as y la práctica alimentaria como un momento clave para la crianza.

²⁶ En el apartado 5.3.3 “Prácticas y significados de la paternidad en relación a la alimentación infantil” se profundiza respecto a las prácticas de alimentación.

Le preguntamos qué quieren comer, nos sentamos todos a comer, la mesa educa. Yo no estoy más bien para la cena, pero si tratamos de que sepan que están comiendo y que agradezcan que no todo el mundo puede comer variado. (Entrevistado 4)

Sin dudas, la pandemia y la pos-pandemia generó un impacto no solo en la vulneración de derechos sino también a nivel emocional de estos padres generó miedos, inseguridades, ansiedad; emociones y cambios en las prácticas alimenticias, que se vieron atravesadas sobre todo por el factor económico y tener que abastecer a sus hogares pese al contexto que se estaba viviendo en ese momento.

5.2.2 Manejo del tiempo de los varones padres y cuidado de los niños y niñas

En cuanto al modo de organizarse en el cuidado de sus hijos/as, 7 varones de la muestra refieren a que recurren a la madre como principal cuidadora, la que pasa el mayor tiempo con los niños/as. Mientras que 3 de ellos incluyen a la familia extensa (abuelos principalmente). En aquellos casos que no existe el apoyo, compaginar los cuidados con el trabajo genera estrés e impotencia. Como se ve reflejado en el siguiente discurso:

En la pandemia se me complicó, primero fue seguro total que fue como 1 año y medio y ahí fue que tuvimos que empezar a pedir ayuda, y ahí conocimos a Lucía (UCC) y encima nace León prematuro dos meses antes cuando revienta la pandemia, entonces fue todo un caos porque no sabíamos cómo manejarnos con el tema de la pandemia, no había las vacunas, que al principio no sabíamos nada, aislados completamente. No teníamos con quien dejar después a Lautaro. Imaginate se corta la escuela, se corta el trabajo y a eso sumale que teníamos que dividirnos con Mariana por el cuidado de Lautaro que tenía 5 años ahí e ir a ver a Matias que siendo prematuro seguía internado en el Pereira Rosell. (Entrevistado 3)

A la hora de responder acerca de que describen la rutina diaria con sus hijos/as a lo largo de un día laboral y un día de descanso si correspondiere antes de la pandemia y durante la pandemia, se destaca de varios discursos el momento de mayor aislamiento, sobre todo, como una oportunidad para establecer una crianza más plena, frente a la realizada cotidianamente en una situación prepandemia.

Nos hizo revalorar un poco las cosas, porque uno en la monotonía que estás trabajando que vas, venís, los horarios que llego tarde que no puedo, aprendimos, más bien aprendí a estar un poco más como quien dice. A ver

muchas cosas, es como que están arraigadas esto pertenece a la mujer y no si lo tuvimos los dos, y valorarlo porque es un trabajo también, es desgastante. Me abrió a repensar, a verlos, a sentirlos, a vivirlos, compartirlos. Por el otro lado me encantó, más allá de las cuentas y todo eso que te acarreo, así como me agarró a mí, agarró a todo el mundo, estar con menos de la mitad del sueldo, estar en la casa, generar un gasto mayor y el encierro también, el aislamiento ir viendo cómo le iba afectando a ellos. (Entrevistado 3)

Otro de los padres da cuenta de otro momento clave en la crianza como el juego, más allá que esté atravesado por las carencias económicas, logra destacar lo importante que es conectar con sus hijos/as, estar presente en los momentos que puede. En palabras de él:

Darnos cuenta lo importante que es aprovechar cada momento que tenemos para jugar y hablar con nuestros hijos, porque el día a día y el estrés de no llegar a fin de mes nos hace tener la cabeza en otra y no le dedicamos el tiempo real a ellos. (Entrevistado 8)

Queda evidenciado en estos testimonios, por un lado, que la pandemia por Covid-19 mantuvo las prácticas preexistentes, al decir que, de esta muestra de varones, 7 de los 10 respondió que los niños y las niñas quedaban a cargo de las madres mientras ellos trabajaban; pero por otro lado, resignificó el valor del cuidado en los varones referentes como quedó reflejado en los discursos anteriores.

5.3 Prácticas de crianza y sus supuestos

La experiencia de los participantes con sus padres fue muy significativa, al preguntarles si tomaban como referencia para criar a sus hijos/as su propia crianza.

Sus relaciones familiares se instauraban en un modelo patriarcal, en el que contaban con una figura paterna que, si bien era su padre, al faltar este, se reemplazaba por hermanos, pero la figura del padre no se desdibujaba en sus procesos de crianza y cuidado. En el modelo patriarcal, el padre era quien ejercía la autoridad por sobre los demás miembros de la familia. Tradicionalmente, el padre era el principal proveedor económico del hogar, siendo responsable de mantener económicamente a la familia y de asegurar su bienestar no solo material sino también físico y emocional.

Dentro del mencionado modelo, se esperaba que los miembros de la familia, especialmente los hijos/as, muestren respeto y obediencia hacia la figura del padre, reconociendo su autoridad y siguiendo sus instrucciones.

Aunque mi papá no estaba todo el tiempo conmigo, él me enseñó lo importante que es organizar la plata, me decía que de esto dependía la familia. (Entrevistado 6)

Mi papá no era cariñoso como mi mamá, pero estaba pendiente de lo que nos faltaba y esto fue muy importante para mí. (Entrevistado 7)

Este manejo de responsabilidad del dinero desde niños es visto por estos varones padres como un valor, por ello tienden a que a sus hijos/as nos les falte nada en lo material. Otros, destacan el estar presente, criar con cariño y no con pautas violentas, como en muchos de los casos les enseñaron a ellos.

Lo tomo como una referencia, que veo hoy por hoy que soy padre, cosas que no me parecían bien tratar de no hacerlas. Por ejemplo, hoy por hoy pegarle a los niños entiendo que no es un método de enseñarles, explicándoles poniéndolos en penitencia creo que aprenden mucho más rápido, porque lo viví en carne propia con mis hermanos y conmigo. Y más bien la que pone los límites en la casa es mi señora, yo los malcrio. (Entrevistado 2)

Miro para atrás y es distinto, trato de no cometer los errores que cometieron conmigo, trato de hacerles ver no los errores sino el esfuerzo y no compensar con lo material, yo sé que es hermoso que te regalen cosas, un celular, pero vos cuando naciste no naciste con celular, y a veces sos más feliz jugando con dos piedritas así. (Entrevistado 3)

Tomando en cuenta los dos últimos discursos se puede decir que, las prácticas de crianza que utilizan estas familias distan significativamente de las prácticas que asumieron con ellos sus padres, es decir, el castigo físico ha dejado de ser la única forma válida de castigo para demostrar autoridad.

Por otra parte, cuando se les pregunta si existen diferencias en la manera de criar de un padre y una madre, uno de los varones padres contestó que sí había diferencias, sobre todo en la puesta de límites.

Considero que la madre es la que pone los límites y yo no tanto, el resto siento que no existen diferencias; las diferencias están en el tiempo que le puedo dedicar cuando vengo de trabajar, en ese tiempo es la madre quien está. (Entrevistado 9)

En el modelo tradicional patriarcal, generalmente se espera que el varón padre asuma el papel de poner límites y ejercer autoridad en la familia. Sin embargo, en los hogares (como en el de este último testimonio) donde se desafía este modelo y se adoptan enfoques más igualitarios, tanto la madre como el padre pueden participar en el establecimiento de límites y la crianza de los hijos/as. Es interesante destacar estas familias que desafían los roles de género tradicionales, tanto la madre como el padre tienen la oportunidad de contribuir de manera activa y positiva en la crianza de los hijos/as, brindando apoyo afectivo-emocional pero también estableciendo límites y normas familiares.

No tenemos diferencias, pero tratamos de como quien dice llevar un plan de crianza, tratamos de hablar entre nosotros. (Entrevistado 8)

Estas familias, donde los varones padres se han decidido por un estilo de crianza dentro del cual se incluyen los consensos y la toma de decisiones en conjunto, coincide con los que no tuvieron tanto acompañamiento por parte de sus padres, lo cual ha hecho, que quieran para sus hijos/as un estilo diferente del que tuvieron en sus infancias.

Uno quiere lo mejor para sus hijos, que aprendan, que estudien, que tengan oportunidades que uno tal vez no tuvo. Ellos solitos no pueden hacer las cosas; uno en casa tiene que ayudarles, tiene que motivarlos. Mis padres conmigo no fueron así. (Entrevistado 8)

En lo que respecta a la pregunta si existen diferencias entre la forma de criar a un primer hijo/a, que a un segundo o tercero, se identifica en estos varones padres que son más permisivos, se flexibilizan normas en el hogar con la llegada de un segundo hijo/a. Esto se puede ver reflejado en situaciones cotidianas.

Si hay diferencias, con el primero es como el primer amor, el primer todo, el primer bañito, como que todo el amor se vuelca solo en uno, como que después en el segundo y tercero lo vivís diferente como ya sabes determinadas cosas. (Entrevistado 4)

En general, según mi experiencia, con el segundo hijo te relajas, ya no vives las cosas con tanta intensidad y nerviosismo. También es cierto que tienes más trabajo con dos niños y quizás no prestas tanta atención a los detalles como lo hiciste con el primero. (Entrevistado 5)

Otro aspecto para destacar es que, durante la crianza del segundo hijo/a, los padres delegan responsabilidades en las tareas de la crianza. Para poder atender de forma adecuada a los niños/as de la casa, y más si la diferencia de edades es cercana entre ellos, se hace imperativo que los padres tomen roles y garanticen así la igualdad de atención entre los niños/as. Esto se puede ver reflejado, por ejemplo, en la división de tareas, uno de los padres podría encargarse de preparar las comidas y el otro de la hora del baño y el tiempo de juego. Rotar estas responsabilidades, apoyarse mutuamente, brindarles tiempos de calidad, puede ayudar a garantizar que cada niño/a reciba atención individualizada de ambos padres.

La diversidad de modelos familiares existentes actualmente y las diferencias culturales y de género, incrementan la variabilidad en la realización de la tarea de ser padres. Desde esta perspectiva, la crianza de los hijos/as se ve moldeada por las normas, valores y prácticas de la cultura en la que están inmersos los varones padres. En las diversas culturas, existen diferentes expectativas y roles para los padres y madres, así como diversas estructuras familiares que afectan la forma en que se lleva a cabo la crianza de los hijos/as. Por ejemplo, en algunas culturas, el rol de cuidado puede ser compartido de manera más equitativa entre ambos progenitores, mientras que en otras culturas puede ser más común que uno de los padres asuma la mayor parte de la responsabilidad. Además, la aceptación y reconocimiento de diversos modelos familiares, como familias monoparentales, familias homoparentales o familias extendidas, también influyen en la manera en que se ejerce la crianza (Vygotsky, 1978).

Por lo tanto, según Vygotsky (1978), la variabilidad en la realización de la tarea de ser padres se debe a las diferencias culturales y de género que influyen en las prácticas de crianza de los hijos/as. La comprensión de estas diferencias culturales y de género es crucial para abordar las necesidades de crianza de manera sensible y efectiva en contextos diversos. A ello hay que añadir que, los varones padres ya no se limitan a reproducir los patrones culturales recibidos de sus familias de origen o de su grupo de referencia, sino que hacen suya esta tarea al individualizar y dotarla de significados personales, lo que sin duda también incrementa su particularidad.

5.3.1 Prácticas de crianza y vida cotidiana

Se puede decir que la crianza permite comprender las realidades socioculturales diversas, las representaciones simbólicas, las creencias, los patrones, los hábitos, las pautas, las normas y los sistemas o prácticas de crianza en los procesos formativos de los niños y niñas.

En estos procesos, se evidencian matices que tienen una duración e influencia significativa en la vida cotidiana de todo ser humano, además del reconocimiento, visibilidad y

diversificación de las configuraciones familiares que conllevan nuevos acompañamientos en la crianza.

Rodríguez, (2007) afirma que “toda familia socializa al niño de acuerdo con su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica a la que pertenece” (p. 93).

Desde una perspectiva cultural, la crianza, no comprende solo una serie de prácticas fácilmente observables e identificables, sino que como expresión cultural, conlleva un conjunto de creencias, saberes, valores, preconcepciones y concepciones sobre el niño y la niña, sobre la familia, el rol de los adultos, etc. Según Peralta (1996), implica un conjunto significativo de procesos, percepciones y actividades referidas al cuidado de las niñas y los niños, al conocimiento de sus valores, creencias, educación, influencia de la comunidad y de las culturas externas, que inciden en el desarrollo de la personalidad del niño, integrando sus creencias, valores, explicaciones y preconceptos.

En particular, en esta investigación se abordaron dos prácticas concretas como son las puestas de límites y la práctica de la alimentación, entendiendo las mencionadas relevantes para profundizar en cómo los varones padres se vinculan a través de ellas con sus hijos/as.

5.3.2 Puesta de límites

En primer lugar, se destaca que la mayor parte de los varones padres entrevistados coincidieron en reconocer la importancia de la implementación de límites en la crianza de sus hijos/as. A modo de ejemplo, uno de ellos expresaba:

Me parece que los límites son fundamentales, los niños te dan las señales para que pongas el límite, de alguna manera, cuando te desafían constantemente.
(Entrevistado 6)

También se destaca en varios discursos la importancia de los dos pilares fundamentales en la crianza de los niños/as: el afecto y los límites.

Si bien los padres somos sus figuras de autoridad, también somos la figura que la protege, que la mima, que la cuida, que la quiere bien, digamos, que quiere lo mejor para ellos. (Entrevistado 2)

Por otra parte, la mayoría de los varones padres hicieron mención a las dificultades al momento de establecer los límites, debido a diversas razones tales como: las limitaciones en el tiempo compartido con el niño, el cansancio, los inconvenientes al intentar implementar las creencias de crianza, y los sentimientos suscitados por la puesta de límites en determinadas situaciones. Esto se vio aún más agudizado en el contexto de la pandemia. Se puede destacar

cierto “relajamiento” en la puesta límites, en donde se intensificaron las horas de convivencia en el hogar y se produjo una redistribución de los roles y tareas dentro del hogar.

Asimismo, es relevante hacer mención a que, mayoritariamente es la madre quien pone los límites y el padre es el más permisivo según los discursos de los propios padres.

Quiere contestarle a la madre, y se le dice que no se hace, que es la mamá y a la mamá se la respeta, y ta, la respetamos todos a la mamá. (Entrevistado 2)

La que la rezonga es más bien la madre [...] le hablo más que nada, a veces me dice plaza plaza, le digo que espere que papá va a comer y después vamos a la plaza, lo ayudó a manejar los tiempos. (Entrevistado 5)

En relación con las limitaciones en el tiempo compartido, uno de los varones padres entrevistados refería:

Pienso que los límites son necesarios y que son muy difíciles de llevar a cabo. Si encima trabajas, te cuesta mucho poner límites porque querés disfrutar a tu hijo, y por ahí le querés dar cosas, o ciertas cuestiones o permisos, que si no se los das lo tenés a los gritos. Y es posible que lo tengas a los gritos esas dos horas que lo podés disfrutar porque llegaste a tu casa. (Entrevistado 8)

En línea con lo expresado, el cansancio y la falta de tolerancia puede influir a la hora de marcar un límite.

Yo creo que, como todo, cada uno tiene sus días, cuando estoy más cansado me doy cuenta de que no tengo mucha paciencia a la hora de marcar los límites. (Entrevistado 10)

En este sentido, la variable tolerancia puede incidir la hora de ejercer prácticas violentas hacia los niños/as. Por lo tanto, y de modo generalizado, los varones padres pueden llegar a levantar la voz o gritar cuando sus hijos/as no responden de modo esperado o cuando insisten en repetir un comportamiento que es considerado inapropiado.

Sin indagar específicamente en el castigo físico, uno de los entrevistados de modo espontáneo manifestó:

Nosotros no somos unos padres pegadores, pero de tanto en tanto algún chirlo... A ver no te queda otra. (...) Acá no es algo frecuente gracias a Dios. Pero últimamente con el tema del hermano, es muy chiquito y lo quiere agarrar y lo puede lastimar, o se le puede caer al piso. (Entrevistado 7)

Una excepción a lo expuesto anteriormente puede apreciarse en lo expresado por uno de los padres, quien prioriza la coherencia en el establecimiento de los límites por sobre su cansancio, y su grado de paciencia o tolerancia:

Trato de mantener una coherencia en el límite. Cuando yo me planteo algo, que no sea en función de mi cansancio, sino de lo que yo creo que está bien o está mal. O sea, yo puedo estar cansado y tener una paciencia determinada, y estar súper descansado y tener otro... pero trato de que el límite sea siempre el mismo. (Entrevistado 2)

En relación a los objetivos que los varones padres persiguen a través de la implementación de límites existen cierto disenso y gran variedad de objetivos según las creencias acerca de la crianza de los mismos.

Dentro de los objetivos señalados por los entrevistados con mayor frecuencia, pueden mencionarse los siguientes en orden de importancia: fomentar el respeto hacia los demás, educar, alertar sobre posibles riesgos y prevenir peligros, discernir lo que está bien de aquello que esté mal, construir relaciones positivas entre hermanos, enseñar a compartir, desalentar los berrinches en público, comportarse de modo adecuado y acorde a la edad, contribuir a los hábitos y a las rutinas de hogar, valorar y cuidar los objetos propios.

Por ejemplo, él a veces contesta mal. Y bueno a mí me parece que ahí hay que marcarle el límite (...). Además, está el tema de compartir, en el Caif la han ayudado pila pero si viene la prima a jugar a casa obviamente tratamos de que comparta los juguetes. (Entrevistado 8)

Si hace berrinches también le ponemos los límites, o cuando se encierra en el cuarto y empieza a patear las puertas, o empieza a gritar, o le pega, o le quiere sacar un juguete al hermano. (Entrevistado 9)

Se halló que la mayoría de los varones padres muestra un cierto grado de flexibilidad frente al comportamiento cotidiano de los niños/as en el hogar. Esta flexibilidad se ve asociado a temáticas tales como la comida, el juego y la exploración libre. En relación a la comida algunos, se mostraron comprensivos cuando sus hijos/as no tienen apetito, de modo que permitían que los niños/as coman menos de lo esperado, o que lo hicieran a la vez que juegan.

5.3.3 Prácticas y significados de la paternidad con relación a la alimentación infantil

De las entrevistas realizadas, los participantes manifestaron que las etiquetas padre o paternidad son complejas, incluso dependen de aquello que ha experimentado cada sujeto como hijo de sus padres, los modelos que se inscribieron en su niñez.

Bueno mi hogar es un poco a la antigua, mi papá nunca tocaba la cocina era muy raro que cocinara algo. Mi mamá se encargaba de todo lo que era limpieza y todo lo que tenía que ver con la cocina.
(Entrevistado 6)

Los entrevistados expresaron que la figura masculino-paterna del hombre se relaciona estrechamente con la búsqueda de la seguridad familiar, concepto que parece ceñirse directamente con la seguridad alimentaria, la cual se vincula con el hecho de “llevar a la mesa los alimentos”, proveer lo que consumirá la familia, lo que simboliza “proteger” a la misma. En tanto, dentro de los deberes asociados a la paternidad el principal se relaciona con el deber de cumplir el tradicional rol de proveedor.

Ello advierte, que todavía la sociedad está sumida en una cultura patriarcal que ha creado como principal creencia en la representación masculina de los hombres-padres, que su principio fundamental es el de ser el proveedor o aquel que garantiza bienestar económico en su hogar, específicamente en lo que refiere a la “seguridad alimentaria”. Como se explicó anteriormente, la seguridad alimentaria implica no solo el acceso a los alimentos, sino también refiere a la calidad y la disponibilidad de los mismos.²⁷

A pesar de ello, aunque el hombre-padre socialmente tiene características bastante legitimadas y rígidas, se percibe que se están dando cambios generacionales en ese sentido, en los varones entrevistados de menor edad, se identifica mayor involucramiento en las

²⁷ De acuerdo a la última medición de seguridad alimentaria que se realizó en el PAF, llevada a cabo en el marco de un proyecto de investigación que medía el impacto de la pandemia por Covid-19 (Proyecto: “Impacto sanitario y social de la Pandemia por COVID-19 en los niños y familias uruguayas, pertenecientes al Programa de Acompañamiento Familiar y Acción Familiar (ex Cercanías) de Uruguay Crece Contigo (PAF-UCC).” Noviembre de 2020, Consultora Equipos) relevó altos niveles de inseguridad alimentaria, particularmente en hogares beneficiarios de Acción Familiar y de PAF-Montevideo.

Algunos datos relevantes muestran que en PAF-UCC: 44% de los hogares tenían inseguridad alimentaria moderada o severa.

En el Programa AF: 2 de cada 3 hogares relevados presentaba inseguridad moderada o severa, y un 2% se clasificaba en situación de seguridad alimentaria.

En base a la evidencia de este Proyecto, se puede decir que el 50% de los hogares del PAF y el 70% de los hogares de AF tuvieron que recibir apoyos alimentarios en el mes de octubre de 2020.

actividades del hogar y muestran mayor interés por ser partícipes en el crecimiento y desarrollo de sus hijos/as, en la dialéctica de tiempo y crianza.

En cuanto a las prácticas del hombre-padre en la alimentación de los niños/as, es de mencionar que su actividad principal fue la de seleccionar y comprar los alimentos, y en menor medida participa en la preparación de los mismos.

Yo llevo la comida a la casa, pero la que prepara las comidas es mi señora.
(Entrevistado 3)

No obstante ello, el total de los varones padres entrevistados afirmaron estar presentes a la hora de alimentar a sus hijos/as en diferentes ocasiones. En el contexto cotidiano, normalmente después de llegar del trabajo, intervienen durante las cenas (como comida estructurada) y los fines de semana, se involucran bien sea en las comidas estructuradas o en el consumo de bocadillos o snacks, formando parte activa en el proceso.

La noche para comer es el momento que estamos todos juntos. (Entrevistado 6)

En este particular, la imitación y los juegos son parte del repertorio de actividades que realizan con los niños/as durante las comidas, evitando ser rígidos o forzando a los mismos a comer, ya que consideran que puede causar consecuencias negativas en el desarrollo. En otras palabras, los entrevistados propusieron y recomendaron incorporar estrategias lúdicas en el proceso de alimentación.

En este sentido, “en el acto de comer, el sujeto participa y se apropia de un sistema culinario particular del grupo social, que implica una visión del mundo, una trama de sentidos” (Fernández, 2021, p. 7).

Siguiendo la línea de Fernández (2021), se refiere al acto de comer como un momento de reunión familiar y conexión emocional. Al incorporar estrategias lúdicas y juegos durante las comidas, los padres no solo están fomentando hábitos alimenticios saludables, sino que también están transmitiendo valores culturales y fortaleciendo los lazos familiares.

Por otra parte, se destaca que, durante las comidas, la mayoría de los entrevistados hace alusión a un elemento que media como puede ser un celular, tablet o televisor. El uso de las pantallas fue descrito principalmente como un recurso de entretenimiento, concentración y divertimento para lograr que el niño/a coma o finalice su porción.

Específicamente sobre la televisión, la señalan como una costumbre del hogar que se vincula no solo al momento de la comida sino a otras instancias de su vida cotidiana.

Cuando se levanta, por lo general es servirle el desayuno y prender la tele. Y mientras nosotros hacemos otras cosas o la madre, yo estoy poco en los desayunos, pero ta hacemos otra cosa o desayunamos nosotros, o te ponés a hacer cosas. (Entrevistado 7)

Generalmente estamos con la tele, y no te miento si te digo que usamos el celular también, los jueguitos viste que quedan entretenidos. (Entrevistado 9)

Contrariamente, otros indicaron que en algunas oportunidades las comidas se desarrollan sin el uso de pantallas, en el entendido de que estos son momentos para compartir y disfrutar en familia, e inclusive describiendo estos objetos como elementos distractores para los niños/as.

Tratamos de no darle el celular en la comida, es un momento en el que estamos todos juntos. (Entrevistado 8)

En los hogares en donde el sustento económico fueron las changas y se percibe un menor nivel socioeducativo de los referentes varones, se observó mayor uso de las pantallas y no se daba el momento de compartir en la cena todos los integrantes del núcleo familiar, ya que priorizaban el alimento para los niños/as, mientras que ellos tomaban mate.

Por ahí no teníamos y por ahí sí. Y es preferible que coman ellos [los niños/as] y no nosotros. (Entrevistado 7)

Que el hombre-padre intervenga o se involucre durante las comidas, significa que éste se da un tiempo con el niño/a. Se observó que, en estos hogares, son comidas ya preparadas y programadas por la madre del niño/a.

Asimismo, se evidencia una especial atención a la demostración de independencia del niño/a a la hora de comer, alentando este momento y dándole espacio para su acción.

Definitivamente que aprenda a comer ella sola (...) agarra la cuchara, agarra dos o tres bocados y después ella quiere que uno se la dé, eso es una cuestión de irle insistiendo. (Entrevistado 5)

Por su parte, existen dificultades manifiestas debido al contexto de pandemia que se estaba atravesando en ese momento. Sin dudas, la situación económica de estos hogares y la falta de acceso a la hora de la compra de los alimentos repercutieron en sus prácticas cotidianas de alimentación. La incertidumbre de esa época hizo que los mismos demostraran más interés en buscar información, consultar con la pediatra y/o con el equipo del PAF, sobre que alimentos darle y cuales no, resguardando la salud de los niños/as.

En relación a la práctica de la lactancia materna, los entrevistados hicieron saber que apoyan dicha práctica, intentaron velar por su cumplimiento, más allá que la madre estuviera preocupada o angustiada por otros temas que atravesaban el hogar. Los varones que fueron padres antes del periodo de pandemia coincidían haber estado presentes en el proceso del embarazo en referencia por ejemplo a los controles prenatales. Pero la pandemia, y la reducción de aforos impidió a los varones padres durante la pandemia que pudiesen entrar a los controles correspondientes de sus parejas e hijos/as y se sintieron más desinformados.

No obstante ello, la percepción de los entrevistados en cuanto a su ayuda en el proceso de lactancia materna, indicaban que sí ayudaron en este proceso, cada uno de acuerdo con las necesidades de su pareja e hijos/as. Aunque muchas veces sintieron que la dificultad de salir a trabajar o el cansancio impedía su participación de forma más activa.

Algunas de las actividades que más se repiten entre ellos son: limpiar la casa, preparar la comida, cuidar de los otros hijos/as mientras que la mujer amamantaba.

Con respecto a la dinámica familiar, surge la idea del hombre y la mujer como complementarios, idea que implica un supuesto equilibrio en las tareas domésticas relacionadas con el cuidado y la alimentación de los hijos/as.

Sin embargo, existen tareas específicas que cumple la madre y otras el padre, las cuales se relacionan con las actividades tradicionales dentro de los roles femeninos y masculinos. Entonces, se puede decir que, en estos hogares, sigue existiendo la desigualdad de género manifestada en el ámbito doméstico, aunque parece haber una disposición a alcanzar la distribución equitativa de las tareas y el cambio de los roles tradicionales que se reproducen en la sociedad patriarcal. Por ello, los varones entrevistados mencionaron la organización de rutinas en torno a las labores de cuidado y alimentación de los niños/as, en el marco de un proyecto en común con la pareja, que constituye la familia.

5.4 Rol de las instituciones en la crianza. Los no-lugares de los varones padres

Aunque la mujer ha ido conquistando diferentes derechos y espacios, como los referidos a la jornada laboral, todavía sigue asumiendo naturalmente las tareas relativas al ámbito doméstico. Pero no solo la mujer aún asume esas tareas como su responsabilidad, sino que las diferentes instituciones, como pueden ser; la educativa o la médica también siguen viendo a la mujer como la única referente del cuidado de los hijos/as. En estos casos se puede dar cuenta que, se está ante las llamadas representaciones culturales, las cuales al decir de Víctor Guerra:

Forman parte de todos nosotros y parecen ser una pauta que se transmite consciente e inconscientemente sobre un modelo esperado de conducta

parental. Operando desde el imaginario social, hace cuerpo en el espacio psíquico familiar (e individual), generando sentidos y actitudes específicas sobre el <ser padres>. (2004, p.30)

Citando lo mencionado por Guida (2007) queda en evidencia los no-lugares de los varones cuando:

En muchas ocasiones los varones, desde el inicio de la experiencia paterna, son excluidos por parte de las instituciones de atención a la infancia y quedan ubicados en un espacio secundario. Ello se visualiza (...) en la dificultad para participar en el parto, en los controles pediátricos, en las instituciones de educación inicial y en la escuela. (p.58)

Muñoz (2004) toma lo planteado por Guida (2007) quien señala las diferencias en la construcción del rol del padre en relación con la salud reproductiva, marcando la diferencia entre el sector público y el privado, “En la consulta obstetricia (...), los varones de sectores medio y altos acompañan a sus parejas al control de embarazo y esto se va transformando paulatinamente en un fenómeno más frecuente” (p.47).

Sin embargo, según mencionaron los propios varones padres que son usuarios de la salud del sector público, muchas veces esperan afuera de la consulta, pero llegado el momento, el ginecólogo/a no los invita a pasar y terminan quedando afuera. En las clínicas ginecológicas privadas por el contrario se observa como excepción en la sala de espera, a las mujeres que concurren sin la compañía masculina (Muñoz, 2004, p.47).

Esto pone en evidencia cómo las instituciones involucradas, por acción u omisión, participan en la desresponsabilización paterna, y que naturaliza la ausencia masculina en el cuidado de los hijos/as. Se podría decir que, impera el modelo tradicional no solo en las familias de estos contextos, sino también con los profesionales y trabajadores con las que ellas se vinculan.

Fue difícil tener a mi hijo en pandemia, no me dejaron entrar al parto.
(Entrevistado 5)

Preguntado a los varones sobre este aspecto, expresaron que no sienten que en los centros de salud y los centros educativos (refiriendo a la Escuela) sean espacios para que puedan hacer consultas sobre la crianza.

Las dificultades relatadas por la mayoría de los varones entrevistados, en lo que refiere a participar en aspectos de socialización con sus hijos/as, de ocupar un lugar reclamado socialmente como de responsabilidad paterna, colisiona con la actitud de las instituciones principalmente sanitarias y educativas. Queda en evidencia, la dimensión cultural de la

construcción de las relaciones de género y el papel activo de las instituciones en su consolidación. Si bien estas instituciones, por un lado, postergan, resisten o rechazan la participación paterna, con el poder simbólico que esto tiene sobre los padres, sus parejas e hijos/as, por el otro, sancionan en el discurso la ausencia paterna y la irresponsabilidad ante la crianza (Muñoz, 2004).

No obstante ello, se destaca de algunos relatos, sí consideraron que el Centro CAIF y el PAF, le dan participación como familia y apoyo a la crianza. Se identifica el sentir de oportunidad, tal como lo expresaban en los siguientes relatos.

Más bien en el CAIF, participamos de los talleres de oportuna siento que es una oportunidad que antes no existían esas cosas para poder hablar y también hablar con otros padres ahí que te entienden. (Entrevistado 4)

Si en los talleres de Oportuna, somos los que más preguntamos sobre la crianza (...) Vamos los dos, como manejo mis propios horarios de trabajo puedo ir. A veces faltaba porque quería dejar el lugar a otra persona, sin embargo, cuando faltaba me decían que podía ir lo más bien. (Entrevistado 5)

A mí me encanta ir, aunque la mayoría de las veces soy el único padre. La mayoría trabaja, pero considero que es importante para el crecimiento de él. Por parte de UCC nos han ayudado, siempre le estamos preguntando a las chiquilinas, incluso en caso si tiene fiebre o algún dolor, o por el tema de la comida y tienen tiempo para contestarnos, siempre contestan. (Entrevistado 8)

Como yo te decía nos ayuda a que nos integremos con ellos, participemos en más cosas con ellos y eso les hace bien vernos ahí y es una etapa muy importante para que la familia esté presente y acá se nos brindan los medios para estar cerca de ellos. (Entrevistado 10)

Sin dudas, los Centros CAIF, especialmente el Programa de Experiencias Oportunas representa un espacio de referencia para los varones entrevistados con respecto a la crianza de sus hijos e hijas.

En cuanto a la participación, 4 de los 10 entrevistados aluden a que han concurrido a los talleres; se nota un interés en conocer aspectos que hacen a la crianza, más que a las actividades diarias, como puede ser llevar o traer a los niños/as del Centro.

Lograr la participación de las familias no es una tarea menor, es un trabajo constante del equipo, para poder lograr el acercamiento de las familias y la concurrencia de éstas a los espacios que el CAIF brinda.

En referencia a la pregunta si el PAF le dejó aportes respecto a la crianza, todos respondieron que sí. El hecho que este Programa sea de cercanía favorece a que los varones hayan podido participar a lo largo de la intervención al menos una vez cuando los/las técnicas abordaron esta temática.

También refirieron a que, si no pudieron estar presentes al momento de la visita, socializan la información a través de sus parejas, con folletería que queda en la casa y/o a través de whatsapp.

Si más bien ha estado Ana cuando venían a visitarnos, pero por lo que me ha contado si, hablan de muchas cosas como poner límites, cómo enseñarles la lectura, para la comida mejorar la calidad de las cosas que les damos. (Entrevistado 4)

Nos sentimos muy acompañados, sobre todo en la pandemia, que nos llamaban para ver como estábamos, nos dieron ideas para jugar con los niños en la casa que no sabíamos qué hacer. (Entrevistado 7)

En lo que refiere a la escolarización de sus hijos/as se observó una valoración de la concurrencia a la educación formal, más que la concurrencia a los Centros CAIF. Los padres visualizaron que a partir de la participación de sus hijos/as en la Escuela, se producirán los procesos de aprendizaje, la adquisición de habilidades y destrezas, que, en muchos casos, consideran, que ellos no poseen. Surge así, nuevamente, la idea de que sus hijos/as no van a vivir lo que ellos vivieron cuando eran niños.

Un elemento a destacar de estos varones padres, es la ausencia en algunos de herramientas y conocimientos básicos para colaborar en las tareas domiciliarias escolares, lo que expone a los niños/as a una mayor vulnerabilidad dentro del contexto educativo, y a estos padres, a una nueva frustración, que les implica quedar al margen del acompañamiento educativo formal de sus hijos/as.

Eso pesa y muy fuerte cuando quieres ayudar a tu hijo con los deberes y en vez de ayudarlo, lo estás retrasando. (Entrevistado 6)

Aquí surge la interrogante ¿dónde enfatizar el lugar de los varones padres en contextos de vulnerabilidad? El rol proveedor no lo pueden cumplir cabalmente, dadas las limitaciones impuestas por el contexto respecto a su inserción en el mundo del trabajo. Asimismo, en el mundo de los afectos y lo vincular con sus hijos/as, su papel es secundario.

La madre es mucho más cariñosa, demostrativa, más que yo. (Entrevistado

9)

La condena es múltiple y antecede a las propias prácticas: la condición de padres y pobres los ubica como malos proveedores, irresponsables ante las instituciones socializantes, desplazados a un segundo plano en relación al mundo afectivo de sus hijos/as. La propia experiencia de vida parece jugar un papel fundamental en la configuración del lugar y las expectativas de la paternidad.

5.5 Obstáculos y facilitadores del ejercicio de las prácticas de crianza durante la pandemia por COVID 19

Se puede señalar que el período de crisis sanitaria afectó de una u otra manera las prácticas de crianza de los varones entrevistados.

Para estas familias, el haber pasado por este período que trajo aparejado por sí solo muchas dificultades no solo en el acceso a los alimentos, la inestabilidad laboral, a lo que se suma el ejercicio de la crianza, lo que se convirtió en un desafío compartido entre los padres, madres e hijos o hijas.

Ahora bien, el lado positivo de esta situación fue que permitió que estos padres se pudieran vincular desde otro lugar con los niños y niñas.

En este sentido, según algunos relatos de los varones se destaca que, antes de la pandemia, la crianza se abordaba desde una posición de poder por sobre los hijos/as. Sin embargo, en el periodo pandémico, se encontraron más dispuestos a acercarse a ellos a través de la escucha y el entendimiento, intentando cambiar así, prácticas muy arraigadas como alzar la voz, gritos y/o discusiones.

Sin embargo, estos relatos no coinciden con la evidencia en el aumento del maltrato infantil durante la pandemia, como lo indicaron los datos del Informe de Gestión del Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV, 2020) registró e intervino un total de 4911 situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Se trató de 137 situaciones más de las registradas en el informe anterior. La mayoría correspondió a situaciones de maltrato emocional (34%), seguido de negligencia (26%), maltrato físico (19%), abuso sexual (19%) y explotación sexual (2%).

Estos números dan cuenta que los cambios en prácticas muy arraigadas y violentas no han sido uniformes en todos los hogares y no ha sido suficiente para prevenir el maltrato infantil.

Sumado a lo anterior, varios de los entrevistados refirieron a reflexionar en torno a lo difícil que es cambiar ciertas prácticas cuando se han aplicado por muchos años, por lo que, manifiestan que se requiere de voluntad para seguir trabajando en aquello que aprendieron y que lo traen arraigado de cómo fueron criados ellos, en donde predominaba la violencia física

y verbal. Esto implica desmarcarse de una repetición de patrones de crianza a nivel transgeneracional e intergeneracional. En muchos de los casos, se perpetúan prácticas machistas en la crianza, relegando el rol de cuidado en las figuras femeninas.

Lo mejor fue de cómo acercarnos nosotros como papás a entenderlos a ellos, porque nosotros siempre pensamos que ellos son los que nos tienen que obedecer, nos tienen que hacer caso porque somos los adultos, entonces ahí hubo un tema también de cómo entenderlos a ellos, de acercarnos más nosotros a ellos. (Entrevistado 5)

Asimismo, la manera de relacionarse de estas familias obstaculizó el trato con las redes de apoyo (familiares, amigos, vecinos) en gran parte de los entrevistados. Por otra parte, es importante mencionar el lugar que ocupa la comunidad en el relato de estos varones, ya que estos desarrollan su rol parental y también la crianza misma en distintos espacios, sobre todo, se hizo mayor referencia a los Talleres de Experiencias Oportunas de los CAIF y las visitas y las llamadas telefónicas de las compañeras del PAF. Este punto es importante, ya que implica una vinculación con la comunidad, por lo que, para algunas familias la crianza no está ligada exclusivamente en el ámbito privado del hogar, sino que puede darse en diversos espacios.

También se identificó, no tanto como obstáculo sino como un desafío en la crianza, la puesta de límites respecto al uso de la tecnología. En los hogares con niños, niñas y adolescentes, con edades muy dispares entre ellos/as el acceso a pantallas fue menos regulado por estos varones padres.

La crianza de ellos era totalmente diferente porque no había tecnología como ahora, entonces antes uno iba a las plazas, jugaba a las bolitas, a las escondidas; con estos niños de hoy en día no se juega a eso, porque a ellos no les interesa, ellos nacieron con el celular en la mano. (Entrevistado 6)

Sin dudas, en la pandemia, los recursos tecnológicos se tornaron necesidades básicas para los hogares, porque de ello dependió, entre otras cosas, el acceso a la información y la continuidad educativa bajo otras modalidades. En el caso de este papá, la tecnología le permitió ser un vehículo para el juego para con sus hijos/as de edades más tempranas.

Sobre ese trasfondo, hijos, hijas y padres, activaron una variedad de recursos ligados a sus posibilidades materiales y simbólicas que en un mismo contexto de vulnerabilidad, hicieron jugar sus variaciones. Es claro que los niños y niñas necesitaban entretenerse y que, para hacerlo, debían hacer uso de los recursos provistos por su entorno.

Sin embargo, la forma en la que se organizaron para hacerlo arroja un espectro de acciones variado con distintos resultados. Contrario a lo que inicialmente se podía suponer, las

prácticas sedentarias no fueron un problema mayúsculo para las personas entrevistadas – como sí lo fue la suspensión de la presencialidad escolar y la difícil tarea de brindar acompañamiento en propuestas educativas mediadas tecnológicamente. Aunque se reconocía en los discursos una disminución del “movimiento”, estas familias pusieron en práctica en el espacio doméstico –o en sus inmediaciones- diversas formas de juego y recreación que los mantuvieron en cierto nivel de actividad y movimiento.

Como rasgo emergente cabe señalar que, el modo en que jugaron, el tipo de juegos y actividades que desplegaron estuvo signado por un factor diferenciador de importancia: la presencia o no de hermanos y hermanas o bien la cercanía con primos, primas y/o vecinos y vecinas de edades similares. Contar con esta presencia redundó en la posibilidad de favorecer el juego tradicional entre pares, desempeñándose con una relativa autonomía respecto de las personas adultas y con una atención muy lejos de ser individualizada.

Por el contrario, en aquellos casos en que el hogar estaba integrado por un solo niño o niña o por hermanos y/o hermanas en edades muy dispares, la presencia de personas adultas compartiendo juegos y/o viéndose en la necesidad de “entretener” a los niños y niñas fue más importante. Allí, pese a la escasez, se observó un uso algo más intensivo del celular con fines lúdicos o bien una mayor exposición a la televisión.

De cualquier manera, el desplazamiento de los juegos tradicionales por los dispositivos electrónicos –a excepción de algunos casos-se presentó como un escenario ajeno al mundo cotidiano de las familias entrevistadas.

Al mismo tiempo, y en pos de adaptarse a las nuevas rutinas, los espacios de la vivienda fueron refuncionalizados. Contar con un lugar abierto como patio o frente, fue muy importante para quienes lo tenían, ya que allí niños y niñas pasaban mucho tiempo jugando y gastando energías, en un espacio vivenciado como seguro por los padres entrevistados, que no requería de la supervisión de los mismos.

Sin embargo, la situación fue más compleja para quienes no disponían de esos espacios, que tuvieron que recurrir a otras estrategias, tales como jugar en la vereda, en lo de algún vecino, vecina o familiar, en el CAIF, habilitando –en ocasiones- una sociabilidad más ampliada.

6. REFLEXIONES FINALES

Cuando llega el momento de volver al inicio de este trabajo para retomar lo más relevante, lo primero que surge es pensar en los principios que inspiraron la búsqueda del tema de interés. En el contexto de pandemia, donde los vínculos intrafamiliares se vieron afectados, motiva analizar las prácticas de crianza que ejercieron los varones padres para con sus hijos/as que fueron participantes del PAF-UCC.

Respecto a los principales hallazgos que dan cuenta de los objetivos específicos que fueron planteados al comienzo de la investigación, se puede señalar que la pandemia por COVID-19 evidenció la necesidad de adaptación y cambio en múltiples aspectos de la vida social, y ha proporcionado una oportunidad para cuestionar y reformar las estructuras sociales existentes, como la salud, la educación, la economía, el trabajo, las prácticas de crianza. Este virus se podría decir que transfiguró la forma de relacionarnos, de aprender, de enseñar y de organizarnos (Marcelino, 2020).

Si se toma la pandemia como una situación de crisis dentro de los hogares, se puede producir algún quiebre respecto del modo en que se regulan las relaciones interpersonales (Badiou, 2013).

Es decir, la pandemia también pudo haber constituido una oportunidad para estar disponibles a las tareas de cuidado que históricamente han sido delegadas a las mujeres. Aquí vale cuestionarse si en el contexto de vulnerabilidad socioeconómica, la pandemia también constituyó una oportunidad para el cuidado para los varones.

En este sentido, se entiende se han visto las brechas dependiendo el nivel socioeconómico, en lo que tiene que ver por ejemplo el espacio físico para poder desarrollar el cuidado se vio reducido. El hacinamiento, la falta de acceso a servicios básicos, así como la disponibilidad de espacios seguros fueron condicionantes para el cuidado de las familias entrevistadas. Algunos de los entrevistados mencionaban carecer de acceso a parques, áreas verdes o espacios recreativos adecuados cerca de sus hogares, lo que limitaba sus oportunidades de actividad física y recreación.

Además, el cuidado de los niños y niñas principalmente se vio afectado por los recursos económicos y el tiempo destinado a los mismos. La salud de los principales referentes de cuidado (madre-padre) no resultó ser un problema, pero sí en varias de estas familias dejaron de contar con la familia extendida (abuelos, tíos, etc.) por riesgo de contagio del virus a los niños/as.

En ese contexto, el rol de proveedor se complejizó, en lo relativo a la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación y otros bienes de consumo primarios. El

encarecimiento de múltiples productos necesarios para la subsistencia, unido a la incertidumbre ante el futuro exacerbó la ansiedad, sentimientos de angustia, miedos, incertidumbre de muchos de ellos, lo que se reflejó en el resto de los miembros y en el clima familiar. De esto se puede concluir que, la inseguridad alimentaria de los niños y niñas en el periodo de pandemia no solo tuvo consecuencias en el desarrollo de los propios niños/as, sino que afectó la salud mental de los varones cuidadores.

Otro de los hallazgos obtenidos es que, la pandemia por COVID-19 propició a un cambio de normas dentro del hogar, donde se fue deslegitimando el modelo patriarcal dando lugar a la convivencia de otros modelos, pero no un cese de las jerarquías, en donde el varón sigue sintiendo el peso del poder por tener que ser el proveedor del hogar (Franco, 2020).

Resulta alentador, dado la experiencia en el PAF, que para muchos varones la presencia en el hogar para la crianza de sus hijos/as resultó un aspecto favorable, percibido como ventaja y originado por la pandemia, cuestión que se entiende, no altera las bases estructurales del patriarcado, aunque sí sienta las condiciones para la problematización de modelos hegemónicos de ejercicio de la masculinidad -en singular-, estereotipos de los que sí se vale el patriarcado para perpetuarse e incorporar el concepto de “masculinidades cuidadoras” (Elliot, 2016).

En las entrevistas realizadas se detectaron una diversidad de discursos sobre el cuidado que evidencia una época de transición y transformación en los roles de género que no afecta a todos los varones por igual. En este sentido, de los varones padres entrevistados, se observó que, los de menor edad, se sienten más cómodos y motivados para asumir un papel más activo en el cuidado de los niños/as, mientras que los otros, enfrentan resistencia o sentirse inseguros al desviarse de las expectativas tradicionales de masculinidad.

Varios factores pueden influir en la forma en que los varones abordan el cuidado y responden a estos cambios en los roles de género, incluyendo su educación, antecedentes familiares, entorno social y cultural, así como las expectativas laborales y económicas. Por ejemplo, los varones que han sido criados en un entorno familiar donde se valoran y promueven la igualdad de género pueden ser más propensos a adoptar roles de cuidado más equitativos en su propia vida.

Sin embargo, la resistencia a estos cambios también puede surgir debido a las normas sociales arraigadas, los estereotipos de género y las presiones culturales que aún prevalecen en muchas sociedades. Los varones pueden enfrentar expectativas sociales de que deben ser el principal proveedor económico de la familia, lo que puede dificultar su participación activa en el cuidado de los hijos/as y el hogar.

Siguiendo esta línea, es de subrayar que, los significados otorgados por los mismos varones padres al ejercicio de la crianza en los años de crisis sanitaria, tiene una directa relación con su propia historia personal. Se identificó, en aquellos donde decidieron por un estilo de crianza, dentro del cual, se incluyen los consensos y la toma de decisiones en conjunto, coincide con los que no tuvieron tanto acompañamiento por parte de sus padres, lo cual ha hecho, que quieran para sus hijos/as un estilo diferente del que tuvieron en sus infancias.

En este sentido, se puede concluir que, los varones entrevistados aprendieron de lo vivido y resignificaron sus propias formas de actuar frente a sus hijos/as, comprendiendo que hay una transformación social de la familia, que actualmente son otras dinámicas y otros contextos a los cuales deben adaptarse y quieren forjar lazos más afectivos con sus hijos/as porque evidencian la importancia de esto en la vida de los mismos.

La nueva dinámica de relaciones de poder familiar vincula a hijos e hijas en algunos procesos de toma de decisiones; sin embargo, esta circulación de poder de modo horizontal no se valora de modo positivo en todos los casos de los varones del PAF entrevistados.

Algunos de esos varones padres celebran la ampliación de sus posibilidades de expresar emociones y conectarse mayormente con sus hijos, hijas y parejas. Esto se ve reflejado en el juego como una práctica de cuidado que fue desplegada y desarrollada aún más en la pandemia que permitió un afianzamiento del vínculo padre-hijo/a. Si bien el uso de la tecnología estuvo presente en varios momentos de la vida cotidiana de estas familias, se observó que se volvió a juegos tradicionales (juego con piedritas, casitas) con elementos del hogar e implementándolos en otras áreas de la casa no exploradas hasta el momento (living o frente de la vivienda, en caso de contar con alguna de ellas).

La flexibilización de patrones por parte de los varones convive aún con rígidos mandatos estructurados, en donde parecerían desear que las fronteras no cedan tan fácilmente. Esto aparece tanto en la responsabilidad doméstica como en las prácticas de crianza, depositadas en manos de las mujeres, como en exigir un grado mayor de autonomía relativamente a su favor, lo que muestra cómo el modelo patriarcal ha comenzado a tomar formas sutiles que lo perpetúen, reconfigurado, aunque presenta ciertas fisuras que traen aparejadas la posibilidad de transformaciones.

Se plantea, entonces, a modo de reflexión, si la flexibilización de los modelos de autoridad evolucionará, o no, hacia la democratización de las familias, y si podemos suponer que, a partir de la pandemia las reglas fueron y serán cada vez más acordadas y las relaciones de género y generaciones más equitativas en el seno del hogar.

No hay que dejar de lado que la posibilidad de construir cambios más democráticos al interior de la familia da lugar a discursos políticamente correctos que ocultan la permanencia de estructuras tradicionales, más invisibilizadas, con prácticas parcialmente deconstruidas: los varones pueden decir participar mucho más en las tareas domésticas, pero lo hacen en forma asistemática y a modo de colaboración, sin asumir una real responsabilidad por la tarea.

Ahondando en lo antedicho, se hallaron algunas diferencias en la vivencia de la paternidad asociadas al nivel socioeconómico y al nivel de estudio, en donde las personas con menos ingresos (fluctuantes, equivalentes a changas de los varones entrevistados) y bajo nivel educativo (primaria para estos varones) reproducen conductas más tradicionales en la división sexual del trabajo y los roles de género en el cuidado y la crianza.

Por otra parte, se identificó en los varones padres con al menos dos años y/o ciclo básico completo e ingresos formales, una convivencia de elementos tradicionales con un mayor involucramiento en la crianza, más centrado en lo vincular con los niños/as. Es decir, no centraron la paternidad en el sostenimiento económico, sino en el vínculo afectivo, en el compromiso con la crianza y socialización de los hijos e hijas.

Asimismo, se vio que cuanto menos edad tenían los varones padres entrevistados, más permeables estaban para la adopción de modelos alternativos de masculinidad. Se desnaturaliza el cuidado asociado a lo femenino. Beiras (2007) afirma que las nuevas generaciones portan nuevas miradas hacia las relaciones de género y con respecto a la paternidad.

Se identificó que, el mismo ejercicio de la paternidad puede ser una vía para la transformación de las relaciones desiguales de género, ya que posibilita procesos de resignificación de los estereotipos sobre la autoridad y el vínculo entre padres e hijos/as.

Se destaca en la resignificación del rol masculino y las prácticas de crianza de aquellos varones padres entrevistados, el haber sido criados solo por su madre con padre ausente y tener hijas mujeres. Esto los lleva a revalorizar a la mujer y a la maternidad por parte de ellos. Es relevante destacar que, para esta investigación, se abordaron dos prácticas concretas de crianza como son las puestas de límites y el momento de la alimentación, para profundizar en cómo los varones padres se vinculan a través de ellas con sus hijos/as.

Se destaca de los discursos de los varones padres, la importancia de dos pilares fundamentales en la crianza de sus hijos/as: el afecto y los límites. Ellos se perciben en una ambivalencia a la hora de ejercer las prácticas; si bien se reconocen como figuras de autoridad, proveedoras del hogar, también se consideran figuras protectoras, en el entendido que pueden dar afecto y cuidar al mismo tiempo.

La mayoría de los varones padres entrevistados hicieron mención a las dificultades al momento de establecer los límites, debido a diversas razones tales como: las limitaciones en el tiempo compartido con el niño/a, el cansancio, los inconvenientes al intentar implementar las creencias de la crianza, y los sentimientos suscitados por la puesta de límites en determinadas situaciones. Esto se vio aún más agudizado en el contexto de la pandemia. Se puede destacar que hubo cierto “relajamiento” en la puesta límites, en donde se intensificaron las horas de convivencia en el hogar y se produjo una redistribución de los roles y tareas dentro del hogar. En esta línea, vale hacer referencia a que, mayoritariamente es la madre quien pone los límites y el padre es el más permisivo según los discursos de los propios varones padres.

Esta flexibilidad que se mencionaba también se ve reflejada en la llegada de un segundo hijo/a. Ellos mismos se perciben más “relajados” e incluso delegan responsabilidades de la crianza en otro familiar (abuelos/as, tíos/as) y/o hermanos/as mayores.

Asimismo, en aquellos padres donde el sustento económico era el trabajo informal y menor nivel socioeducativo, se mostraron comprensivos cuando sus hijos/as no tenían apetito, de modo que permitieron que los niños/as coman menos de lo esperado, sin horarios, sin rutinas, o que lo hagan a la vez que media un elemento como puede ser celular, tablet y/o televisor.

En esta práctica específica del momento de la alimentación, se puede decir que, si bien había una tendencia de compartir en familia (sobre todo en la cena), en una misma familia conviven prácticas heterogéneas que tienen que ver con el género. Por ejemplo, según la visión de los varones padres entrevistados, la madre tiende a desarrollar prácticas más estructuradas y por momentos coercitivas, mientras que ellos se conciben como promotores de autonomía de sus hijos/as a la hora de alimentarlos.

Es de mencionar que la actividad principal de los varones padres fue, la de seleccionar y comprar los alimentos, y en menor medida participaron en la preparación de los mismos, aunque sí se dio que participaron en al menos un tiempo de comida de los niños/as, sobre todo la cena.

De las entrevistas realizadas, se puede concluir que, la figura masculino-paterna del hombre se relaciona estrechamente con la búsqueda de la seguridad familiar, concepto que parece ceñirse directamente con la seguridad alimentaria, la cual se vincula con el hecho de “llevar a la mesa los alimentos”, “llenar la olla”, proveer lo que consumirá la familia, lo que simboliza “proteger” a la misma. En tanto, dentro de los deberes asociados a la paternidad el principal se relaciona con el deber de cumplir el tradicional rol de proveedor.

Ello advierte, que todavía la sociedad está sumida en una cultura patriarcal que ha creado como principal creencia en la representación masculina de los hombres-padres, que su principio fundamental es el de ser el proveedor o aquel que garantiza bienestar económico en su hogar, específicamente “seguridad alimentaria”.

A pesar de ello, aunque el hombre-padre socialmente tiene características bastante legitimadas y rígidas, se percibe que se están dando cambios generacionales en ese sentido, en los varones entrevistados de menor edad, se identifica mayor involucramiento en las actividades del hogar y muestran mayor interés por ser partícipes en el crecimiento y desarrollo de sus hijos/as, en la dialéctica de tiempo y crianza.

Por otra parte, se puede concluir que, el papel que juegan las instituciones vinculadas a las infancias es fundamental en la consolidación de los lugares estereotipados tanto de madres como padres. Los centros de salud públicos y la escuela, parecen reforzar los no-lugares de los padres entrevistados, es decir, retroalimentan la tendencia desresponsabilizadora de los varones. En este sentido, el rol atribuido y el rol esperado de los padres se ven afectados, perpetuando así las dinámicas de género tradicionales.

No se percibe así de los Centros CAIF (específicamente Programa Experiencias Oportuna) y el Programa de Acompañamiento Familiar de Uruguay Crece Contigo. Cuatro de los diez entrevistados aluden que, participaron en al menos un Taller de Experiencias Oportunas, destacaron este espacio como alentador de las buenas prácticas de crianza de sus hijos/as. El hecho que el PAF sea de cercanía favorece a que los varones hayan podido participar a lo largo de la intervención al menos una vez cuando los/las técnicas abordaron esta temática.

Se destaca de los mencionados programas que, más allá del contexto que se estaba viviendo, lograron suplir las barreras que la pandemia imponía. Los equipos procuraron adaptarse a aquella situación de distanciamiento social, teniendo como prioridad el mantenimiento y fortalecimiento del vínculo con las familias. Así como también, intentaron resignificar los procesos singulares y colectivos, desde una perspectiva sistémica y no desde el modelado directivo de la conducta, fortaleciendo las potencialidades de cada familia respecto al desarrollo y crianza de los niños y niñas, acompañando el proceso desde la escucha, la empatía y el fortalecimiento de redes de sostén y sociales (Urbey y Taborda, 2020).

De los relatos, se concluye que, los dispositivos electrónicos y las aplicaciones web, fueron un medio privilegiado no sólo para garantizar la continuidad de la intervención socioeducativa en el momento de mayor distanciamiento social, sino también resultó ser una oportunidad para el involucramiento de los varones en los temas de crianza.

Muñoz (2004), plantea que la maternidad fue tradicionalmente naturalizada, al punto de verla como una condición natural por excelencia, mientras que el rol del padre fue considerado deseable, pero eventual. Es aquí donde se presenta el desafío de hacer visible la presencia del padre y dar lugar a la participación. La paternidad ya no es vista como la conformación de la identidad masculina, “sino más bien un bagaje de responsabilidades deseadas pero inciertas” (Muñoz, C. 2004, p.44).

En este sentido, siendo parte de un programa que atiende a embarazadas, niños y niñas y sus familias, es necesario asumir la responsabilidad de contribuir para que cada uno de los padres pueda encontrar su lugar, y ejercer su función parental. Se persigue el propósito de promover y en algunos casos reforzar los lugares, el vínculo y las funciones de cada uno de los referentes de cuidado, o de quienes cumplan dicha función; tíos/as, abuelos/as, pareja de la madre o pareja del padre, teniendo en cuenta en todo momento la singularidad de cada uno. Asimismo, se procura no caer en emitir juicios de valor al respecto, fortalecer los roles y esperar lo mismo tanto de la madre como del padre. “Satisfacer las necesidades del hijo es responsabilidad de ambos padres.” (Benencio, S., y otros, 2014, p. 61)

Para ello, se considera fundamental, tener en cuenta el momento sociohistórico en el que estamos, así como también nuestra propia “caja de herramientas”, considerando los nuevos arreglos familiares.

Es imprescindible que desde la sociedad y el Estado se reflexione sobre las prácticas de crianza, ya que es prioridad de todos dar respuesta a las necesidades de las infancias motivando el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y promoviendo una crianza humanizada (Myers,1994).

Se entiende que, al día de hoy, si bien habiendo avances, hacen falta más acciones programáticas orientadas a varones en el marco de proyectos y/o programas, donde se promueva la participación del padre, para que éste pueda ejercer su función paterna más allá de su rol “esperado” de proveedor.

Por lo expuesto es necesario una mirada multidimensional y multidisciplinar del fenómeno, dado que posibilita la toma de contacto con la complejidad del mismo.

La reflexividad obliga también a no caer en el reduccionismo cuando se analizan, se piensan y se estudian los discursos sobre los varones y los factores que determinan cómo ejercen la crianza hacia sus hijos/as. En este sentido, se puede llevar a la culpabilización del varón padre por su ausencia, irresponsabilidad y/ o la falta de poder sostener a otros/as.

Asimismo, es de interés personal, hacer llegar este tipo de reflexiones a los creadores de políticas públicas dirigidas a la primera infancia. Es por ello que, a continuación, se plantean una serie de recomendaciones a los efectos de aportar insumos para un proceso de diseño de políticas públicas de primera infancia con mirada de género.

7. RECOMENDACIONES

Se presentan una serie de recomendaciones a los efectos de aportar insumos para un proceso de diseño de políticas públicas de primera infancia con mirada de género.

1. Integrar en el diseño, planificación, implementación y evaluación de las políticas de primera infancia la transversalización de la perspectiva de género.
2. Implementar específicamente como líneas de trabajo, las dimensiones simbólicas y culturales de la paternidad desanudada de la representación de paternidad reducida al rol de proveedor. Es decir, problematizar aspectos que parecen consolidados en el discurso de las políticas sociales y así poder considerar al padre como interlocutor válido.
3. Considerar el trabajo con las diferentes instituciones de atención a la primera infancia que interactúan con el crecimiento, desarrollo y ejercicio de los derechos de niños y niñas, para revertir los estereotipos de género que inhabilitan la participación paterna en su cuidado y recargan el trabajo en las mujeres. Es clave, revisar las prácticas y las modalidades de intervención en relación con la integración del enfoque relacional del género y en particular, en lo referente a la inclusión de los padres.
4. Desarrollar capacitaciones dirigidas a los técnicos/as, profesionales y trabajadores que se vinculen con las infancias. La participación de los varones en la crianza y el cuidado de las infancias no es un “problema” nuevo para los equipos. Desde hace más de una década que las instituciones y programas que conforman el campo de la primera infancia en Uruguay vienen incorporando en mayor o menor medida la mirada de género y corresponsabilidad como asunto que compete al bienestar de las infancias. No obstante, sigue siendo un gran desafío cultural para todos y todas problematizar en el plano personal y profesional modelos interiorizados y arraigados de género (modelos de identidad, sexualidad, masculinidad, feminidad, familia, crianza, paternidad, maternidad). Es una tarea colectiva e intencionada. Quienes trabajan con las infancias y con las familias juegan un papel fundamental a la hora de reproducir o desafiar aquellos sentidos comunes y mandatos naturalizados contrarios a la construcción de vínculos más equitativos, inclusivos y amorosos.
5. Incluir como componente de evaluación de las intervenciones con las infancias y familias, la dimensión relacional del género.
6. Fomentar y fortalecer la participación de niños y niñas en la planificación, diseño e implementación de las políticas. La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) hace referencia a la participación no como una finalidad en sí misma, sino como un procedimiento que garantice la capacidad de los niños, niñas y adolescentes de tomar

decisiones en aquellos temas que les afecten. La Convención ofrece, por tanto, un panorama en el que la persona menor de edad es un individuo, además de miembro de una familia y de una comunidad, con derechos y responsabilidades adaptados a sus distintas etapas del desarrollo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. New York. Classic Edition.
- Aguayo, F. Barker, G. (2011). *Masculinidades y políticas de equidad de género: Reflexiones a partir de la Encuesta IMAGES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México*. Rio de Janeiro, Promundo.
- Aguayo, F y Kimelman, E. (2012). *Guía para promover la paternidad activa y la corresponsabilidad en el cuidado y crianza de niños y niñas*. Para profesionales del Sistema de Protección Integral a la Infancia Material de apoyo Chile Crece Contigo, Santiago de Chile.
- Aguirre, E. (2000). *Socialización y prácticas de crianza*. En E. Aguirre, & E. Durán, Bogotá, D. C., CES - Universidad Nacional de Colombia. E. (Ed) Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud, 17-92.
- Álvarez FJ. (2006). *Masculinidades en entredicho: resistencia y apoyo de varones adultos de Santiago a la equidad de género*. Tesis para optar al título de Magíster en Estudios de Género y Cultura. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113541/cs39-alvarezf265.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Andradé, X. (2001). *Masculinidades en Ecuador*. FLACSO. Ecuador:UNFPA.
- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson Educación.
- Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid:Taurus.
- Badinter, E. (1993) *XY: La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Badiou, A. (2013). *La filosofía y el acontecimiento: Con una breve introducción a la filosofía de Alain Badiou*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Balsa, A., Bloomfield, J., Cid, A., Lorenzo, M. y Patrone, P. (2021). *Primera Infancia y Pandemia*. Universidad de Montevideo. Red de Investigación en Ciencias Sociales para enfrentar las secuelas de la pandemia. Serie Documentos RISEP N° 27, 3-37.
- Barrán , J. P. (1994a). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. La cultura «bárbara» (1800-1860). T. I. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- (1994b). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. El disciplinamiento (1860-1920). T. II. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- (1995). *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. La invención del cuerpo*. Tomo 3. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial*. Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/9491/1/01_FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf
- Batthyány, K., Ferrari, F. y Scavino, S. (2015). *Juventud, representaciones sobre el trabajo no remunerado y brechas en el uso del tiempo. Dichos y hechos*. En: Boado, M. (coord.). Montevideo. El Uruguay desde la Sociología 13. 147-166.
- Beauvoir, S. (2000). *O segundo sexo* 11ª Impressao. Rio de Janeiro: Editora Nova Fronteira. Título Original “Le Deuxieme Sexe” Editions Gallimard.
- Bedregal, P. y Pardo, M. (2004). *Desarrollo Infantil Temprano y Derechos del Niño*. Santiago de Chile, UNICEF. En: Serie Reflexiones: Infancia y Adolescencia, N°1.
- Beiras A. A. (2007). *Negociação de sentidos sobre masculinidades e paternidades em contextos populares de Florianópolis*. Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. Centro de Filosofia e Ciências Humanas. Programa de Pós-Graduação em Psicologia. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/90787/242933.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Benencio, S., Correa, M., Cruz, L., De los Santos, L., Gallo, A., Pereyra, A. Silvera, A. (2014). *Lo visible y lo invisible del padre en la crianza*. Montevideo: En Congreso Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos. INAU, 58-64.
- Bonino, L. (2002). *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*. Dossiers Feministes, Issue 6, pp. 7-35.
- . *Comprometiendo a los hombres con la igualdad de género. Diseño, planificación y desarrollo de intervenciones dirigidas a hombres*. Madrid: Éride Promueve.

- Bonino, M. (2007). *La Institucionalidad de Género en el Estado Uruguayo*. Disponible en: http://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/21665/1/28_la_institucionalidad_de_genero_en_uruguay.pdf
- Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas*. Buenos Aires: Anagrama.
- _____ (1998). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bowlby, J. (1993). *El Vínculo Afectivo*. Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 1969).
- Bronfenbrenner, U. (1993). *La ecología del Desarrollo Humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Brunet, Girona, Fajardo y Ares (2021). *Derecho a la alimentación en Uruguay durante la pandemia de la COVID-19: experiencias de la sociedad civil*. Montevideo: Núcleo Interdisciplinario-Udelar “Alimentación y Bienestar”.
- Calmels, D. (2010). *Juegos de crianza: el juego corporal en los primeros años de vida*. 3º, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Carli, S. (2011). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones acerca de la infancia en la historia de la educación argentina 1860-1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Casas, F. (1998). *Infancia: Perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
- CEPAL – OPS. (2020). *Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/salud-economia-convergencia-necesaria-para-enfrentarcovid-19-retomar-senda-hacia>
- CEPAL (2020 c). *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45875-pandemia-covid-19-profundiza-crisis-cuidados-america-latina-caribe>
- Cerutti, S., y Defey, D. (1995). *El nacimiento de un hijo como crisis evolutiva, personal y familiar*. En: Defey, D. (comp.). *Mujer y maternidad. Los bebés, sus papás y el hospital*. Montevideo: Roca Viva.
- Cerutti, A.; Canetti, A., y Girona, A. (2015). *Infancia temprana, crianza y desarrollo en la sociedad actual*. Montevideo: Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza. Espacio Interdisciplinario-Udelar: Zonalibro.
- Cohen, L.; Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: Muralla.

- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: Universidad Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género.
- Connell, R. W. (1997). *La organización social de la masculinidad*. En Valdés, T. y Olavarría, J. Masculinidad/es. Poder y Crisis. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres N°24. Isis Internacional/ FLACSO, 31-48.
- Costa, M. y Gagliano, R. (2005). *Las infancias de la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas públicas*. En Duschtaizky, S. (Comp.), Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Buenos Aires: Paidós. 69-119.
- D'Atri, M. (2020). *Masculinidades hegemónicas en tiempos de coronavirus*. Diario digital femenino. Una cuestión de género. Disponible en: <https://diariofemenino.com.ar/masculinidades-hegemonicas-en-tiempos-de-coronavirus>
- Dávila, P. y Naya, L. M. (2005). *Los derechos de los niños y niñas en los tratados internacionales. Tres momentos históricos*. En P. Dávila y L. M. Naya (Coord.). La infancia en la historia: espacios y representaciones. XIII Coloquio de Historia de la Educación organizado por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la UPV/EHU y Sociedad Española de Historia de la Educación. Espacio Universitario/EREIN.
- De Keijzer, B. (2011). Prólogo del libro *Masculinidades y Políticas Públicas*. En. Aguayo y M. Sadler (eds.) *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando a los hombres en la equidad de género*. Santiago de Chile: FLACSO-Universidad de Chile, 11-22.
- _____ (1998). *El varón como factor de riesgo*. México: ECOSUR.
- De los Santos, N., Di Fabio, C., Marotta, A. C., & Pierri, L. (2018). *Parentalidades en acción. ¿Familias en cuestión?* Montevideo. INAU. Revista de Estudios Familiares, 20(2), 123-145.
- De Martino (1995). *Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900*. Fronteras. Montevideo, v.: 1, 17 - 53.
- _____ (2021). *Notas sobre familias y pandemia. La restauración conservadora de la familia tradicional*. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Trabajo Social 24 (1): 123-141.

- De Mause, LI. (1974). *La evolución de la infancia*. Disponible en: http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/evolucion_infancia.html
- De Mause , LI. (1982). *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza.
- Díaz Roselló, J. (comp.) (1993). *La madre y su bebé: primeras interacciones*. Montevideo: Roca Viva.
- Donzelot, J. (1979). *La policía de las familias*. Valencia, Pre-textos.
- Etchebehere, G. (2012.). *Puentes y brechas entre educación inicial y derechos de infancia*. Montevideo: Ediciones Universitarias.
- Elliot, K. (2016). *Masculinidades cuidadoras: Teorizando un concepto emergente*. Monash University, Australia: Men and Masculinities, 240-259.
- Eraso, J., Bravo, Y. y Delgado, M. (2006). *Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán. Un estudio cualitativo*. Universidad del Cauca, Colombia, 23-40.
- Espiga Dorado, S. (2022). *Las producciones discursivas de la(s) infancia(s) como sujeto carente en el Uruguay del novecientos*. Revista de la Facultad de Derecho, número especial, 1-12.
- Estrategia Nacional para la Igualdad de Género (ENIG) 2030. Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Mujeres. Consejo Nacional de Género. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/uruguay_estrategia_nacional_para_la_igualdad_de_genero_2030.pdf
- Evans, J. L., y R. Myeres, (1994) *Childrearing Practices: Creating Pro-grams Where Traditions and Modern Practices Meet. Coordinators*. Washington, D.C. Notebook N°15, The Consultative Group on Early Childhood Care and Development.
- Fariña, O (2010). *Experiencia comunitaria en neurodesarrollo infantil en un gobierno local*. En: Neurociencias, Salud y Bienestar Comunitario. Buenos Aires: Nueva Editorial Universitaria.
- Fernández, S. (2021). *“¡Es porque no le ponen onda!: prácticas de comensalidad en la escuela*. Buenos Aires. Revista Internacional de Investigación en Educación N°14, 1-25. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/26549>.

- Fernández, A. y Capocasale, A. (2023). *Infancias en el Uruguay de 1951 a 1984, desde el arte, las pedagogías y los saberes psi*. Documento de Trabajo. Alejandra Capocasale Bruno, Montevideo. CFE-ANEP.
- Fessler, D. (2021). *El tiempo de la niñez. Discurso tutelar y criminalidad en Uruguay (1905-1934)*. Revista de Historia N° 84, 416-441.
- Figueroa, JG. (2020). *Varones, género y COVID-19*. Colegio de México [Archivo de video del 6 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IZA4BRQUcF0>.
- Foucault, M. (1987). *La historia de la sexualidad III: La inquietud de sí*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Franco, Y. (2020). En Berardi, Franco et al. *¡STOP! COVID-19: ¿Volver a la normalidad?* Buenos Aires: El Psicoanalítico.
- Fuentealba, A. (2011). *Paternidad y Crianza. Representaciones significativas en progenitores post separación/divorcio, desde la construcción de sus masculinidades*. Chillán: Universidad del Bío-Bío. Disponible en: http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2011/fuentealba_a/doc/fuentealba_a.pdf
- Fuller, N. (2012). *Repensando el Machismo Latinoamericano. Masculinidades y Cambio Social*. Hipatia Press. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Pontificia Católica del Perú. Vol.1.N° 2,114-133.
- Gialdino, R.E. (2007). *El derecho del niño a la protección contra los castigos corporales y otras formas de castigo crueles o degradantes*. Anuario de derecho constitucional latinoamericano, 533-543. Disponible en: <http://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r36445.pdf>
- Gilmore, D. (2008). *Culturas de la masculinidad*. En: Carabí, A. y J. Armengol (eds.). *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria, 33-46.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.
- Global Health 5050 (2020). *Sex, gender and COVID-19*. Disponible en: <https://globalhealth5050.org/covid19>.
- Goldin, C. (2020). *Pandemic Could scar a generation of working mothers*. P. C. Hsu, interview. Disponible en:

<https://www.nytimes.com/2020/06/03/business/economy/coronavirus-working-women..html>.

Gomensoro, A.; Lutz, E.; Guida, Corsino, D. (1995) *La nueva condición del varón. ¿Renacimiento o reciclaje? Informe sobre opiniones y actitudes de los varones respecto de los derechos sexuales y reproductivos de los hombres y de las mujeres*. Montevideo: Fin de siglo.

Gómez, A. Guida, C. (2002) *Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad*. En: Femenino -Masculino. Intervenciones teórico-clínicas. (Comp.) A. Muñiz. Montevideo: Psicolibros.

Gribov, D. (2015). *La alimentación: escenario de experiencias corporales*. En: Pereira, P. (comp.). Principios básicos sobre la alimentación en la primera infancia. Montevideo: Comisión Sectorial de Enseñanza, Escuela de Nutrición, Udelar.

Guerra, V. (2004). *Cambios en la paternidad: reflexiones sobre algunos efectos en el psiquismo del niño hoy*. Revista de Psicoterapia psicoanalítica, N°4, 29- 42. Disponible en:
<http://www.bvpspsi.org.uy/local/TextosCompleto/audepp/025583272004060403.pdf>.

Guida, C.; Martínez, I.; Salles, G.; Scarlatta, L. (2007). *De paternidades y exclusiones: El lugar de los varones en sectores de pobreza extrema*. Montevideo: Trilce.

_____ (2020). *La retórica de los cambios en las relaciones de género y masculinidades desde los discursos de la salud global*. En Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género (Comp.) Madrid, Sebastián; Valdés, Teresa; Celedón, Roberto. Crea equidad. Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano: Santiago de Chile, 359-379. Disponible en:
<https://creaequidad.cl/images/Publicaciones/LibroMasculinidades.pdf>

Hammersley, M. (1989). *The dilemma of qualitative method*. London: Routledge.

INE (2019). *Encuesta continua de hogares*. Disponible en:
<https://www4.ine.gub.uy/Anda5/index.php/catalog/715>.

INE (2021). *Encuesta Continua de Hogares no presencial. II Encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género en el marco de la emergencia sanitaria (2021)*. Estudio realizado por ONU Mujeres, UNICEF y Opción Consultores. Disponible en:
<https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/10/encuesta-sobre-ninez-enug>

- INE (2021). *Impacto de la pandemia en los ingresos familiares: Informe anual* [Informe de investigación]. Disponible en: http://www.ine.es/informe_pandemia_ingresos_familiares_2021
- IzzedIn, R., y Pachajoa, A. (2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza ayer y hoy*. Revista Liberabit, Lima, 15(2), 109-115.
- Jones, A., García, M., Pérez, L., & Rodríguez, J. (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en el cuidado infantil y el apoyo familiar: un estudio cualitativo en Uruguay*. Montevideo: Revista de Estudios Sociológicos, 20(4), 567-589.
- Kaufman, M. (1997) *Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds). Masculinidad/es. Poder y Crisis. Isis Internacional/ Chile/FLACSO. Ediciones de las Mujeres N°24, 63-81.
- _____ (1999) *Las siete P'S de la violencia de los hombres*. Revista Internacional para Estudios sobre Hombres.Vol.6 N°2 Toronto, 1-6. Disponible en: <https://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>
- Kaufmann, J.-B. (2011). *A entrevista: Teoría e prática*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Kimmel, Michael. (1997) *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). Masculinidad/es. Poder y Crisis. Isis Internacional/ FLACSO. Chile. Ediciones de las Mujeres N. °24.
- Lejtregger, M. (2020). *Una mirada a la pandemia con lentes de género*. La Diaria. Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2021/3/una-mirada-a-la-pandemia-con-lentes-de-genero>.
- Leopold, S. (2014). *Los laberintos de la infancia. Discursos, representaciones y crítica*. Montevideo: Ediciones Universitarias.
- López-Rubio, S., y otros (2012). *Prácticas de crianza y problemas de conducta en niños de educación infantil dentro de un marco intercultural*. Anales de Psicología, 28(1), 55-65.
- Marcelino, Y. (2020). *Transfiguraciones sociales a partir del covid-19*. Notas de coyuntura del CRIM., N° 45. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México, 23-35. Disponible en: https://web.crim.unam.mx/sites/default/files/2020-09/crim_045_yinhue-marcelino_transfiguraciones-sociales.pdf.

- Marqués, J. (1997). *Varón y Patriarcado*. En: Valdés, T. y Olavarria, J. (eds.). Masculinidad/es. Poder y Crisis. Isis Internacional/ FLACSO. Chile. Ediciones de las Mujeres N.º24, 17-29. Disponible en: <https://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Masculinidad-poder-y-crisis-Valdes-y-Olavarria.pdf>.
- Micolta, A. (2002). *La Paternidad Como Parte De La Identidad Masculina*. Revista Prospectiva 6-7, Universidad del Valle, 159-172. Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/17c0eadd-9998-420f-8f6f-fa220405a077/content>.
- Minello, N. (2002). *Masculinidades: un concepto en construcción*. Distrito Federal. México. Revista de Antropología Social, XVIII(61), 45-67.
- MIDES (2005). *Informe final. Prácticas de crianza y desarrollo infantil. Un estudio longitudinal sobre la bidireccionalidad de este vínculo*. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/informe-21110.-practicas-de-crianza-y-desarrollo-infantil.-perazzo-salas-y-sena.pdf>
- MIDES (2015). *Uruguay Crece Contigo. ¿Qué es Uruguay Crece Contigo?* Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/41937/3/innova.front/uruguay-crececontigo-ucc>
- MIDES (2022). *Guía para la crianza: acompañando a las familias en el desafío de criar*. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/guia-para-crianza-0>
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- _____ (2000). *La Masculinidad: la cultura y las tendencias genéricas*. Revista Casa del Tiempo, N° 13. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1-6. Disponible en: <https://www.uam.mx/difusion/revista/feb2000/montesinos.html>.
- Morás, E. (1992). *Los hijos del Estado*. Montevideo: Editorial Servicio de Paz y Justicia Uruguay.
- Muñoz, C. (2004). *¿De tal palo tal astilla? La crisis de la paternidad*. Revista de Psicoterapia psicoanalítica, 4 (6), 43-61. Disponible en: <http://www.bvspsi.org.uy/local/TextosCompleto/audepp/025583272004060404.pdf>

- Muñoz, A. (2005). *La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social*. Portularia, 5(2), 147-163.
- Myers, R. (1994). *Desarrollo infantil en América Latina: Perspectivas y estrategias*. Bogotá: CELAM - UNICEF.
- Olavarría, J. (2009). *La investigación sobre masculinidades en América Latina*. En Toro - Alfonso, José (ed.) *Lo masculino en evidencia: investigaciones sobre la masculinidad* - Publicaciones Puertorriqueñas. Editores y Universidad de Puerto Rico, 315 -344.
- Peralta, M. V. (1996). *La crianza de los niños menores de seis años en Latinoamérica. Un análisis de estudio realizado y propuestas para su continuidad*. Santiago de Chile: Organización de Estados Americanos (OEA).
- Pereira, P., Gribov, D., Olivetti, y Di Gregorio, N. (2017). *Reflexiones sobre las pautas en la crianza de los niños y niñas*. Montevideo: Ediciones Universitarias.
- Plan Nacional de Cuidados (2016-2020) Sistema de cuidados. Disponible en: https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/2020-01/plan-nacionalde-cuidados-2016-2020_0.pdf
- Posada, A, Gómez, J. & Ramírez, H. (2008). *Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil*. Acta pediátrica de México, 29 (5), p. 45-53.
- Programa Regional Spotlight para América Latina (2020). *Masculinidades, igualdad de género y COVID-19*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/351127510_Masculinidades_igualdad_de_genero_y_Covid_19.
- Puntos de Encuentro (2020). *Hombre en cuarentena*. Managua: MEN CARE.
- Puyana, Y., y Mosquera, C. (2005). *Traer hijos o hijas al mundo: significados culturales de la paternidad y la maternidad*. Bogotá: Almudena. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n2/v3n2a05.pdf>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Madrid, España.
- Robles Mendoza, A. L., Junco Supa, J. E., & Martínez Pérez, V. M. (2021). *Conflictos familiares y económicos en universitarios en confinamiento social por COVID-19*. Revista CuidArte, 10(19), 43–57. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2021.10.19.78045>

- Rodríguez, A. (2007). *Principales modelos de socialización familiar*. Foro de Educación, 9, 91-97. Disponible en: <http://www.forodeeducacion.com/numero9/007.pdf>
- Romeo, L. (2014). *Cuando la crianza queda a cargo del Estado*. En: Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos. Montevideo, INAU. 192-200.
- Salinas-Quiroz, F. y Costa, P. (2017). *Arreglos parentales de personas lesbianas, gais, bisexuales y trans (LGBT): estado del arte*. En: A.L. Rosales y Tapia, M.E. Sexualidades y géneros imaginados: Educación, políticas e identidades LGTB. México: UPN y Demócratas de Izquierda, A.C, 123-145.
- Scott, J. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, en Martha Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG–UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 265–302.
- Segato, R. (2016). *Contra Pedagogías de la Crueldad. El Mandato de la Masculinidad*. Buenos Aires: Ed. Prometeo. Colección Miradas Antropológicas.
- _____ (2016). *La Guerra contra las Mujeres*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños.
- _____ (2010). *La Argamasa Jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del Derecho en las Estructuras elementales de la violencia*. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los Derechos Humanos. 2da Edición. Buenos Aires: Ed. Prometeo. Disponible en: <http://www.elsolardelasartes.com.ar/pdf/629.pdf>
- _____ (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires: Bernal.
- Silveira Netto Nunes, E. (2012). *La infancia latinoamericana y el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia (1916-1940). Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*. Universidad de San Pablo: UNAM, 273-301.
- SIPIAV (2020). *Informe de Gestión 2020*. Montevideo: INAU. Disponible en: <https://www.inau.gub.uy/novedades/noticias/item/3088-sipiav-en-cifras-se-presento-el-informe-de-gestion-2020>.
- Smith, J., Griffith, D., White, A., Baker, P., Watkins, D., Drummond, M., & Semlow, A. (2020). *COVID-19, Equity and Men's Health*. International Journal of Mens Social and Community Health, 3 (1), 48-64.

- Soto, C., Violante, R.(2008). *Pedagogía de la crianza. Un campo teórico en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Sunkel, G. (2006). *El papel de la familia en la protección social en América Latina*. Santiago de Chile en Revista Serie Políticas Sociales N° 120. CEPAL. 1-66.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tobío, C. et alii. (2010). *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundación “La Caixa”.
- Tronto, J. (1993). *Moral Boundries. A political argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge.
- Valdés, T. Olavarría, J. (1997) (eds.). Presentación e Introducción . Santiago de Chile. En: *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Ediciones de las Mujeres N.º.24. Isis Internacional/FLACSO, 7-15.
- UNICEF (2012a). *Desarrollo emocional: Clave para la primera infancia*. Buenos Aires: UNICEF- Fundación Kaleidos. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Desarrollo_emocional_0a3_simple.pdf.
- UNICEF (2016). *Estado Mundial de la Infancia 2016. Una oportunidad justa para cada niño*. Folleto Estado Mundial de la Infancia 2016. Montevideo: UNICEF. Disponible en: https://bibliotecaunicef.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=156.
- UNICEF (2020). *Corresponsabilidad y paternidad activa para tiempos de pandemia*. Santiago de Chile: UNICEF. Disponible en: <https://www.unicef.org/chile/sites/unicef.org.chile/files/2020-07/Paternidad%20Activa%20en%20tiempos%20COVID19.pdf>
- UNICEF (2020b). *El número de niños que viven en hogares pobres aumentará hasta en 86 millones para finales de octubre*. Nueva York: UNICEF. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/covid-19-el-numero-de-ninos-que-viven-enhogares-pobres-aumentara-hasta-en-86>
- Uturbey y Taborda (2020). *7 características del programa uruguayo “Experiencias Oportunas”*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/7-caracteristicas-programa-experiencias-oportunas/>

- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vygotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo.
- Winnicott, D. (1993a). *De la dependencia a la independencia en el desarrollo del individuo*. En: Winnicott, D. (ed.). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Estudios para una teoría del desarrollo emocional. Buenos Aires: Paidós, 108-120.
- (1993b). *La teoría de la relación entre progenitores-infante*. En: Winnicott, D. (ed.). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Estudios para una teoría del desarrollo emocional. Buenos Aires: Paidós, 42-47.
- Ynoub, R. (2008). *Maternar, Paternar, ¿Escolarizar? Algunas conceptualizaciones en torno a funciones y contextos socializadores*, en Soto, C. y Violante, R. *Pedagogía de la Crianza*. Buenos Aires: Paidós, 45-67.

9. ANEXOS

Anexo 1 - Protocolos UCC

2012:

Componente: “Acompañamiento familiar y trabajo de cercanía” Protocolo de intervención (2012). Uruguay Crece Contigo, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

2016:

Protocolo de trabajo de los equipos técnicos (2016). Programa de Acompañamiento Familiar. Dirección Uruguay Crece Contigo, Ministerio de Desarrollo Social.

2020:

Orientaciones Generales para el trabajo de los equipos ante la situación de emergencia sanitaria (Marzo 2020). Programa de Acompañamiento Familiar. Dirección Uruguay Crece Contigo, Ministerio de Desarrollo Social.

Documento dirigido a equipos técnicos que trabajan en el Programa de Acompañamiento Familiar y tiene el propósito de orientar en los procedimientos de trabajo. Es el producto una consultoría a cargo Carolina Taborda (Taborda, Curbelo y Machado – junio de 2019) a partir de la revisión de las versiones anteriores y de otros materiales elaborados por UCC y de un proceso que incluyó la consulta a equipos técnicos/as, supervisores/as, facilitadores/as, Equipo de la División Territorios para Crecer y de otras Divisiones.

Anexo 2 - Hoja Informativa

Montevideo, ____ de ____ de ____

Sr.: _____

Por este medio se le informa en lo referente a su participación en el Proyecto de Investigación titulado: ¿Cómo llevaron a cabo la crianza de sus hijos e hijas, los varones padres del Programa de Acompañamiento Familiar de Uruguay Crece Contigo en el contexto de la pandemia ocasionada por el COVID19?

Este proyecto está a cargo de la investigadora Florencia Castelli, con la orientación académica de Sandra Leopold, y corresponde a la Tesis de Maestría para obtener el Título de Magister en Derechos de Infancia y Políticas Públicas otorgado por la Universidad de la República.

La investigación pretende conocer las prácticas que realizaron los varones para criar a sus hijos/as entre 6 meses y 4 años de edad en las familias atendidas por Uruguay Crece Contigo durante la pandemia por Covid 19, en la zona de Montevideo y área metropolitana.

Se entiende que usted puede brindarnos información relevante para esta investigación.

Por ello proponemos realizarle una entrevista de 40 minutos aproximadamente, que si usted está de acuerdo, será grabada.

Toda la información que se recabe durante la entrevista será de carácter confidencial y la identificación de los participantes será preservada en todos los casos.

Su participación tendrá carácter voluntario. En caso de que no acepte participar no tendrá ningún tipo de consecuencia para usted.

Usted podrá no responder aquellas preguntas que considere. Esto no lo perjudicará de manera alguna. Cómo así también podrá abandonar la entrevista sin que esto tenga consecuencias negativas para usted o tenga que dar explicaciones de sus actos.

Anexo 3 - Consentimiento Informado

Acepto participar en la investigación ¿Cómo llevaron a cabo la crianza de sus hijos e hijas, los varones padres del Programa de Acompañamiento Familiar de Uruguay Crece Contigo en el contexto de la pandemia ocasionada por el COVID19?, a cargo de la investigadora Florencia Castelli de la Facultad de Psicología, Universidad de la República, como participante.

La investigación pretende conocer las prácticas que realizaron los varones para criar a sus hijos/as entre 6 meses y 4 años de edad en las familias atendidas por el Programa de Acompañamiento Familiar de Uruguay Crece Contigo durante la pandemia por Covid 19, en la zona de Montevideo y área metropolitana.

Se entiende que usted puede brindarnos información relevante para esta investigación. Por ello proponemos realizarle una entrevista de 40 minutos aproximadamente, que si usted está de acuerdo, será grabada.

Toda la información que se recabe durante la entrevista será de carácter confidencial y la identificación de los participantes será preservada en todos los casos.

Su participación tendrá carácter voluntario. En caso de que no acepte participar no tendrá ningún tipo de consecuencia para usted.

Usted podrá no responder aquellas preguntas que considere. Esto no lo perjudicará de manera alguna. Cómo así también podrá abandonar la entrevista sin que esto tenga consecuencias negativas para usted o tenga que dar explicaciones de sus actos.

Declaro que:

- He leído la hoja de información, y se me ha entregado una copia de la misma, para poder consultarla en el futuro.
- He podido realizar preguntas y resolver mis dudas sobre el estudio y mi participación en el mismo.
- Entiendo que mi participación es voluntaria y libre, y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno sobre mi persona.
- Entiendo que no obtendré beneficios directos a través de mi participación, y que en caso de sentir incomodidad o malestar durante o luego del estudio, se me ofrecerá la atención adecuada.
- Estoy informado sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán mis datos personales.
- Entiendo que al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha _____ y localidad _____:

Firma del/de la participante:

Aclaración de firma:

Firma del/de la investigadora:

Aclaración de firma:

Anexo 4 - Guión de Entrevista

Fecha:

Nombre:

Edad:

Zona de Residencia:

1.- ¿Cómo está integrado tu núcleo familiar?

2.- ¿Qué edades tienen sus hijo/a s?

3.-¿Podría decirme su nivel educativo?

4.- ¿Actualmente está inserto en el mercado laboral? ¿Y en la pandemia como fue su situación laboral?

5.- ¿Quién o quiénes eran los adultos que permanecían en casa al cuidado de los niños/as más de 5 horas diarias antes de la pandemia? ¿y durante la pandemia?

6.- Describa brevemente la rutina diaria de usted y de su/s hijo/as a lo largo de un día laboral y un día de descanso si correspondiere antes de la pandemia y durante la pandemia

7.-A la hora de llevar adelante la crianza de su/s hijo/as, ¿toma de referencia su propia crianza? ¿Qué aspectos recuerda? ¿Qué aspectos le parecían bien, cuáles no? o ¿cuáles cambiaría?

8.-¿Considera que existen diferencias entre la forma de crianza de la madre y la crianza del padre?

9.- ¿Entiende que existen diferencias entre la forma de criar a un primer hijo/a, que a un segundo o tercero (en caso que correspondiera)?

9.-¿Cuenta con la ayuda de familiares u otras redes de apoyo para la crianza de su hijo/a? en caso que si, ¿de parte de quien/es? ¿es permanente o esporádica? ¿En la pandemia cómo fue esa ayuda?

10.- ¿Entiende que el Centro de Salud, el Centro Educativa le brindan herramientas para el desarrollo de la crianza con sus hijo/as? En caso que si, de que manera? ¿Considera algún

otro espacio o institución donde sienta que puede hablar con respecto a la crianza? Por ejemplo: algún club barrial, club deportivo, etc.

11.- ¿Recibió orientaciones sobre prácticas de crianza por parte de Uruguay Crece Contigo? En caso que sí, podría si le fueron de utilidad? ¿cómo las pudo aplicar a su vida cotidiana y al vínculo con su/s hijo/as?

11.- ¿Qué hace usted para demostrarle afecto a su hijo/as?

12.- ¿Considera que la pandemia le permitió compartir más tiempo con su hijo/a? ¿Identifica situaciones de disfrute con su hijo/a en la pandemia?

13.-¿En qué lugar de la casa se daban esos momentos? ¿Identifica algún lugar más propicio para el juego con su hijo/a?

14.-¿Siente que pudo realizar actividades con su hijo/a que no involucraran pantallas?

15.- ¿Qué fue lo que más le preocupó en el ejercicio de la crianza en la pandemia? ¿Qué obstáculos identificó en ese momento?

16.-¿En qué situaciones se ha encontrado con su hijo/a que le demanda poner límites?

17.- ¿Podría describir qué mecanismos utiliza para ponerle límites a su hijo/a? ¿Utilizó los mismos mecanismos en el contexto más de encierro en la pandemia?

18.-¿ Ha cambiado la forma de resolver los conflictos a partir de la pandemia?

19.- ¿Durante la pandemia le fueron asignadas al niño/a responsabilidades que antes no tenía? Si _____ No _____Cuál?

20.- ¿Participa en el momento de la alimentación de su hijo/a? En caso de que la respuesta sea sí, ¿de qué manera?

En caso de que la respuesta sea no, ¿por qué no puede participar de la alimentación de su hijo/a?

21.-¿Puede participar en todos los tiempos de comida? ¿involucra a su hijo/a en el momento de la preparación de los alimentos?

22.- ¿Ha cambiado la rutina alimenticia de su hijo/a a partir de la pandemia? Si _____ No
_____ En qué?

23.- ¿Qué actividad/es realizó durante la pandemia y que aún sigue realizando en familia?